

CONTRIBUCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA AL INSTITUIRSE LA ZONA FRANCA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA 2009- 2015

(Autor)

LADY ELIANA DÍAZ LASSO - 201155005

**PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**



**UNIVERSIDAD DEL VALLE – SEDE NORTE DEL CAUCA
SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA), 2017**

**CONTRIBUCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICO AL INSTITUIRSE LA
ZONA FRANCA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA 2009-
2015**

(Autor) LADY ELIANA DÍAZ LASSO - 201155005

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
CONTADOR PÚBLICO**

Director: RAÚL RODRÍGUEZ RICCI

**PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL VALLE – SEDE NORTE DEL CAUCA
Santander de Quilichao (Cauca), 2017**

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad del Valle para optar al título de Profesional en Contaduría Pública.

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Santander de Quilichao, febrero de 2017.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	10
2. ANTECEDENTES	11
2.1 LEY PAEZ.....	12
2.2 EMPLEO DURANTE LOS 10 AÑOS DE LA LEY PÁEZ.....	13
2.3 ZONA FRANCA PERMANENTE DEL CAUCA Y PUERTO TEJADA	15
2.3.1 Acuerdo No. 28 De 2008 (5 Diciembre). Concejo Municipal De Puerto Tejada. 15	
2.4 IMPACTO ECONÓMICO DE ZONA FRANCA EN EL NORTE DEL CAUCA. 18	
3. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	20
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	22
3.3 SISTEMATIZACIÓN	22
4. JUSTIFICACION	23
5. OBJETIVOS.....	25
5.1 OBJETIVO GENERAL	25
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	25
6. MARCO DE REFERENCIA.....	26
6.1 MARCO HISTÓRICO.....	26
6.1.1 Zona Franca en el mundo	26
6.1.2 Zona Franca en América y en Colombia	27
6.1.3 Zona Franca en la región del Cauca	30
6.1.4 Contexto Geográfico.	31
6.1.4.1 Departamento del Cauca	31
6.1.4.2 Límites de Puerto Tejada.....	31
6.2 MARCO TEÓRICO.	33
6.3 MARCO CONCEPTUAL	37
6.3.1 Análisis tributario:	37
6.3.2 Copropietarios-Usuarios Calificados al régimen Franco:	38
6.3.3 Copropietarios-Usuarios NO Calificados al Régimen Franco:.....	38

6.3.4	Crecimiento Económico	38
6.3.5	CZFA (Comité de Zonas Francas de las Américas):	39
6.3.6	La Responsabilidad Social:	39
6.3.7	OMC (Organización Mundial del Comercio):	40
6.3.8	Regímenes aduaneros:	40
6.3.9	Usuario Operador	40
6.3.10	Zona Franca	40
6.4	MARCO JURIDICO-LEGAL	41
6.4.1	Ley 1004 de 2005	41
6.4.2	Resolución número 014071(24 dic.2009)	42
6.4.3	DECRETO NUMERO 2129 DE 2011(16 JUN 2001)	43
6.4.4	Instrumentos de comercio exterior y el Nuevo Estatuto Aduanero	43
6.4.5	Estructura de gobierno zona franca permanente del cauca	45
7.	METODOLOGIA	46
7.1	TIPO DE ESTUDIO	46
7.2	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	46
7.2.1	Método Deductivo:	46
7.2.2	Método de Análisis	47
7.3	FUENTES DE INFORMACIÓN	47
7.3.1	Las fuentes primarias:	47
7.3.2	Las fuentes Secundarias:	47
7.4	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN:	47
7.4.1	Investigación Documental:	48
7.4.2	Investigación De Campo:	48
7.5	FASES DE INVESTIGACIÓN	48
8.	CONTRIBUCIÓN ZONA FRANCA DEL CAUCA	50
8.1	ZONA FRANCA EN COLOMBIA	50
8.1.1	Aportes Sociales.	51
8.1.2	Empleo	52
8.1.3	Beneficios Económicos	53
8.1.4	Seguridad Social	54
8.1.5	Salario	55
8.2	ZONA FRANCA EN EL CAUCA.	55

8.2.1	Empleo	56
8.2.2	Aportes Sociales.	57
8.2.3	Zona Franca En El Municipio De Puerto Tejada.	57
8.2.3.1	Economía en el Municipio De Puerto Tejada.....	57
8.2.3.2	Zona Franca como opción Para Desarrollo Sostenible.....	58
8.2.3.3	Empresas de Zona Franca Permanente del Cauca.....	59
8.3	ESTUDIO DE LA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE ZONA FRANCA EN PUERTO TEJADA.....	62
8.3.1	Empresas que comenzaron desde el 2009 en Zona Franca del Cauca en Puerto Tejada.....	64
8.3.2	Microempresas y PYMES de Puerto Tejada que nacieron a partir de la Zona Franca	65
8.3.3	Zona Franca y el SENA.....	67
8.4	ZONA FRANCA Y SU INVERSIÓN SOCIAL EN PUERTO TEJADA	68
8.4.1	Política de Sostenibilidad de la Zona Franca del Cauca	69
8.4.2	Participación en Gestión de Convenios para la Inversión Social - COMFACAUCA.....	70
8.4.3	Distribución de informe comparativo de la participación empresarial y la caja de compensación COMFACAUCA en el Cauca	70
8.4.4	Proyectos de Zona Franca y la caja de Compensación.	72
8.4.4.1	Alianza con Zona Franca Permanente	72
8.4.4.2	Cámara Colombiana de infraestructura y Forsa	72
8.4.4.3	Alianza por los social "PUERTO TEJADA"	73
8.4.5	Medio Ambiente	77
8.4.6	Inversión en programas y proyectos 2015	78
9.	ENCUESTA SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE SOCIO ECONÓMICA DE ZONA FRANCA EN EL MUNICIPIO DEL CAUCA.	79
9.1	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	80
9.2	TÉCNICAS RECOLECCIÓN DE DATOS	80
9.3	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS	81
9.4	RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	81
9.4.1	Empleo en Zona Franca.....	81
9.4.2	Beneficios Socio-Económicos de Zona Franca en el municipio de Puerto Tejada.....	84
9.4.2.1	Generación de empleo:	86

9.4.2.2	Contratación entre la región:.....	86
9.4.2.3	Inclusión a personas con discapacidad física:	86
9.4.2.4	Mejoramiento de la educación:	87
9.4.2.5	Capacitación empleados:	87
9.4.2.6	Ofrecimiento de Patrocinio estudiantes Sena:	87
9.4.2.7	Facilitar la creación de pequeñas y micro empresas:	87
9.4.2.8	Responsabilidad con el medio ambiente:	87
9.5	COMPARACIÓN DATOS INVESTIGADOS CON LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.....	88
10.	CONCLUSIONES	91
11.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	103
12.	BIBLIOGRAFÍA	106

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1. Clasificación de Zonas Francas en Colombia según su Actividad Económica.</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 2. Beneficios Sociales de Zona Franca 2006 – 2012.....</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 3. Beneficios económicos Zonas Francas</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 4. Las Zonas Francas aprobadas en el Departamento del Cauca</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 5. Empresas de Zona Franca Permanente del Cauca.....</i>	<i>60</i>
<i>Tabla 6. Empresas de Zona Franca Permanente del Cauca.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 7. Aportes Tributarios de Zona Franca en Puerto Tejada 2009-2015</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 8. Obligaciones Tributarias de Zona Franca en Puerto Tejada 2009-2015.....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 9. Empresas establecidas en Zona Franca - Puerto Tejada a partir del 2009</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 10. Estudiantes SENA patrocinados por empresa.....</i>	<i>67</i>
<i>Tabla 11. Inversión en programas y proyectos Zona Franca 2015.</i>	<i>78</i>
<i>Tabla 12. Cuestionario sobre el empleo en Zona Franca</i>	<i>82</i>
<i>Tabla 14. Porcentaje de personas empleadas por Zona Franca</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 13. Cuestionario sobre la contribución socio económica de Zona Franca.....</i>	<i>84</i>

LISTA DE GRAFICOS

<i>Gráfico 1. Comparativo de tipos de Zonas Francas de acuerdo a su actividad económica.</i>	51
<i>Gráfico 2. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo.....</i>	56
<i>Gráfico 3. Aportes tributarios de Zona Franca Permanente del Cauca a Puerto Tejada (2009 - 2015).....</i>	64
<i>Gráfico 4. Nivel de educación de los encuestados.</i>	82
<i>Gráfico 5. Porcentaje de personas laborando.</i>	83
<i>Gráfico 6. Calificación de la contribución socioeconómica de Zona Franca de municipio de Puerto Tejada.....</i>	85
<i>Gráfico 7. Calificación general de la contribución socioeconómica de Zona Franca en el municipio de Puerto Tejada.....</i>	88
<i>Gráfico 8. Beneficiarios de donaciones de Zona Franca.....</i>	89
<i>Gráfico 9. Participación en actividades de inversión social de Zona Franca</i>	89

1. INTRODUCCION

La presente monografía de grado describe y analiza la contribución socio-económico de la Zona Franca Norte del Cauca en el municipio de Puerto Tejada conociendo que las Zonas Francas se definen como áreas geográficas ubicadas dentro del territorio nacional, con la autorización por parte de las autoridades competentes, donde se desarrollan actividades comerciales o industriales de bienes y servicios, bajo un régimen especial en materia tributaria y aduaneras. Estas francas ofrecen la ventaja de que las actividades comerciales se desarrollen disfrutando de los beneficios arancelarios aplicables en estas áreas.

El municipio de Puerto Tejada por estar ubicado al Norte del Cauca se suma a uno de los pueblos beneficiados por las industrias instaladas en la Zona Franca y esta investigación se centra en conocer los beneficios y contribuciones a nivel económico, así como la responsabilidad social de las empresas del régimen franco en el municipio, como son el apoyo a los jóvenes, niños, madres solteras y la educación. Como mecanismo de repuesta a la inversión social en el deterioro de la sociedad; que a pesar de ser un punto estratégico geográficamente se ha visto perjudicado por la corrupción de algunos de sus mandatarios, violencia social, contaminación ambiental, bajo nivel de educación y otros ocasionando mayor nivel de pobreza en la comunidad.

Además, se identifica la caracterización de la Zona Franca en jurisdicción del municipio de Puerto Tejada, la normatividad en el desarrollo de sus actividades, su visión y estrategias de desarrollo para la sostenibilidad en esta región. Por otra parte, se enmarca los beneficios legales, tributarios, exenciones y controles.

Finalmente se da a conocer resultados reales a cerca del desempeño y los aportes de las empresas que forman parte del convenio y los proyectos que se han venido desarrollando en los últimos años para el crecimiento económico y social del municipio.

2. ANTECEDENTES

Una Zona Franca es un área de territorio delimitada y autorizada, sujeta a regímenes especiales por ley, en materia laboral, tributaria, cambiaria, financiera, de comercio exterior, aduanas y tratamiento de capitales, en la que los usuarios debidamente autorizados, se dedican a la producción y comercialización de bienes para la exportación o reexportación, así como a la prestación de servicios vinculados con el comercio internacional, o a la prestación de servicios turísticos, educativos y hospitalarios.¹ Las zonas francas pueden ser comerciales, industriales y/o de servicios y por lo general se ubican en los puntos neurálgicos del comercio exterior de un país, muy cerca de un aeropuerto o puerto marítimo, específicamente porque existen fortalezas comerciales que un país debe desarrollar.

Bajo el esquema de promoción de exportaciones, en especial de manufacturas, los países han establecido diversos mecanismos entre los que se encuentra el de las zonas francas.

En el mundo existen hoy en día más de 2.500 zonas francas, las cuales han venido incrementando su número desde la década de los años setenta especialmente en países en vía de desarrollo. Se destacan los países recientemente industrializados del Este Asiático -Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán- de quienes se asegura deben parte de su rápida industrialización a la aplicación de diversos esquemas de protección, entre ellos el de las zonas francas.²

Según la Asociación Latinoamericana de Zonas Francas, en 1992 los Estados Unidos tenían 326 zonas, Europa 105, América Latina y el Caribe 124 -por ejemplo, República Dominicana cuenta con 32 zonas francas, en su mayoría privadas, con un empleo aproximado de 150 mil personas y Costa Rica quince zonas francas privadas y 70 mil empleos-, África 36, el Lejano Oriente 78, y el Medio Oriente 18 las Zonas Francas fueron creadas para incentivar el desarrollo económico de un país; es por eso que entre sus principales objetivos están:

- ✓ Promover el empleo. Lo que provoca un aumento en el poder adquisitivo de las familias y por ende un mayor consumo por parte de las mismas.
- ✓ Transferencia tecnológica. La cual permite a los empresarios y trabajadores el conocimiento y manejo de tecnología avanzada en sistemas y procesos.

¹ Definición de Zona Franca Ley 1004 de 2005, artículo 1. Corte Constitucional, [En línea] < <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2007/C-214-07.htm> > [citado En: 14 diciembre de 2015]

²ZONAS FRANCAS. Banco de la Republica – Actividad Cultural [En línea] < <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industralatina/168.htm> > [citado En: diciembre de 2015]

- ✓ Desarrollo de zonas geográficas deprimidas del país: Mejoran las condiciones de vida de los habitantes de las zonas de influencia.
- ✓ Incremento de exportaciones de bienes y servicios.
- ✓ Generación de divisas
- ✓ Inversión extranjera.

2.1 LEY PAEZ³

Tras casi una década del devastador terremoto de Popayán (1983), el departamento del Cauca vivió otro desastre natural. El 6 de Junio de 1994 un fuerte sismo generó una avalancha en el río Páez, la cual afectó una gran zona de los departamentos del Cauca y del Huila. Este fenómeno natural implicó cuantiosas pérdidas tanto de vidas humanas como de infraestructura, perdidas que acentuaron el nivel de pobreza de la zona. Pero peor aún, la catástrofe parecía haber afectado las oportunidades de crecimiento y desarrollo de la región. Los efectos, tanto físicos como económicos, ambientales y sociales de la avalancha motivó un proyecto de ley, con incentivos claros a largo plazo, que fomentara la inversión en la región que además de la tragedia natural había sido fuertemente afectado por la violencia.

La Ley 218 de 1995, conocida como Ley Páez y declarada constitucional mediante sentencia número C407 de 1995, surge como una respuesta a estos problemas. La Ley generó los incentivos necesarios para la inversión privada y el crédito, con el fin de atraer empresarios que de otro modo no hubieran constituido sus empresas en la zona afectada. Esta ley, desde sus inicios tenía como objetivo no sólo solucionar los efectos inmediatos de la avalancha, sino además plantear soluciones de largo plazo encaminadas a consolidar un sector empresarial que impulse el desarrollo económico y social de la región.

La Ley Páez otorgó incentivos tributarios de carácter nacional (exención de impuesto de renta) para las empresas que se constituyan dentro de la zona afectada por el fenómeno natural, que para el caso del departamento del Cauca comprendía inicialmente los municipios de Caldono, Inzá, Jambaló, Toribío, Caloto, Totoró, Silvia, Páez, Santander de Quilichao, Popayán, Miranda, Morales, Padilla, Puracé, Tambo, Timbío y Suárez. Y para el departamento del Huila la zona de influencia de la Ley correspondía a los municipios de: La Plata, Paicol, Yaguará, Nátaga, Iquira, Tesalia, Neiva, Aipe, Campoalegre, Gigante, Hobo, Rivera y Villavieja.

³ Alonzo Julio Cesar, Lotero Ana María. 10 AÑOS DE LA LEY PÁEZ - Impacto Económico. Centro de Investigación en Economía y Finanzas de la Universidad ICESI. [En línea] <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-156657_Archivo_pdf.unknown> [citado en Enero 2016]

Es importante resaltar que la cobertura geográfica de la Ley Páez fue aumentada por medio del artículo 42 de la Ley 383 de 1997. Tras esta modificación, para el caso del departamento del Cauca fueron adicionados los siguientes municipios: Cajibío, Piendamó, Sotará, Buenos Aires, La Sierra, Puerto Tejada, Corinto y Patía. Para el departamento del Huila, los nuevos municipios incluidos en Ley corresponden a: Acevedo, La Argentina, Palermo, Pitalito, Tello, Teruel, San Agustín, Algeciras y Garzón.

A partir de la Ley Páez quedan exentas del impuesto de renta y complementarios las nuevas empresas del sector Agrícola y Ganadero, Microempresas, establecimientos comerciales, Industriales, Turísticos, las compañías exportadoras y mineras que no se relacionen con la exploración o explotación de hidrocarburos. Para obtener dichas exenciones, las empresas debían instalarse efectivamente en la zona afectada por el sismo y avalancha del río Páez, o debían estar ubicadas en la zona antes del 21 de junio de 1994 y demostrar fehacientemente incrementos sustanciales en la generación de empleo.

Así, la Ley Páez se convirtió en una herramienta de incentivo para el fomento de la actividad económica y la gran oportunidad para modernizar el aparato productivo de la economía caucana.

2.2 EMPLEO DURANTE LOS 10 AÑOS DE LA LEY PÁEZ.⁴

Tal vez la principal vía de transmisión para que el crecimiento económico se traduzca en mayor bienestar para la comunidad, y donde este bienestar se produce es el empleo.

En una encuesta realizada por el Centro de Investigación en Economía y Finanzas de la Universidad ICESI se midió el comportamiento del mercado de trabajo de tres municipios del norte del Cauca: Puerto Tejada, Caloto y Villarrica para el mes de abril de 2006.

De la encuesta a hogares se puede inferir el grado de capacitación de la mano de obra de la región. La población se concentra principalmente, en los niveles de secundaria, secundaria incompleta, primaria y primaria incompleta es de un aproximado del 86%. Es importante resaltar que la población que ha alcanzado niveles de educación técnica, tecnológica y profesional es considerablemente baja (14%).

⁴ Alonzo Julio Cesar, Lotero Ana María. 10 AÑOS DE LA LEY PÁEZ - Impacto Económico. Centro de Investigación en Economía y Finanzas de la Universidad ICESI. [En línea] <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-156657_Archivo_pdf.unknown> [citado en Enero 2016]

Así, los niveles de capital humano en la zona son bastantes precarios, la formación de los pobladores de estos municipios no parece satisfacer las demandas de personal capacitado que efectúan las empresas que se localizaron en la región por motivo de aprovechar los beneficios de la Ley Páez. La formación de los individuos tampoco parece satisfacer la demanda de las empresas que decidan permanecer allí una vez se acaben plenamente los beneficios de la Ley Páez. La falta de capacitación y profesionalización en la población de los anteriores municipios muestra que las cosas han cambiado poco desde el resultado encontrado por el estudio de la Cámara de Comercio del Cauca (1998), según el cual buena parte de los empleos generados en la zona de la Ley Páez en el norte del Cauca, no fueron para los habitantes de la región sino para personas provenientes de otras localidades del departamento del Cauca.

Por términos del vencimiento de la ley Páez, muchas empresas empezaron a realizar planes de instalarse en otras regiones del país por razones como infraestructura, mano de obra no calificada y principalmente por la finalización de los beneficios tributaria y fiscal. El reto del gobierno del cauca era lograr que una vez extinguidos los beneficios las empresas se quedaran aquí instaladas y visualizarán un medio para impulsar las plantas de producción para dinámica económica de la competitividad y la globalización. Por la cual crea el gobierno y un grupo de empresarios crea como nueva estrategia la ley 1004 de 2005 y 383 del 12 de febrero de 2007 de zona franca .como medio de desarrollo organizacional es atractivo para la inversión económica de nuevas empresas y brinda beneficios a empresarios instalados en la región al ejercer mayor control de empresas.

La iniciativa de los empresarios lleva a las participación de todos los municipios norte caucanos involucrados, en este caso el gobierno de Puerto Tejada y el Concejo municipal resuelve según el acuerdo No.28 de 2008 (diciembre 5) que se hace necesario incentivar las inversiones de capital en empresas industriales, comerciales y de servicios en la jurisdicción del municipio de Puerto Tejada, Cauca, las cuales redundan en oportunidades de empleo y desarrollo económico para el municipio. De acuerdo a lo establecido en el decreto No.780 de 2013 de marzo de 2008 ,se abrió la posibilidad de declarar un área geográfica en la Jurisdicción territorial de los municipios descritos en el artículo 1 de la ley218 de 1995,modificado por el artículo 42 de la ley 383 de 1997,parar declarar zonas francas permanentes a un área geográfica en la jurisdicción territorial, de los municipios, encontrándose el municipio de Puerto Tejada dentro de la territorialidad para ser beneficiado de este decreto y poder impulsar la generación de empleo dentro del área definida como Zona Franca Permanente.

2.3 ZONA FRANCA PERMANENTE DEL CAUCA Y PUERTO TEJADA⁵

En el Decreto N o. 780 de 13 de marzo de 2008, se abrió la posibilidad de declarar un área geográfica en la jurisdicción territorial de los Municipios descritos en el artículo 1 de la Ley 218 de 1995, modificado por el artículo 42 de la Ley 383 de 1997, para declarar zonas francas permanentes a un área geográfica en la jurisdicción territorial de los Municipios, encontrándose el Municipio de Puerto Tejada ubicado dentro de la territorialidad para ser beneficiado de este Decreto y poder lograr impulsar la generación de empleo dentro del área definida como zona franca permanente.

Por medio de Escritura Pública No. 1298 de Diciembre 2 de 2009 se constituyó la Copropiedad Zona Franca del Cauca ante la Notaría Única de Puerto Tejada, Cauca. Mediante Resolución 014071 del 24 de diciembre de 2.009, se declara la Zona Franca del Cauca con una extensión de 1.313.588,4 m2 y se autoriza como Usuario Operador a Zona Franca de Bogotá, por un término de 15 años.

La Copropiedad Zona Franca del Cauca nace a partir de los Parques Industriales y Comerciales del Cauca (Etapas I, II, III y IV y empresas aledañas) con 72 predios privados, 35 empresas instaladas y 7 Usuarios Calificados.

Este evento en la historia del régimen franco contribuyó al fortalecimiento del asentamiento industrial del Norte del Cauca convirtiéndose en la primera Zona Franca declarada bajo el amparo del Decreto 780 de 2008 (Ley Páez).

Con un principio rector de gestión como la creación de valor para el desarrollo regional, la Zona Franca del Cauca ha consolidado su trabajo y crecimiento generando grandes oportunidades de negocio, ofreciendo servicios y beneficios especializados del régimen franco, asesorías, capacitación y acompañamiento a las empresas de la región.

2.3.1 Acuerdo No. 28 De 2008 (5 Diciembre). Concejo Municipal De Puerto Tejada.⁶

⁵Zona Franca Permanente Cauca. Tomado de la página web oficial de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. Documento en formato Pdf. [En línea]. <<http://www.mincit.gov.co/minindustria/descargar.php?id=62010>> [citado en Febrero 2016].

⁶ Acuerdo No. 28 de 2008. Documento tomado de la página oficial del municipio de Puerto Tejada. [En línea] <[http://puertotejada-cauca.gov.co/apc-aa-files/64356665363234383437613664613936/ACUERDO No. 28 DE 2008.pdf](http://puertotejada-cauca.gov.co/apc-aa-files/64356665363234383437613664613936/ACUERDO%20No.%2028%20DE%202008.pdf)> [citado en enero 2016]

En este documento se establecen “alivios tributarios en materia del impuesto de industria y comercio y sus complementarios de avisos y tableros” con la aparición de Zona Franca Permanente del Cauca para el 2009 se acuerda:

ARTICULO PRIMERO: ALIVIOS TRIBUTARIOS DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUS COMPLEMENTARIOS DE AVISOS Y TABLEROS.- A partir del 01 de enero de 2009, conceder un alivio tributario, respeto del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros a las empresas nuevas que se establezcan en el Municipio de Puerto Tejada, Cauca, con actividades industriales, agrícolas, ganaderas, microempresas, establecimientos comerciales, turísticos, compañías exportadoras y mineras que no se relacionen con exploración o explotación de hidrocarburos o empresas de servicios instaladas efectivamente en la jurisdicción en el Municipio de Puerto Tejada.

PARAGRAFO UNO: Las empresas existentes, accederán a este beneficio tributario, siempre y cuando estén dentro del marco de la Zona Franca Permanente Especial, acorde al Decreto 780 de 2008.

ARTICULO SEGUNDO: ALIVIO TRIBUTARIO.- El alivio tributario regirá desde el 01 de enero de 2009 y durante los siguientes cinco (5) años calendarios.

ARTICULO TERCERO: ESCALA VARIABLE DEL ALIVIO TRIBUTARIO.- De acuerdo con lo definido en el artículo anterior, el alivio tributario se determinará así: SEGÚN LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE SE UBIEREN UTILIZADO EN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA DURANTE EL MISMO AÑO GRAVABLE, EN PROMEDIO ANUAL.

PARAGRAFO UNO: Para obtener el beneficio tributario se entenderá que los anteriores promedios mínimos están representados en personas oriundas del Municipio de Puerto Tejada Acuerdo No. De 2008 Pagina 4 que hayan nacido y/o tengan residencia (mínimo de dos años) en dicho municipio debidamente certificado por la alcaldía Municipal de Puerto Tejada, Cauca, o el Concejo Municipal, o el Presidente de la Junta de Acción Comunal del sector.

PARAGRAFO DOS: Las empresas merecedoras del alivio tributario en materia de impuesto de industria y comercio y sus complementarios adicionalmente tendrán una rebaja del 2% del porcentaje de beneficio tributario si durante el año anterior han invertido como mínimo el 0.5% de los ingresos brutos gravables en contratación con empresas prestadoras de servicios como (aseo, suministro de elementos de aseo, alimentación, transportadoras de personal y suministros en general).

PARAGRAFO TRES: Las empresas prestadoras de servicios que se mencionan en el parágrafo dos deben estar domiciliadas en el Municipio de Puerto Tejada,

y su planta de personal debe ser al menos el 90% de personas nacidas y/o tengan 2 años de vivir en Puerto Tejada, previa certificación del Alcalde Municipal, el Concejo Municipal y el Presidente de la Junta de Acción Comunal del sector.

ARTICULO CUARTO: El alivio tributario es del 80% del pago del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros a las nuevas empresas industriales, comerciales y de servicios que se radiquen en el Municipio de Puerto Tejada, dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de publicación del presente acuerdo, con el porcentaje que a continuación se establece siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos.

1. Que la Empresa Industrial o Comercial emplee como mínimo el 30% de sus empleados o trabajadores contratados en forma directa y permanente.
2. Que las empresas nuevas cumplan con las normas laborales vigentes.
3. Que las nuevas Empresas Industriales, Comerciales y de Servicios que se radiquen o se establezcan en el municipio de Puerto Tejada, no sean consecuencia de liquidaciones, transformaciones, fusiones o cambios de razón social, o mutación de otras que se encuentren domiciliadas en el Municipio de Puerto Tejada, Cauca. Para obtener el reconocimiento del alivio tributario de que trata este artículo se otorgara en los porcentajes que se indican a continuación.

Por cinco (5) años si como mínimo el treinta por ciento (30%) de su personal vinculado en forma permanente sean y/o residan en el Municipio de Puerto Tejada, Cauca. PARAGRAFO UNO: Las empresas nuevas que reciban el ochenta por ciento (80%) de alivio tributario del impuesto de industria y comercio, deberán invertir en el año en lo social el diez por ciento (10%) de dicho alivio tributario.

ARTICULO QUINTO: PROGRAMAS DE CAPACITACION.- Teniendo en cuenta que dentro de la jurisdicción del Municipio de Puerto Tejada, Cauca, no existe la totalidad de la mano de obra calificada, las empresas establecerán programas de capacitación y se comprometerían a seleccionar del Municipio el ochenta por ciento (80%) de aprendices para dar cumplimiento a la ley 119 de 1994 (SENA).

ARTICULO SEXTO: VERIFICACIÓN.- la Administración Municipal, el Concejo Municipal y las Juntas de Acción Comunal, tendrán facultades de inspección sobre los documentos de las empresas, que permitan la verificación de las personas que se contraten en la actividad principal de la empresa, que sean o vivan en Puerto Tejada, Cauca, en los términos del artículo tercero de este acuerdo, de tal forma que de constatar el incumplimiento de los factores que dieron origen al alivio tributario solicitados en las declaraciones de impuesto de

industria y comercio y su complementario de visos y tableros, pueda clasificarlo en el grupo correspondiente y exigir a la empresa la respectiva corrección de la declaración con la liquidación de los impuestos y sanciones a que diera lugar la nueva liquidación.

2.4 IMPACTO ECONÓMICO DE ZONA FRANCA EN EL NORTE DEL CAUCA.⁷

Se dice que a partir del establecimiento de Zona Franca en el Norte del Cauca, se han incrementado las oportunidades para los municipios de ésta localidad en comparación a los resultados anteriores en los parques industriales beneficiados por la Ley Páez.

Según un informe elaborado por la Cámara de Comercio de Cali, el PIB del Cauca registró un crecimiento promedio de 6,5% entre 2004 y 2013 (el del país fue 4,8%). La actividad minera lideró el ranking sectorial con un 16,6% de crecimiento y le siguieron construcción (16,3%) e industria (7,4%).

Al mirar la participación por sectores, los grandes protagonistas han sido servicios (23,1%), industria (15,2%) y construcción (14,1%). En 2014 las exportaciones crecieron el 15,7% con respecto al 2013. Alimentos (66,4%), productos químicos (20,4%) y papel y cartón (7,8%) fueron los principales productos exportados.

En esa región se encuentra el 81,7% de las empresas grandes y el 21,4% de las microempresas del departamento. Así mismo, operan dos zonas francas en Villa Rica y Puerto Tejada de las que salió el 11,7% de sus exportaciones en 2014, que fueron creadas cuando expiraron las exenciones tributarias como alternativa para preservar algunos de los beneficios.

Según Yolanda García, gerente de la Andi Seccional Cauca, algunas compañías se convirtieron en zona franca permanente especial y otras pasaron al régimen franco como parques industriales: el Parque Sur y la Zona Franca del Cauca.

“Estas empresas debían ser al menos seis y adquirirían compromisos de crecer en los próximos 10 años. Llegamos a tener alrededor de 35 en el Norte del Cauca y eso impulsó el desarrollo productivo”.

La actividad empresarial se concentra en Villa Rica, Puerto Tejada, Caloto, Santander de Quilichao, Miranda y Guachené. Uno de los mayores beneficios de esta dinámica es la generación de empleo, pues 12.757 personas son ocupadas por la industria en la zona.

⁷Cámara de Comercio de Cali. En: El 'milagro' del norte del Cauca,[en línea] (18 Septiembre 2015) <<http://www.ccc.org.co/revista-accion-ccc/el-milagro-del-norte-del-cauca/>> [citado en Febrero 2016]

Al implementarse la Zona Franca en el Parque Industrial y Comercial del Cauca (PICC) se genera un impacto económico y financiero favorable para la región, debido que esta se convierte en un atractivo de inversión lo que genera potencialmente empleo, desarrollo ,competitividad y mejoramiento continuo al sistema empresarial del norte del Cauca principalmente donde están ubicados los distintos parques empresariales.

En consecuencia de lo anterior se tiene que las empresas beneficiadas al régimen al acogerse al Régimen Franco, son aquellas que importan y exportan sus bienes y servicios, debido que no pagan tributos aduaneros en las importaciones y exportaciones.⁸

⁸ Vidal, Diana Patricia. Carabalí, María Nince. Análisis económico y financiero del Parque Industrial y Comercial del Cauca (PICC) con el cambio ley Páez a Zona Franca Permanente (ZFP) .Universidad del Valle. 2012

3. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Zona Franca del Cauca nace luego de evaluar el contexto donde se desenvolvían diversas empresas en el Parque Industrial del Cauca para dinamizar sus aspectos de competitividad por el riesgo tanto de su propia supervivencia como también la estabilidad en cuanto a desarrollo y empleo de la región debido a la culminación de los beneficios de la Ley Páez. Lo que busca es la creación de un valor para el desarrollo regional y busca consolidar su trabajo y crecimiento generando grandes oportunidades de negocio, empleo, ofreciendo servicios y beneficios especializados del régimen franco, asesorías, capacitación y acompañamiento a las empresas de la región.

De acuerdo a lo que destaca Esteban Piedrahita (Presidente de la Dirección de Planeación Nacional): “El desarrollo industrial de la subregión norte del Departamento le ha generado recursos tributarios considerables a los municipios que la conforman. Con un manejo fiscal adecuado, estos municipios podrían ejecutar inversiones importantes en proyectos ambiciosos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes y la competitividad de sus empresas” se podría asumir que la gran promesa de la Zona Franca y el aumento de la Alfabetización en el municipio de Puerto Tejada en los últimos años deberían estar dando resultados notables pero aún existe la incertidumbre y opiniones que no revelan buenos índices de satisfacción.

En el Municipio se presenta un problema mayor, las empresas que se quedaron en la región “no están comprometidas con la responsabilidad social, ya que no están contratando la poca población que si está calificada (técnica y profesional), no está tenida en cuenta, ocasionando un choque social. La falta de apoyo de la pequeña y medianas empresas (PYME) mediante asistencia técnica, asesoría, capacitación de mano de obra y vinculación al personal capacitado”.⁹

Antes del establecimiento de la Zona Franca del Cauca se debe mencionar que desde que entró en vigencia Ley Páez de 1995 y con la instalación de 13 empresas en el municipio y 126 empresas en los Municipios aledaños, no se cumplió el objetivo de generar empleo para la población nativa y por lo tanto contribuir a mejorar su calidad de vida, en parte los empresarios no cumplieron con lo pactado porque no encontraron mano de obra calificada en la región y tampoco se desarrollaron acciones en tal sentido para un largo plazo así como lo menciona Juan

⁹ UNIVERSIDAD DEL VALLE. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS. grupo de investigación previsión y pensamiento estratégico. Región socialmente responsable del Norte del Cauca. Cali- Colombia 2010.

Manuel santos¹⁰: “La historia de la ley Páez es la perfecta muestra de la incoherencia con que se manejan las cosas en este país. De bandazo en bandazo llegaremos al fracaso, parece ser la consigna. El Cauca no está muy lejos del Chocó en índices de pobreza. Su participación en la economía nacional se ha reducido a menos de la mitad. Mientras el país creció en los últimos años a un ritmo promedio superior al 4 por ciento, el Cauca tuvo un crecimiento negativo. El ingreso per cápita de los caucanos es casi la mitad del promedio nacional. El porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas es prácticamente el doble de la del resto de los colombianos. Algo similar sucede con la tasa de analfabetismo” y luego añade: “Si se llega a caer la ley Páez, el perjuicio para los habitantes de los 43 municipios involucrados sería enorme. Y también para el país. Porque muchas de esas nuevas inversiones dejarían de hacerse, o se irían allende nuestras fronteras”.

El municipio de Puerto Tejada presenta muchos problemas de inequidad tales como desempleo, educación, discriminación, vivienda, salud, medio ambiente y violencia común (sin enumerar muchos otros problemas sociales), lo cual representa un reto bastante grande para la comunidad y su administración y de hecho el pilar de haber traído mucha más inversión a través de leyes que ofrecen beneficios a diversas empresas para generar muchas oportunidades. Por esto, las empresas deben estar comprometidas en contribuir social y económicamente con la comunidad para ayudar a reducir los índices de pobreza e impulsar el desarrollo.

La Responsabilidad Social implica el desarrollo de nuevos modelos de negocio y emprendimientos innovadores que ofrezcan una visión inclusiva hacia los sectores más vulnerables de la sociedad. Las empresas privadas pueden jugar un papel determinante en este proceso de desarrollo. Para ello se requiere una reformulación importante por parte del mundo empresario y un entendimiento de las necesidades locales de cada comunidad, como así también del impacto que sus acciones generan en el medio ambiente y de los paradigmas del desarrollo humano.

De acuerdo a todo lo anterior se debe cuestionar lo que está haciendo Zona Franca Permanente del Cauca en relación a la Inversión socialmente responsable y económica en el municipio de Puerto Tejada y enfocamos el problema en analizar su gestión y desarrollo desde su institución en el año 2009 hasta el año 2015 para evaluar el impacto en la comunidad que a pesar de ser una zona rica en recursos naturales y con diversos procesos dinámicos en sectores de industria, construcción, agricultura y comercio no se ha visto reflejado como se esperaba como un gran

¹⁰Santos, Juan Manuel. “QUÉ VA A PASAR CON LA LEY PÁEZ” Artículo web del periódico EL TIEMPO. (23 de mayo de 1997) [En línea] <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-570138>> [Citado 2 de Marzo de 2016]

aporte a la generación de empleo, educación y medio ambiente (Ejemplo el deterioramiento de los ríos Palo y Paila¹¹ por las industrias).

3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál ha sido la contribución social y económica al instituirse la Zona Franca Permanente del Cauca en el municipio de Puerto Tejada entre el periodo 2009 - 2015?

3.3 SISTEMATIZACIÓN

- ¿Cuál ha sido la contribución generada de la Zona Franca Permanente del Cauca en la responsabilidad social con el municipio de Puerto Tejada?
- ¿Qué aportes ha realizado la Zona Franca Permanente del Cauca desde su institución en el crecimiento económico de la comunidad?

¹¹ Los ríos Palo y Paila son los ríos que atraviesan el municipio de Puerto Tejada. El acueducto de Puerto Tejada se surte de los ríos Palo y La Paila. Según análisis en los laboratorios de las universidades del Valle y la del Cauca, en las aguas de consumo público se ha detectado la presencia de salmonellas y coliformes, organismos que ponen en riesgo la salud humana. <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-186644>>

4. JUSTIFICACION

El trabajo de grado permite desarrollar herramientas de investigación y la aplicación de conocimientos, a su vez como fuente de apoyo para estudiantes, profesionales y a la comunidad para evaluar y ser críticos con el entorno que nos rodea.

Este trabajo de investigación se realiza con el objetivo de conocer en materia económica, y de responsabilidad social, como ha sido el comportamiento al institucionalizarse la Zona Franca Permanente del Cauca en el Municipio de Puerto Tejada. El asentamiento de nuevas empresas en el área, motivado inicialmente por la ley Páez ha sido de gran trascendencia en el desarrollo de Puerto Tejada y municipios aledaños, esto generó una cantidad de empleo y por ende un mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. A su vez es necesario profundizar sobre estos resultados en los diferentes ámbitos, para determinar el alcance y los logros obtenidos al pasar de ley Páez a Zona Franca.

Mediante esta investigación se logrará identificar en materia tributaria como es el tratamiento de la obligación impositiva para las Zonas Francas, además de las exenciones y prebendas que brinda estar en territorio Zona Franca. A nivel económico se puede determinar el crecimiento norte Caucaño con la declaración de Zonas Francas; Cuántas empresas nuevas se han asentado en este lugar y a su vez establecer el impacto económico en la región y el advenimiento en la creación de microempresas que se tradujo para la región en un motor de crecimiento, reactivándose el comercio, el empleo y por estas circunstancias una mejor calidad de vida de sus habitantes. En materia de responsabilidad social, podremos analizar la inversión social y generación de empleo de la Zona Franca en el municipio.

Se pretende demostrar con base en las empresas de bienes y servicios instalados en la Zona Franca del Cauca, los beneficios económicos y sociales que se generan como contraprestación de los beneficios tributarios otorgados por el Gobierno Nacional. Este trabajo de investigación debe establecer los proyectos adelantados por las empresas, sus contribuciones y estrategias relacionadas con el impacto social en la población y así conocer los índices de satisfacción de la población de Puerto Tejada. Logrando comprender y evaluar el crecimiento económico desde el año 2009 -2015 en esta región.

Por otra parte ayuda a enriquecer la formación disciplinaria de la Contaduría Pública ya que se buscaría analizar datos estadísticos para arrojar resultados de los campos de acción de los profesionales que son en los entes económicos y la legislación tributaria que actualmente están acogidas muchas empresas en diferentes partes del país, según los cambios en el comercio, la globalización y el grado de competitividad y eficiencia del mercado actual.

La razón principal de este monografía es para optar por el título de Contadora Publica de la Universidad del Valle y así finalizar este proceso académico de formación profesional para ingresar al campo laboral y también generar ideas emprendedoras para la ampliación de profesión ,también dejar este documento que genere interés y medio que impactara la sociedad en términos que ayude a reflexionar sobre las ventajas y desventajas que puede lograr las nuevas estrategias de los gobiernos para bienestar de los habitantes. Crear un nuevo instrumento para la recolección o análisis de información de una de las Zonas Francas del país.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

- Conocer la contribución social y económica de la Zona Franca Permanente del Cauca en el municipio de Puerto Tejada entre el periodo 2009 -2015.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Comprobar las contribuciones generadas por Zona Franca Permanente sobre la responsabilidad social, así como los proyectos de la inversión social con el municipio de Puerto Tejada.
- ✓ Describir los aportes ha realizado la Zona Franca desde su institución al crecimiento económico entre 2009 -2015.

6. MARCO DE REFERENCIA

6.1 MARCO HISTÓRICO

6.1.1 Zona Franca en el mundo¹²

La idea de las zonas francas se remonta en la historia por más de dos mil años. El comercio y las exportaciones fueron practicados por el imperio romano. Ciudades en el mediterráneo que dependían del comercio para su supervivencia usaron las zonas francas en la edad media.

Poderes coloniales, establecieron zonas de libre comercio en puntos estratégicos sobre la ruta de comercio internacional. Gibraltar (establecida en 1704), Singapur (establecida en 1819) y Hong Kong (establecida en 1842) son los ejemplos más importantes.

En las postrimerías del siglo XIX y principios del XX, hubo una rápida expansión de la idea de las zonas francas en Europa. Después de la segunda guerra mundial cuando el comercio internacional empezó a crecer de nuevo, las zonas de libre comercio fueron establecidas en puntos importantes de rutas internacionales de comercio alrededor del mundo. La zona franca de Colón en Panamá, fue probablemente la más exitosa de las zonas francas establecidas en ese periodo.

En los últimos años de la década de los cincuenta, una nueva forma de zona franca fue ganando popularidad no tanto por el aspecto del comercio, sino para generación de empleo que se estaba dando y por el desarrollo de las exportaciones de manufacturas.

La primera zona de este tipo fue establecida en Irlanda, Shannon en 1959. Esta actuó en un momento decisivo y como un modelo a seguir en el desarrollo posterior de las zonas francas. Siguiendo el éxito alcanzado por Shannon, se desarrollaron otras zonas de exportación en otros lugares; los más importantes ejemplos son la de KAOSHIUNG en Taiwán establecida en 1960. BATAAN en las Filipinas y MASAN en Corea fueron establecidas en los primeros años de la década de los setenta.

¹² Herrera, Jorge Armando. Importancia económica de las Zonas Francas. 2016-02-05 Artículo Web: <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=812#sthash.BR8g1e0e.dpbs>

6.1.2 Zona Franca en América y en Colombia¹³

Según la revista de asociación de zonas francas dice: “el primer país que estableció régimen de zonas francas fue en Uruguay en 1923” pero históricamente, la primera zona fue la de Colón (Panamá). Se fundó mediante el Decreto-Ley 18 del 17 de junio de 1948, y ha sido de carácter comercial. La segunda, la de Manaus (Brasil), se creó por medio del Decreto-Ley 3173 de 1957, también para uso comercial. Hoy, en todo el mundo, existen 1.245 zonas francas que han generado 49'292.321 empleos y tienen 516.399 empresas en sus dos actividades: comercial o industrial (CZFA). En América del Sur hay 68 y en el Caribe 120.

Es interesante ver que la introducción del régimen franco en Latinoamérica se dio principalmente en dos épocas. La primera, tuvo lugar en los años 60's y 70's y allí países como México, Brasil, Chile y República dominicana lo adoptaron. La segunda ocurrió en los años 90's donde países como Guatemala, Costa rica, Argentina, Paraguay y Nicaragua, empezaron a utilizar esta herramienta para su comercio exterior.¹⁴

En Colombia se inició del proceso y lucha para que Barranquilla tuviera una zona franca fue obra de la Corporación Cívica de Barranquilla, bajo la dirección de Kart C. Parrish y José Raimundo Sojo, quienes en 1958 elaboraron el anteproyecto de ley y la exposición de motivos, la cual se convirtió en la Ley 105 de 1958. Esta ley fue fruto de la gran labor que realizó Alberto Pumarejo, senador de la República, y fue firmada por el presidente Alberto Lleras Camargo. La zona franca de Barranquilla fue fundada en marzo de 1959 e inició operaciones el 5 de octubre de 1964, bajo la dirección de Julio Gerlein Comelin.

No fue fácil lograr la Ley 105, pues los dirigentes interioranos se oponían a que esta fuera aprobada en el Senado de la República, porque consideraban erróneamente que la zona franca facilitaba el contrabando y se convertiría en un patrocinador para la legalización de esa actividad. Fue necesario el amparo de senadores de Cali, Buenaventura, Cartagena, Cúcuta y Santa Marta para

¹³ Llinás Toledo, Fernando. Zonas Francas 50 años después: La ley 105 determino que las Zonas Francas instauradas en el país serian establecimientos públicos En: Portafolio [en línea](Febrero de 2011).Disponible En:<<http://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/zonas-francas-50-anos-despues-124864>> [Citado 2 de Marzo de 2016]

¹⁴ Panorama de las Zonas Francas en América Latina. El régimen de las Zonas Francas en los países OEDC Vol.1.(11/2015); [En Línea] <http://www.asociacionzonasfrancas.org/documentos/Revista_AZFA_primera_edicion.pdf> [citado en 3 Marzo de 2016]

lograr la aprobación, motivo por el cual en esas ciudades también existen hoy zonas de este tipo.

La orientación de la legislación económica estaba direccionada al momento que vivía la economía del país. En 1958, la economía de América Latina estaba bajo el modelo de crecimiento económico de sustitución de importaciones e industrialización interna que había recomendado la Cepal. Este año también es significativo porque se inició la era de la planificación colombiana y se elaboró el Plan General de Desarrollo 1960-1970.

Los cambios en la legislación continuaron, como también sus objetivos y orientación, es así como en 1991 el presidente César Gaviria Trujillo expide el Decreto 2131, que marca el inicio del neoliberalismo en las zonas francas, sobre todo porque ese periodo (1990- 1994) encaja en la nueva propuesta de la Cepal, contenida en dos documentos claves: 'Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial' y 'El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe'.

Las zonas francas están en Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Cúcuta, La Tebaida, Palmira, Quindío, Santa Marta, Sopó y Rio negro. La Ley 105 creó sólo seis zonas francas, pero hasta 1992 eran trece. De acuerdo a cifras del Ministerio de Comercio, en estos espacios se encuentran instaladas 449 empresas, que generan 23.131 empleos directos y más de 60.000 indirectos.

Segunda etapa: 1992- 2005. El neoliberalismo (privatización) en las zonas francas.

La publicación del Ministerio de Comercio Exterior: 'Zonas francas colombianas' dice: "En busca de la eficiencia". "El año 1993 fue especialmente importante para las zonas francas, pues en este periodo el Ministerio autorizó al sector privado para operar seis ZFI (Zonas Francas Industriales), cuatro de bienes y de servicios: Rio negro, La Candelaria (Cartagena), Bogotá, Pacífico (Cali), y dos turísticas: Barú Beach y Marine Resort (Cartagena), Pozos Colorados (Santa Marta).

Los estudios elaborados por el Ministerio de Comercio los llevó a la conclusión de que el Estado debía retirarse de la administración directa de los actuales establecimientos públicos. Así quedó plasmado en la decisión de liquidación que adoptó el Gobierno a finales de 1992- 1993. La liquidación de los establecimientos públicos es un nuevo principio que asegurará a las zonas francas colombianas equipararse a las que existen en otras partes del mundo.

De otro lado, las zonas se encontraban en 1994 en un momento de cambio en su estructura y beneficios, motivados por las políticas y normatividades de la OMC (Organización Mundial de Comercio), en donde los países miembros se comprometieron a desmontar los subsidios prohibidos (atados a las exportaciones).

La política del Ministerio de Comercio ha estado encaminada a promover la creación de zonas francas privadas y a buscar alternativas de solución para la crisis de los actuales establecimientos públicos. Hay que destacar que este proceso promocional del Ministerio nunca se desarrolló mientras las zonas francas eran entes públicos, lo cual motivó su crisis y poco desarrollo, de acuerdo a las expectativas que había alrededor de este mecanismo de comercio exterior.

Tercera etapa: 1994- 2007. Descentralización de las zonas francas y nuevo marco institucional.

Finalmente, para dar cumplimiento a los compromisos pactados con la OMC, el Gobierno Nacional presentó al Congreso la modificación de la Ley 109 de 1985 y aprobó la 1004 del 2005, la cual dio un nuevo marco regulatorio al régimen de zonas francas, donde se aseguraron instrumentos para la creación de empleos, la captación de nuevas inversiones de capital y la promoción de la competitividad de las regiones donde se establecieran.

Según los anuncios del Gobierno, son exitosas las nuevas reglamentaciones de las zonas, porque consideran que desde 1958 al 2005 se crearon 11 zonas que generaron 23.131 empleos directos, 70.000 indirectos y se crearon 449 empresas que invirtieron 1.328 millones de dólares.

La nueva legislación, en cambio, marca para el periodo 2005-2008 la creación de 41 zonas, incluyendo las once del anterior periodo, que generarán 40.020 empleos directos. “El triángulo de oro tendrá el 53 por ciento y generará el 71 por ciento de los empleos; la Costa Atlántica el 29 por ciento (18 por ciento de empleos), el resto del país 17 por ciento y (9 por ciento de empleos (PORTAFOLIO Dic. 19 de 2008)”.

Es importante señalar que de las 30 nuevas zonas 12 son permanentes (multiusuario), mientras que 18 son especiales (uniempresariales).

“La zona franca permanente se refiere a aquellas en las cuales existe un usuario operador encargado de administrar y operar la zona y además permite la posibilidad de albergar múltiples empresas. La uniempresarial se diseñó para nuevos proyectos de inversión y empleo, en los cuales las empresas puedan tener la posibilidad de disfrutar los beneficios sin tener que ubicarse en un parque empresarial de los existentes” (Revista Dinero).

Las uniempresarial son un Plan Vallejo modernizado y no se constituye en una idea nueva y salvadora del modelo zona franca. En la zona franca de Barranquilla, en su periodo de auge industrial, muchas de sus empresas solicitaron que les permitieran constituir sus instalaciones fuera de la zona, pero

la Aduana siempre consideraba muy alto el costo de vigilancia fuera de las zonas, como también los sistemas de control anti contrabando.

“Colombia se destaca por ser el país latinoamericano con el mayor número de zonas francas en la región, al contar con 102 en total. Colombia es seguida por la región de Centroamérica donde países como República Dominicana cuenta con 55 Zonas Francas, Nicaragua con 49 y Honduras 43. En número de Zonas Francas le siguen, Guatemala con 24, Costa Rica con 23, y El Salvador y Panamá con 17 respectivamente. Otros países de la región como Chile, Paraguay y Ecuador cuentan solo con una o dos zonas francas. Brasil, uno de los principales mercados de América Latina únicamente cuenta con la ZONA Franca de Manaus.¹⁵

En el 2005 con el objetivo de atraer nueva inversión extranjera y cumplir con los compromisos adquiridos por Colombia ante la OMC, se expidió la ley 1004. En el 2007 se expidieron los decretos 383 y 4051 que definen al actual régimen de Zonas Francas en Colombia”.¹⁶

6.1.3 Zona Franca en la región del Cauca

Tras casi una década del desbastador terremoto de Popayán (1983), el departamento del Cauca vivió otro desastre natural el 6 de junio de 1994 un fuerte sismo generó una avalancha del río Páez, la cual afectó una gran zona de los departamentos del Cauca y Huila. Este fenómeno natural implicó cuantiosas pérdidas tanto de vidas humanas como de infraestructura, pérdidas que acentuaron la pobreza de esta zona.¹⁷

La acción estratégica del gobierno nacional fue la creación de la ley Páez. En 1995 fue expedida la Ley 218, para incentivar la inversión y recuperar la región. Con la llegada de las empresas, mediante la contraprestación económica de incentivos tributarios y exenciones. Creando los parques industriales así lograr generar empleo y crecimiento económico. Como respuesta al vencimiento de la ley Páez, Los alcaldes de Padilla, Puerto Tejada, Caloto, Miranda y Villarrica y la Corporación Industrial del Norte del Cauca le enviaron una carta al Presidente donde le anuncian que trabajarán para sostener el proceso de desarrollo iniciado con la Ley Páez.¹⁸ Así el grupo de empresarios del norte del Cauca con apoyo de sus gobernantes inicia el proceso para pasar al

¹⁵ Panorama de las Zonas Francas en América Latina, Op.cit., p.5

¹⁶ Zonas Francas. Ministerio comercio, Industria y Turismo, Op.cit., p.4

¹⁷ Alonzo Julio Cesar, Lotero Ana María. 10 AÑOS DE LA LEY PÁEZ - Impacto Económico. Centro de Investigación en Economía y Finanzas de la Universidad ICESI. [En línea] <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-156657_Archivo_pdf.unknown> [citado en Enero 2016]

¹⁸ Ley Páez, un alargue polémico. Artículo web del Periódico El TIEMPO. 07 de Agosto 2006). [En línea] <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2128900>> [citado en Enero de 2016].

régimen franco para obtener los beneficios tributarios, oportunidades de competir internacionalmente, inversión extranjera y ampliación de la infraestructura vial.

La copropiedad zona franca del cauca nace a partir de los parque industriales y comerciales del cauca (etapa I, II, III, IV y empresas aledañas) con 72 previos privados, 35 empresas instaladas y 7 usuarios calificados. Mediante resolución 014071 del 24 de diciembre de 2.009, se declara la Zona Franca del cauca con una extensión de 1.313.588.4 m² y se autoriza como usuario operador a Zona Franca de Bogotá, por un término de 15 años.¹⁹

Las empresas de la Zona Franca Permanente del Cauca producen por ejemplo, los snacks de Yupi, los pañales desechables y toallitas húmedas que hace Familia del Pacífico, compañía que en los últimos meses ha invertido \$10.000 millones en ampliaciones en las plantas que tiene en esta región.

También se elaboran las neveras de Coca Cola, empaques plásticos, envases, productos vitamínicos de Omnilife y se fabrican los tubos de Pavco.²⁰

6.1.4 Contexto Geográfico.

6.1.4.1 Departamento del Cauca .

El departamento del cauca está situado al suroeste del país entre las regiones Andina y Pacífica; entre los 00°58'54" y 03°19'04" de latitud norte y los 75°47'36" y 77°57'05" de longitud oeste. Actualmente, cuenta con una superficie de 29.308 Km² lo que representa el 2.56% del territorio nacional. Limita al norte con el departamento del Valle del Cauca, al este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, al sur con Nariño y Putumayo y al Oeste con el océano Pacífico.²¹

6.1.4.2 Límites de Puerto Tejada.

El municipio de Puerto Tejada tiene una ubicación privilegiada: Al Norte limita con los Municipios de Santiago de Cali y Candelaria, al Sur con el Municipio de Caloto y Villa Rica, al Occidente con Villa Rica y Jamundí, al oriente con Miranda y Padilla.

¹⁹ Zona Franca permanente del Cauca. Ministerio de Industria y Comercio. p.7 [En línea] <<http://www.mincit.gov.co/minindustria/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=62010&name=ZonaFrancaCauca.pdf&prefijo=file>> [citado en Enero 2016]

²⁰ Empresarios defienden Zonas Francas del Cauca En: El País (Viernes, Marzo 30, 2012). [en línea]:< <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/empresarios-defienden-zonas-francas-del-cauca> > [citado en Diciembre de 2015].

²¹ Recuperado en febrero 16 de 2014 en Colombia es mi pasión disponible [en línea] <<http://www.todocolombia.com/departamento/cauca.htm>>[citado en noviembre 2015]

Extensión total: El área total del municipio es de 103 Kilómetros cuadrados (11.169.07 hectáreas).Kms

Extensión área urbana: 368.1 Km²

Extensión área rural: 10.800.97Kms

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar):968 m.s.n.m

Temperatura media: 24°C

Distancia de referencia: Puerto Tejada se encuentra 17 Km de la ciudad de Cali y a 108 Km de Popayán.²²

Ubicación Zona Franca Permanente del Cauca.²³

La Zona Franca de Puerto Tejada se encuentra ubicada en la región Norte del Cauca, a:

2 Km de distancia de la cabecera municipal de Puerto Tejada,

19 Km de la ciudad de Cali (20 minutos aproximadamente en carro)

57 Km del Aeropuerto Internacional de Palmaseca

160 Km del puerto de Buenaventura

419 y 529 Km de las ciudades de Medellín y Bogotá, respectivamente.

La Zona Franca del Cauca se encuentra entre los municipios de Caloto, Guachené y Puerto Tejada, posee un área total de 1.313.588 .40 m² siendo una de las zonas francas más grandes del país según el área declarada.

Del área total de la Zona Franca del Cauca el 79%, es decir, 1.044.223.85 m² corresponde a los lotes privados y el 21% restante, equivalente a 275.853.56 m², correspondiente a áreas comunes. De igual manera, de total de área privada de la copropiedad el 78% equivale a 810.854 m² se encuentra ocupado y 22% restante, es decir, 233.370 m² se encuentra disponible área nuevos desarrollos.

Al cierre año 2015, la zona franca del cauca cuenta con 32 empresas instaladas de las cuales 22 son usuarios calificados acogido al régimen franco. El grupo de 22 empresas realizan sus operaciones en área calificada de 598.216.02 m² que equivale al 57% del área total privada. Mientras que el grupo de 10 empresas no usuarias del régimen franco desarrollan sus actividades económicas en 446.007.83 m² que equivale al 43% del área delimitada.²⁴

²² ZULUAGA, Francisco. Puerto Tejada: Geografía Y Núcleo Urbano De Proletariado Agroindustrial. En: LIBRO Puerto Tejada 100 años.1997. p 17 y 197.

²³ Zona Franca permanente del Cauca. Ministerio de Industria y Comercio. p.7 [En línea] <<http://www.mincit.gov.co/minindustria/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=62010&name=ZonaFrancaCauca.pdf&prefijo=file>> [citado en Enero 2016]

²⁴ Informe de gestión de gestión 2015, Revista Zona Franca del Cauca p.4 y p.5

6.2 MARCO TEÓRICO.

El marco teórico de las zonas francas se puede enmarcar en los conceptos de las ventajas competitivas de Michael Porter, la teoría de los costos de los factores de Heckscher y Bertil Ohlin así como las ventajas comparativas de David Ricardo y principalmente la teoría del comercio que es la base para que existan las zonas francas en el mundo, por la necesidad de los países de ampliar el grado de productividad, competitividad y ampliación del mercado.

Según David Ricardo observo que aun cuando un país tuviera ventaja absoluta en la elaboración de dos productos, podría ser relativamente más eficiente que el otro en un producto determinado, a lo que denominó “principio de la ventaja comparativa” “Un país puede ser mejor que otro país en producir varios artículos pero solo debe desarrollar aquel que produce mejor. Su curva de posibilidades de producción lo determina. Esta teoría se convirtió en la piedra angular del comercio internacional.²⁵

Creada por David Ricardo (1792-1823), es el pilar fundamental de la teoría clásica del comercio internacional “Ricardo atribuye el valor de los bienes a la cantidad de trabajo que incorporan y considera que la productividad del trabajo difiere al utilizarse distintas técnicas de producción. Luego, la causa del intercambio comercial. “diferencia de productividad del trabajo a costos relativos distintos. Para Ricardo, el comercio internacional es beneficioso porque aumenta la producción y consumo de cada país.²⁶

La ventaja competitiva introducida por Porter guarda una relación estricta con el concepto de valor, que en muchos casos podemos sustituir al concepto tradicional de costo en términos de planificación empresarial. Las dos preguntas fundamentales en que se enfoca la ventaja competitiva son:

- 1 – ¿cuál es el valor rentable a largo o mediano plazo para un dado tipo de empresa?
- 2 – ¿cómo puede cada género de empresa asegurarse de producir y perpetuar este valor?

Esta es la respuesta de Porter (1985), en términos del todo general es:

“*La ventaja competitiva* crece fundamentalmente en razón del valor que una empresa es capaz de generar. El concepto de valor representa lo que los compradores están dispuestos a pagar, y el crecimiento de este valor a un nivel superior se debe a la capacidad de ofrecen precios más bajos en relación a los competidores por beneficios equivalentes o proporcionar beneficios únicos en el mercado que puedan compensar los precios más elevados. (...) Una empresa se considera rentable si el valor que es capaz de generar es más elevado de los costos ocasionados por la creación del producto. A nivel general, podemos afirmar que la

²⁵García-Sordo Juan B. Principales teorías del comercio internacional. Introducción Al Comercio Internacional Editorial: Mc Graw Hill. 2nd Edición. 2007. p. 68.

²⁶ Ibíd., p.75

finalidad de cualquier estrategia de empresa es generar un valor adjunto para los compradores que sea más elevado del costo empleado para generar el producto. Por lo cual en lugar de los costos deberíamos utilizar el concepto de valor en el análisis de la posición competitiva”.²⁷

Partiendo del concepto de Ricardo de las ventajas comparativas en donde “un país exporta bienes en los cuales tiene un costo relativo ventajoso no un costo absoluto en comparación con otros países”. Con esa definición, las zonas francas reducen sustancialmente, los costos al tener exención de impuestos arancelarios, eliminación o rebaja en los costos de transporte, disminución en el impuesto de renta, tarifas reducidas de los servicios y la exclusión de impuestos adicionales como los de industria y comercio y el impuesto de valor agregado, dando unas ventajas frente a industrias similares instaladas en el territorio nacional que tienen que cancelar todos los impuestos directos e indirectos. Además, se puede complementar el concepto anterior con la abundancia de tierra y mano de obra, con la teoría de los costos de los factores de Heckscher y Bertil Ohlin, que generalmente es donde se ubican esos establecimientos; existen unos factores muy baratos y en algunos casos calificados, que pueden contribuir a disminuir los precios de los bienes obtenidos en dichos territorios y generar una mayor eficiencia en la producción, vía inversión extranjera y nuevas tecnologías.²⁸

Una prioridad en la actual estrategia del desarrollo del país y sus regiones es el fomento de su capacidad competitiva, a través de la innovación, la capacidad emprendedora y la flexibilidad del sistema productivo, con el fin de conseguir una ventaja competitiva con relación a otros países y regiones.

“Este autor sostiene en su obra ‘La ventaja Competitiva de las naciones que la diversidad e intensidad de las relaciones funcionales entre las empresas’ explican la formación de un complejo productivo y su grado de madurez. Estas relaciones se refieren a los cuatro puntos diamantes, es decir, de las relaciones de apoyo, con productores de insumos y complementarios y con proveedores de insumos y factores especializados”²⁹

Otro de los puntos desde el enfoque tributario en Colombia es motivar y mejorar la economía mediante leyes como la Formalización y Generación de Empleo ‘Ley de

²⁷ Porter, Michael La ventaja competitiva-[En línea] < [http:// www.webyempresas.com/la-ventaja-competitiva-segun-michael-porter/](http://www.webyempresas.com/la-ventaja-competitiva-segun-michael-porter/)> [Citado en Diciembre de 2015]

²⁸Interés Impacto económico y social Zonas Francas. [En línea] <<http://www.andi.com.co/czf/Documents> > [citado Octubre de 2015]

²⁹ Zapata, A., Murillo, G., Martínez, J., González, C.H., Salas, J., Ávila, H. & Caicedo, A. (2009). “Modelo de Michael Porter”. Teorías Contemporáneas de la Organización y el Management. Bogotá: Ecoe Ediciones,p.154

Primer Empleo'(ley 1429 de 2010),la cual demostró ser un excelente instrumento para mejorar la situación laboral del país, con beneficios para cerca de 45.000 empresas y 400.000 jóvenes menores de 28 años; punto a favor y de gran relevancia ya que la consideración tradicional de empresa, en el desarrollo de su actividad económico-productiva, cumple implícitamente una función social centrada en su contribución a los objetivos generales de la política económica, como metas expresivas del grado de bienestar económico y social deseable por la comunidad.³⁰

En 2005 con el objetivo de atraer nueva inversión extranjera y cumplir con los compromisos adquiridos por Colombia ante la OMC, se expidió la Ley 1004 en aras de regular los beneficios tributarios de los usuarios de Zonas Francas; ley que fue regulado posteriormente por el gobierno nacional. Estas normas tienen una importante influencia sobre (IVA).

En la Zona Franca del Cauca se busca sensibilizar a las empresas instaladas en ella para que integren en sus operaciones productivas y de comercialización criterios del orden ambiental y social en la toma de decisiones. De ahí que la política de responsabilidad social tenga como principio facilitar la creación de valor económico, social y ambiental de las empresas a través de fortalecimiento de sus factores internos y externos de competitividad. En el modelo de gestión de Responsabilidad Social Empresarial de la Zona Franca del Cauca los copropietarios, los colaboradores de las empresas, el estado, la comunidad y el medio ambiente se han constituido como grupos de interés con los cuales se han establecido estrategias de relacionamiento a fin de minimizar los impactos negativos y maximizar los impactos positivos que puedan derivarse del desarrollo de sus actividades.³¹

De acuerdo con Salinas (2010); el gran reto de la responsabilidad Social (RS) es demostrar su efectividad y consistencia en el propósito de transformar el funcionamiento económico global, y por ende, dar un giro en buena parte al devenir de la sociedad global. Para maximizar la eficiencia La RS busca desplegarse a través de mecanismos colectivos asociados sectoriales, cadena de valor, temático y territoriales.³²

La pretensión de legitimidad hace referencia a la garantía -en el plano de la integración social- de una identidad social determinada por vías normativas. Las legitimaciones sirven para hacer efectiva esa pretensión, esto es: para mostrar cómo y porqué las instituciones existentes (o las recomendadas) son adecuadas para emplear el poder político en forma tal que lleguen a realizarse los valores

³⁰ Díaz de Castro. Teoría Sobre La Responsabilidad Social De La Empresa. 1982, p. 38-39.

³¹ Responsabilidad Social [En línea] < <http://ZonaFrancadelCauca.com/inicio/rse/>> [Citado en Octubre de 2015]

³² Betancourt Guerrero Benjamín, En: Región Socialmente Responsable Norte del Cauca, Universidad del Valle,p.16-17

constitutivos de la identidad de la sociedad. El que las legitimaciones sean convincentes o que la gente crea en ellas es algo que depende, a todas luces, de motivos empíricos (Habermas, 1986).

Michael Porter, señala que el factor esencial del éxito de la empresa reside en su posicionamiento estratégico. La empresa internacional debe analizar las fuerzas en los países donde opera y considerar que son variables.

La teoría de la legitimación establece la existencia de un contrato social entre la empresa y la sociedad, es el resultado de la aplicación de estudio ético en los negocios, en este caso de la Zona Franca Permanente del Cauca, la cual genera una integración de comunidad de puerto tejada que ha sido una zona vulnerable desde los años anteriores, reconocida por ser una población Afrodescendiente compuesta por diferentes niveles altos de descomposición familiar, falta de educación y empleo, causando de este modo una crisis económica que ha desencadenado una ola de violencia con el paso del tiempo. Siendo así la zona franca un foco de oportunidades y beneficios de la sociedad

Por otra parte, teorías integradoras (segundo enfoque) Estas teorías explican el desarrollo de actividades de Responsabilidad Social Empresarial por el deseo de integrar diversas demandas sociales. Entre estas demandas destaca el cumplimiento de las leyes, las políticas públicas y la gestión balanceada de los intereses particulares de los grupos de interés de una empresa.³³

Responsabilidad Social Empresarial RSE

En el origen de la teoría sobre la responsabilidad social de la empresa se sitúa la discusión sobre cuál es la función de la empresa en la sociedad y si dicha función es meramente económica o tiene un alcance mayor. Tradicionalmente, se ha considerado que la empresa como unidad de producción cumple la función económica de producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas. La consideración tradicional de esta función entiende que la empresa, en el desarrollo de su actividad económico-productiva, cumple implícitamente una función social centrada en su contribución a los objetivos generales de la política económica, como metas expresivas del grado de bienestar económico y social deseable por la comunidad.³⁴

La interacción con el entorno es vital para que las empresas sobrevivan en el, por eso deben involucrarse y contribuir del desarrollo del mismo. Una manera de hacerlo es a través del desarrollo de proyectos de Responsabilidad social, la cual se refiere

³³ Parragué Morales Mario, Cancino del Castillo Christian, Responsabilidad Social Empresarial, -[En línea] <https://http://Evaluativas/EvaluativaUnidad2/teorias_rse.pdf/> [Citado en Diciembre de 2015]

³⁴ Díez de Castro, Responsabilidad Empresarial. 1982, p. 38-39

entonces al cumplimiento de las obligaciones que las organizaciones empresariales tienen frente a unos principios que la sociedad ha establecido y sigue continuamente estableciendo como aspectos básicos de convivencia y desarrollo.³⁵

En el año 2007³⁶, Zona Franca en Colombia atendió el llamado internacional del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, para que las empresas asuman un compromiso claro con 10 principios de gestión responsable, enmarcados en la promoción y protección de los Derechos Humanos y los derechos laborales, la mitigación de impactos ambientales y las prácticas anti-corrupción. Desde ese momento hemos avanzado en la comprensión y adaptación de nuestra gestión hacia prácticas sostenibles, que mejoren nuestra labor, mitiguen nuestros impactos negativos y nos permitan consolidar relaciones duraderas con nuestros grupos de interés.

La Organización de las Naciones Unidas ha definido diez principios que son la base para las empresas socialmente responsables a nivel mundial, estos se encuentran enmarcados en la propuesta denominada Global Compact³⁷ y están enfocados en:

- Apoyar y respetar la protección del derecho humanitario
- Garantizar que sus propias organizaciones no son cómplices de abusos en derechos humanos
- Reconocer los derechos de libre asociación y negociación colectiva
- Eliminar todas las formas de trabajo forzado y obligatorio
- Abolir el trabajo infantil
- Eliminar toda discriminación laboral
- Apoyar un enfoque preventivo en los retos ambientales
- Apoyar y desarrollar iniciativas para promover la responsabilidad ambiental
- Promover e incentivar el desarrollo y difusión de tecnologías ambientalmente amigables
- Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno

6.3 MARCO CONCEPTUAL

6.3.1 Análisis tributario:

³⁵ YEPEZ LÓPEZ, Gustavo A. PEÑA COLLAZOS, Wilmar. SÁNCHEZ MALDONADO, Luis Fernando. Responsabilidad social empresarial: Fundamentos y aplicación en las organizaciones de hoy. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Administración de Empresas, 2007. p. 32.

³⁶ Gestión Sostenible. Zona Franca Bogotá. [En línea] < <http://zonafrancabogota.com/gestion-sostenible/>> [Consultado 04 de Febrero, 2015].

³⁷ Pacto Mundial. Madrid: Red Pacto Mundial España. [En línea] <<http://www.pactomundial.org/global-compact/>> [Consultado 04 de Marzo, 2015].

Consiste en la realización de un diagnóstico tributario del cumplimiento normativo que nos permita la adecuada identificación y cuantificación de los tributos. El análisis de los efectos sobre la inversión, crecimiento, y generación de empleo³⁸

6.3.2 Copropietarios-Usuarios Calificados al régimen Franco:

Son todos aquellos propietarios, tenedores o usufructuarios de los predios que conforme la Copropiedad “ZONA FRANCA DEL CAUCA”, que hayan cumplido con los requisitos legales exigidos y están autorizados por el USUARIO OPERADOR para desarrollar operaciones aduaneras y de comercio exterior, en su calidad de usuario industrial de bienes o servicios; o usuario comercial, dentro de la Zona Franca del Cauca.

6.3.3 Copropietarios-Usuarios NO Calificados al Régimen Franco:

Son todos aquellos propietarios, tenedores o usufructuarios de los predios que conformen la Copropiedad Zona Franca Del Cauca; que no cumplieron los requisitos legales exigidos para ser calificados como Usuarios Industriales o que no aspiraron a dicha condición y que ya se encontraban realizando actividades industriales en el área declarada como zona franca y por tanto, estarán autorizados por el usuario operador para continuar con su operación sin ser acreedores de ninguno de los beneficios propios de los usuarios de Zona Franca.³⁹

6.3.4 Crecimiento Económico

El crecimiento económico se refiere al incremento porcentual del producto bruto interno de una economía en un período de tiempo. El crecimiento es una medida del bienestar de la población de un país o región económica y del éxito de las políticas económicas. Implícitamente, se supone que un elevado crecimiento económico es beneficioso para el bienestar de la población, es decir que un elevado crecimiento económico sería un resultado deseado por las autoridades políticas y por la población de un país. Aunque es una de las medidas más utilizadas, tiene inconvenientes que es necesario tener en cuenta, por ejemplo el PBI no tiene en cuenta externalidades, si el aumento del PBI proviene de actividades genuinamente productivas o de consumo de recursos naturales, y hay actividades que aumentan o disminuyen el bienestar o la producción y que no son incluidas dentro del cálculo del PBI, como la economía informal o actividades realizadas por fuera del mercado, como ciertos intercambios cooperativos o producción para el autoconsumo.

³⁸ Análisis tributario [En línea] < [http:// www.johnsonvelez.com/Johnsonvelez/vp5859/sp/](http://www.johnsonvelez.com/Johnsonvelez/vp5859/sp/) Análisis _tributario/ /> [Citado en Diciembre de 2015]

³⁹ Informe de gestión de gestión 2015, Op.cit,p.5

Adicionalmente puede suceder que se evalúen políticas económicas mediante el uso del crecimiento económico en períodos de tiempo determinados sin tener en cuenta transferencias intergeneracionales de recursos, como endeudamiento o consumo de recursos no renovables. El crecimiento económico tampoco tiene en cuenta lo que sucede con la distribución del ingreso. Usualmente se considera que una distribución del ingreso más progresiva implica un mayor bienestar. A pesar de todo esto, la medida de crecimiento económico es muy útil para analizar muchos elementos de la economía y la política económica.⁴⁰

6.3.5 CZFA (Comité de Zonas Francas de las Américas):

Una entidad sin ánimo de lucro que en su contexto regional defiende el régimen de las Zonas Francas por medio de integraciones, investigaciones y cooperaciones con los sectores públicos y privados de todos los países de Hispanoamérica, y cuya única finalidad es el correcto desarrollo y entendimiento de las ventajas y los beneficios de las zonas francas.⁴¹

Sus servicios son de Promover el régimen de Zonas Francas en los diferentes países de América Latina e Hispanoamérica mediante la institucionalidad. Agremiar y motivar las relaciones de cooperación y negocios entre las Zonas Francas, Asociaciones, Entidades públicas, empresas del sector y otras organizaciones vinculadas a la industria. Proveer una plataforma que canalice información relevante y de valor para el sector.⁴²

6.3.6 La Responsabilidad Social:

Es el compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano integral se generan con las personas interesadas (stakeholder) y que, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales, le permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y equilibrio ecológico (ICONTEC; 2008).

⁴⁰Anzil Federico. Crecimiento Económico [En línea] (Octubre Del 2004)-< <http://www.econlink.com.ar/economia/crecimiento/crecimiento.shtml>> [citado en Septiembre 2015]

⁴¹ Douat Corredor Paula. Actualidad en las Zonas Francas en América latina y en el caribe, Cartagena – Colombia. [En línea] (Septiembre 25 de 2014) <<http://www.andi.com.co/.../Actualidad%20de%20las%20Zonas%20Francas%20>> [citado en Febrero 2016]

⁴² Asociación De Zonas Francas De Las Américas [en línea] <<http://www.asociacionzonasfrancas.org/index.php/es/quienes-somos/servicios>> [citado en Diciembre de 2015]

6.3.7 OMC (Organización Mundial del Comercio):

Es el organismo internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial.

Se establece el 1 de enero de 1995, tras la conclusión de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Actualmente cuenta con 162 miembros, los que representan cerca del 98% de los flujos de comercio a nivel mundial.

Es la sucesora del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) que reguló el comercio internacional desde su suscripción en 1947 y su vigencia en 1948, del cual Chile fue uno de los 23 miembros fundadores.⁴³

6.3.8 Regímenes aduaneros:

El Código Aduanero regula los siguientes Regímenes Aduaneros Especiales:

- Depósitos (aduanero, temporal y zonas francas).
- Perfeccionamiento (activo y pasivo).
- Destino especial (importación temporal y destino especial).
- Tránsito.

La característica de estos regímenes aduaneros consiste en las mercancías autorizadas por la autoridad aduanera a ser incluidas en estos regímenes están en el territorio aduanero comunitario en <<suspensión temporal de los derecho arancelarios e impuestos Indirectos>> (IVA e Impuestos Especiales).⁴⁴

6.3.9 Usuario Operador

Es la persona jurídica autorizada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) para dirigir, administrar y supervisar la operación del régimen franco en la copropiedad, proporcionar y desarrollar La Zona Franca Del Cauca y calificar a los usuarios que se instalen en ella.

6.3.10 Zona Franca

La zona franca es el área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, en donde se desarrollan actividades de bienes y de servicios, o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera, y de comercio

⁴³ General de Relaciones Económicas Internacionales [En línea] <<http://www.direcon.gob.cl/omc/Direcion>> [citado Enero de 2016]

⁴⁴ CABELLO PÉREZ MIGUEL, CABELLO GONZÁLEZ JOSÉ MIGUEL. Las aduanas y el comercio internacional: 4ª Edición. Madrid. ESIC Editorial, 2014, p. 231; ISBN: 978-84-7356-899-9

exterior. Las mercancías ingresadas en estas zonas se consideran fuera del territorio aduanero nacional para efectos de los impuestos a las importaciones y las exportaciones.⁴⁵

6.4 MARCO JURIDICO-LEGAL

6.4.1 Ley 1004 de 2005⁴⁶

“Por la cual se modifica un régimen especial para estimular la inversión y se dictan otras disposiciones”.

Objetivos de la Ley

Ser un instrumento para la creación de empleo

Promover la generación de economías de escala

Captar nuevas inversiones de capital

Simplificar los procedimientos de comercio

Promover la competitividad en las regiones donde se establezca

Competir en la atracción de la inversión extranjera con países de la región que han desarrollado eficientes Zonas Francas.

Cumplimiento de compromisos adquiridos por Colombia ante la OMC.

Nuevos beneficios generales a partir de la ley 1004

Cambiarlos: Libertad de posesión y negociación de divisas derivadas de operaciones de comercio exterior y cambio internacionales.

Tributarios: Tasa de renta y complementarios del 15 %, Exención de arancel y de impuestos internos a las mercancías que ingresen a la zona franca, exención de IVA: Se ratifica que las ventas desde Colombia a usuarios industriales de zonas francas están exentas de IVA. Se modificó la forma de calcular los dividendos no gravados, con el fin de que los socios también se vean beneficiados por la reducción de la tarifa del impuesto de renta.

Procedimientos: Trámites de introducción rápidos y simplificados, además de la Posibilidad de ingresar mercancías extranjeras nacionalizadas y mercancías nacionales para almacenamiento temporal sin trámite aduanero. La posibilidad de retirar temporalmente materias primas para procesamiento parcial y acceso a sistemas computarizados de control de inventarios.

Aduaneros y de comercio exterior: Introducción sin el pago de derechos de importación mercancías, materias primas, insumos o productos, licores,

⁴⁵ Congreso De Colombia. LEY_1004_de_2005_Colombia.p, Diario Oficial 46.138.

⁴⁶ Zona Franca ,Artículo 2 de la Ley 1004 de 2005 [En Línea] < <http://www.alcaldiabogta.gov.co> > [En: Diario oficial 46138 de diciembre 31 de 2005]

maquinaria y equipos extranjeros. La introducción de bienes a la Zona Franca no requiere declaración de importación.

6.4.2 Resolución número 014071(24 dic.2009)⁴⁷

Por medio de la cual se declara la existencia de un área geográfica denominada Zona Franca Permanente Del Cauca; y se autoriza como usuario operador a la sociedad Zona Franca Bogotá S.A Usuario Operador De Zona Franca con NIT.800.185.347-6.

Artículo 2°. Declaratoria de existencia de Zonas Francas Permanentes Especiales en los departamentos de Putumayo, Nariño, Huila, Caquetá y Cauca. Podrá declararse la existencia de Zonas Francas Permanentes Especiales en los departamentos de Putumayo, Nariño, Huila, Caquetá y Cauca, cumpliendo con los requisitos y compromisos establecidos en el presente decreto, siempre y cuando quien pretenda ser el Usuario Industrial de la Zona Franca Permanente Especial, presente la respectiva solicitud antes del 31 de diciembre de 2017. Para este caso, las Zonas Francas Permanentes Especiales podrán ser de bienes, de servicios o de proyectos agroindustriales.⁴⁸

Incentivos de la Zonas Francas en Colombia

Tributarios:

- **15%** Tarifa única de impuesto de renta para usuarios industriales de bienes y servicios (fuera de zona franca es del 25%).
- **0%** Impuesto a la equidad CREE (fuera de zona franca es del 9%).
- **0%** IVA y aranceles en bienes extranjeros.
- **0%** IVA en bienes nacionales.

Aduaneros:

- Extraterritorialidad aduanera.
- No pago de tributos aduaneros para los bienes de capital, equipos, insumos y repuestos provenientes del exterior.

⁴⁷ Resolución Dian número 014071 (24 dic.2009) [En línea] < <http://www.mincit.gov.co/descargar.php?=70176> > [citado en Octubre 2015]

⁴⁸ Artículo 2°. Declaratoria de existencia de Zonas Francas Permanentes Especiales en los departamentos de Putumayo, Nariño, Huila, Caquetá y Cauca. Publicado en el Diario Oficial 48884 (agosto 16 de 2013)<<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=54167> >

- Pago parcial de impuestos sobre la mercancía proveniente del exterior para ser utilizada justo a tiempo en Colombia.⁴⁹

6.4.3 DECRETO NUMERO 2129 DE 2011(16 JUN 2001)

ARTICULO 3º. Requisitos del área. El área que se solicite declarar como Zona Franca Permanente especial en los departamentos de Putumayo, Nariño, Huila, Caquetá y Cauca, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser continua;
2. Tener las condiciones necesarias para ser dotada de infraestructura para las actividades industriales, comerciales o de servicios a desarrollar;
3. Que en esta no se estén realizando las actividades que el proyecto solicitado plantea promover.

Parágrafo 1. Cuando el área de terreno se encuentre separada por una vía pública o un accidente geográfico, podrá considerarse excepcionalmente continua por parte de la comisión intersectorial de Zonas Francas, previo concepto favorable de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, siempre que la misma se pueda comunicar por un puente túnel de uso privado y se garantice el cerramiento de la zona franca.

Parágrafo 2. Cuando se solicite la declaratoria de existencia de una zona franca permanente especial de servicios que no involucre movimiento de carga, de manera excepcional la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales podrá hacer extensiva dicha declaratoria a varias áreas geográficas delimitadas dentro de la jurisdicción de los departamentos a que se refiere el presente Decreto, siempre que se obtenga concepto previo favorable de la Comisión Intersectorial de zonas francas acredite ante esta mediante estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y de mercado por la naturaleza de la actividad lo requiere.⁵⁰

6.4.4 Instrumentos de comercio exterior y el Nuevo Estatuto Aduanero

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio del Decreto 1292 del 17 de junio del 2015 modificó parcialmente la estructura de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para que las funciones de promoción

⁴⁹Incentivos de la Zonas Francas en Colombia [En línea]
<<http://www.zonafrancabogota.com/es/incentivos>> [citado en Septiembre de 2015]

⁵⁰Instrumentos de comercio exterior y el Nuevo Estatuto Aduanero [En línea]
<http://www.dian.gov.co/descargas/normatividad/2011/Decreto_2129_16062011.pdf> [citado en Diciembre 2015]

de los instrumentos de exportación pasen al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), al cual le corresponderá administrar, controlar, verificar el cumplimiento y mantenimiento de los requisitos, entregar las sanciones, cobrar las obligaciones, decidir los Recursos y fijar las políticas relacionadas con la existencia y funcionamiento de los Sistemas Especiales de Importación y Exportación (Plan Vallejo), las Zonas Francas, las Sociedades de Comercialización Internacional, las Zonas Especiales Económicas de Exportación y demás instrumentos que promueven el comercio exterior.

Simultáneamente, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) con el Decreto 1289 del 17 de junio del 2015 fijó las políticas relacionadas con la existencia y funcionamiento de los Sistemas Especiales de Importación y Exportación (Plan Vallejo), las Zonas Francas, las Sociedades de Comercialización Internacional, las Zonas Especiales Económicas de Exportación y demás instrumentos que promueven el comercio exterior. La norma determinó un régimen de transición de seis meses durante los cuales la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) continuará ejerciendo funciones, competencias y atribuciones legales relacionadas con la administración, control, verificación del cumplimiento y mantenimiento de requisitos, entrega, aprobación y custodia de garantías, sanción, cobro de obligaciones, decisión de recursos, representación judicial y demás actuaciones administrativas de los sistemas de promoción de exportaciones.

Finalmente, con el Decreto 1300 del 18 de junio del 2015 El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) modificó el procedimiento para la declaratoria de Zonas Francas, el cual comenzó a regir en enero del 2016. A partir de la vigencia de la norma, el MinCIT declara la existencia de Zonas Francas mediante acto administrativo debidamente motivado, previa aprobación del Plan Maestro de Desarrollo General de Zona Franca, concepto favorable de viabilidad de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas y verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos.

En vista del panorama legal anterior es importante aclarar que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) seguirá administrando, custodiando y haciendo efectivas las garantías que amparen impuestos, tributos, sanciones y demás obligaciones de su competencia de conformidad a la normatividad vigente. Adicionalmente, al no estar contempladas en el proyecto del Nuevo Estatuto Aduanero normativa asociada a Zonas Francas, Sistemas Especiales de Importación y Exportación (Plan Vallejo), Sociedades de Comercialización Internacional y Zonas Especiales Económicas de Exportación continuará

vigente la reglamentación asociada al Decreto 2685 de 1999 así como demás normas que lo modifiquen o complementen.⁵¹

6.4.5 Estructura de gobierno zona franca permanente del cauca⁵²

El marco normativo de los órganos de dirección, administrativo de la Zona Franca del Cauca están dados por lo contenido en la ley 675 de 2001 (régimen de propiedad horizontal), la ley 1004 de 2005(régimen de Zonas Francas) y las disposiciones de la asamblea general.

En consideración a lo anterior, se ha adoptado su estructura de gobierno que tiene como principios la eficiencia, la responsabilidad, la transparencia y la rendición de

Cuenta en el desarrollo de un ejercicio administrativo que pondera objetivos de carácter económico, social y ambiental teniendo como referente estándares internacionales.

A continuación se presenta el organigrama de la Zona Franca del Cauca:



⁵¹Normatividad.[En línea]<<http://www.legiscomex.com/BancoConocimiento/V/video-normativa-contexto-actualidad-zonas-francas-rci304/video-normativa-contexto-actualidad-zonas-francas-rc>>

⁵² Informe de gestión de gestión 2015, Óp. .cit., p. 6

7. METODOLOGIA

Para la elaboración del trabajo, se emplean algunas herramientas de investigación tales como: Encuestas DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) realizada en el año 2009-2015, las cuales ayudan a identificar los alcances y el porqué de la investigación como el impacto social, inversión y economía en la población. Se acudirá a textos investigativos sobre la Zona Franca Permanente del Norte del Cauca , últimas reformas tributarias, Ley 1004 de 2005 , ley del Primer Empleo entre otras, cuyo objetivo es promover el desarrollo integral, inversión y con el objetivo de crear sostenibilidad a la comunidad de los pueblos cercanos, en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos, formación de canales internacionales y bienestar social en general.

7.1 TIPO DE ESTUDIO.

En el desarrollo de esta investigación se utilizará el tipo de estudio descriptivo o investigaciones diagnósticas, ya que es aquel estudio que gran parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

Además, por que el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

7.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

7.2.1 Método Deductivo:

El método deductivo de investigación en la formulación o enunciación de sistemas de axiomas o conjunto de tesis de partida en una determinada Teoría.

Ese conjunto de axiomas es utilizado para deducir conclusiones a través del empleo metódico de las reglas de la Lógica.⁵³

El método que se emplea en la investigación es el Deductivo, debido a que se parte de lo general a lo particular y permite observar un solo fenómeno e identificar cual es la población objeto de estudio. Además, es aquel proceso de conocimiento que se inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de señalar las verdades particulares contenidas explícitamente en la situación general.

7.2.2 Método de Análisis

Proceso de conocimiento donde divide en pasos y partes realizando un razonamiento lógico y así establecer la relación de cada uno, en el desarrollo de la investigación. De ésta manera, se hace una comparación sobre los datos investigados con los datos suministrados por administrativos o personas encargadas sobre el tema.

7.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

Se denominan fuentes de información a diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento.

7.3.1 Las fuentes primarias:

Entrevista administradora Zona Franca Permanente del Cauca.

7.3.2 Las fuentes Secundarias:

Informe oficial de Zona Franca, libros, revistas, periódicos, diarios, documentos oficiales de instituciones públicas, informes técnicos, reformas, decretos y leyes. Las fuentes secundarias en las que se apoyará el autor de esta investigación revistas emitidos por Zona Franca del Cauca y consultas en internet.

7.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN:

Para acceder a la información que me permita realizar esta investigación con éxito, se aplicaran técnicas tales como:

- La investigación documental.
- La investigación de campo.

⁵³ Carvajal Lizardo,Artículo Web, [En línea] [http:// http://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de-investigacion](http://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de-investigacion) [citado 18 Enero de 2013]

7.4.1 Investigación Documental:

La investigación de carácter documental se apoya en la recopilación de antecedentes a través de documentos gráficos formales e informales, cualquiera que éstos sean, donde el investigador fundamenta y complementa su investigación con lo aportado por diferentes autores.

7.4.2 Investigación De Campo:

La investigación de campo es la que se realiza directamente en el medio donde se presenta el fenómeno de estudio. Entre las herramientas de apoyo para este tipo de investigación se encuentran:

- **El Cuestionario o encuesta:** Es el documento en el cual se recopila la información por medio de preguntas concretas (abiertas o cerradas) aplicadas a un universo o muestra establecidos, con el propósito de conocer una opinión. Tiene la gran ventaja que de poder recopilar información en gran escala debido a que se aplica por medio de preguntas sencillas que no deben implicar dificultad para emitir la respuesta; además su aplicación es impersonal y está libre de influencias como en otros métodos.
- **La Entrevista:** Es una recopilación verbal sobre algún tópico de interés para el entrevistador. A diferencia del cuestionario, requiere de una capacitación amplia y de experiencia por parte del entrevistador, así como un juicio sereno y libre de influencias para captar las opiniones del entrevistado sin agregar ni quitar nada en la información proporcionada.
- **La Observación:** Es el examen atento de los diferentes aspectos de un fenómeno a fin de estudiar sus características y comportamiento dentro del medio en donde se desenvuelve éste. La observación directa de un fenómeno ayuda a realizar el planteamiento adecuado de la problemática a estudiar. Adicionalmente, entre muchas otras ventajas, permite hacer una formulación global de la investigación, incluyendo sus planes, programas, técnicas y herramientas a utilizar.

7.5 FASES DE INVESTIGACIÓN

Se establece las acciones, los recursos económicos, la recolección de la información de acuerdo a los objetivos para el desarrollo de la investigación. Los pasos en el proceso son:

- Identificar y realizar un análisis sobre la problemática social en el municipio de Puerto Tejada, para comprender si se ha beneficiado la población al instituirse el cambio de la Ley Páez a Zona Franca Permanente del Cauca.

- Planificar las estrategias para realizar entrevistas, encuestas ha administradores de empresas, dirigentes del municipio y una parte de la comunidad para conocer sobre la gestión social de la zona franca permanente en la comunidad.
- Identificar cuáles son los sectores comerciales existentes en dicha región, para clasificarlos y así realizar un análisis de cuantos han tenido que recurrir al microcrédito para financiar sus negocios.
- Describir cuales son las proyectos sociales y políticas que han ejecutado para fortalecer la región.
- Realizar una evaluación comparativa sobre el crecimiento económico y la creación de empresas desde la perspectiva de la contaduría pública.

8. CONTRIBUCIÓN ZONA FRANCA DEL CAUCA

Para entender la contribución económica Zona Franca del Cauca es necesario hacer un recorrido de la forma como ha contribuido a nivel global en el país y de esta forma examinar cual es el comportamiento en el Departamento del Cauca para finalmente determinar sus aportes en el municipio de Puerto Tejada, ya que hay muy pocas investigaciones precisas sobre impacto y la información es muy generalizada.

8.1 ZONA FRANCAS EN COLOMBIA

Según datos suministrados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a Enero 16 de 2017 existían 108 Zonas francas en Colombia, 40 zonas francas permanentes, 68 zonas francas permanentes especiales, lo cual representa un 37% y un 63% respectivamente.

De acuerdo al total (108) de Zonas Francas declaradas se pueden clasificar de acuerdo a su actividad en los sectores Agro Industrial, Industrial, Exploración de y/o producción de Hidrocarburos, Salud y Servicios tal y como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 1. Clasificación de Zonas Francas en Colombia según su Actividad Económica.

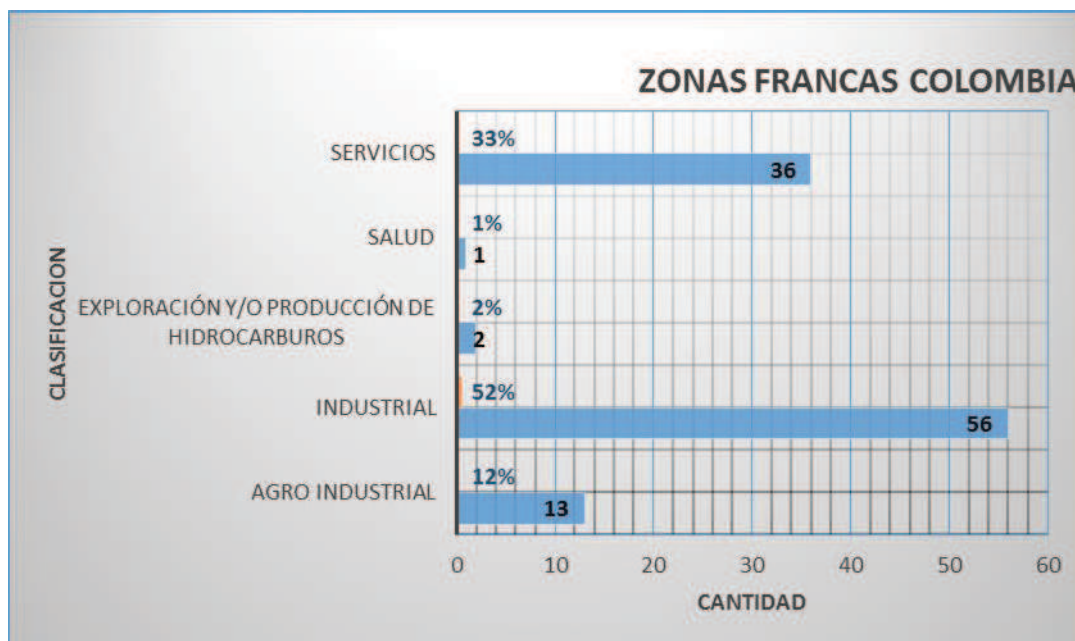
CLASIFICACION	Cantidad
Agro Industrial	13
Industrial	56
Exploración y/o producción de Hidrocarburos	2
Salud	1
Servicios	36
TOTAL	108

Fuente: Elaborada a partir de los datos Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El sector principal es el Industrial abarcando un poco más de la mitad de las Zonas Francas seguido a las de actividad económica de Servicio 33% y el sector Agro-Industrial con un 12%⁵⁴.

⁵⁴ Comisión Intersectorial Zonas Francas - Secretaria Técnica. [En línea] <http://www.mincit.gov.co/minindustria/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=77810&name=Informe_ZF_PAGINA_WEB_-_Enero_2017.pdf&prefijo=file> . [Consultado en Abril 2016]

Gráfico 1. Comparativo de tipos de Zonas Francas de acuerdo a su actividad económica.



Fuente: Elaborada a partir de los datos Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

En las zonas francas hay aproximadamente 578 empresas industriales, comerciales y de servicios se obtuvo información de 509 empresas, incluidas las permanentes especiales, que en su mayoría son las grandes industrias que se acogieron a dicho sistema. El auge de estos establecimientos se disparó entre los años 2008 y 2010, en especial las uniempresariales o especiales, con el fin de amparar las importaciones de materias primas e insumos, con tramites ágiles y sin pago del impuesto del arancel e IVA y para obtener la disminución del impuesto de renta, entre otros.

En el *cuadro del ANEXO 2* se puede observar que el 58% de las empresas son de servicios, entre las que se destacan las comercializadoras con 86 establecimientos, 50 de logística, almacenamiento, telecomunicaciones, informática y sistemas, cada una con 28 compañías y 27 que son zonas francas propiamente.⁵⁵

8.1.1 Aportes Sociales.

En Colombia no existe un estudio que determine el impacto económico y social de las zonas francas, si bien el análisis cuantitativo solamente se efectúa para 7 años; lo ideal es que la serie fuera como mínimo de 10 años, pero es necesario

⁵⁵ Aportes Sociales. Informe de la Andi [en línea] <<http://www.andi.com.co/czf/Documents/Documentos%20de%20Interes/2/Estudio%20Impacto%20economico%20y%20social%20zonas%20francas%20UNITADEO.pdf>> [Citado en abril de 2016]

tener en cuenta que la reforma se realizó en el 2005 con la ley 1004 y las solicitudes tanto de nuevas zonas franca como las uniempresariales se presentaron en gran escala a partir del 2008 (*Tabla 2*). Para cuantificar los efectos sociales, además del empleo se miraron los aportes parafiscales, que fueron sustituidos por el impuesto de renta para la equidad Cree en el 2013, que entró a regir a partir del 2014.

Tabla 2. Beneficios Sociales de Zona Franca 2006 – 2012

Valores \$ millones							
INDICADOR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
SALARIO	1,026,000,000	2,343,600,000	274,244,400,000	405,961,200,000	425,196,000,000	462,510,000,000	462,510,000,000
SALUD	87,210,000	199,206,000	23,310,774,000	34,506,702,000	36,141,660,000	39,313,350,000	39,313,350,000
PENSION	123,120,000	281,232,000	32,909,328,000	48,715,344,000	51,023,520,000	55,501,200,000	55,501,200,000
RIESGO PROFESIONALES	15,390,000	35,154,000	4,113,666,000	6,089,418,000	6,377,940,000	6,937,650,000	6,937,650,000
PARAFICALES SENA ICBF CAJAS COM	92,340,000	210,924,000	24,681,996,000	36,536,508,000	38,267,640,000	41,625,900,000	41,625,900,000
BENEFICIO TOTAL	1,344,060,000	3,070,116,000	359,260,164,000	531,809,172,000	557,006,762,010	605,888,100,000	605,888,100,000
No. EMPLEADOS	95	217	25,393	37,589	39,370	42,825	42,825

Fuente: Impacto económico y Social de Zona Franca. ANDI

8.1.2 Empleo

Desde el 2006 al 2012 las empresas de zonas francas han generado 42.825 empleos directos, cumpliendo con el 80% de los compromisos en este tema, si se toma el máximo de 500 puestos de trabajo por las 106 zonas francas existentes, estipulados en el decreto 4051 de 2007 y demás normas reglamentarias de la ley

1004 de 2005. Las razones son obvias si tenemos en cuenta que mientras se aprueba una Zona Franca y se hacen las adecuaciones necesarias y la instalación de usuarios pueden pasar tres años o más.⁵⁶

Es bueno aclarar que el promedio por empresa supera los 75 empleos, resultado que se debe fundamentalmente a las grandes empresas que se

⁵⁶ El 'milagro' del norte del Cauca. Revista Acción Versión Digital. Cámaras de comercio de Cali. [En línea] < <http://www.ccc.org.co/revista-accion-ccc/el-milagro-del-norte-del-cauca> > [Citado en Junio de 2016]

acogieron al mecanismo mencionado y ya de hecho existían puestos de trabajo. Los años 2008, 2009 y 2012, presentan el mayor número de empleos, probablemente como resultado de la generación de estos establecimientos a partir de la reforma consagrada en el 2005. Por otro lado, se puede apreciar que entre el 2011 y el 2012 no se ve un incremento del empleo por cuanto en el 2012, algunas empresas uniempresariales desistieron del mecanismo. (Siemens y Paz del Rio) Del total de las personas ocupadas en el país, 21.471.000 empleos en el 2012, según datos suministrados por el diario el tiempo del día 16 de enero del 2014, las zonas francas contribuyeron con el 0.20%.

Los sectores que más empleos generan, son el de textiles y confecciones 12.71% (12.452), empresas de comercialización 11.98% (11.736), productos farmacéuticos y cosméticos 9.29% (9.098), almacenamiento 9.17% (8.982). Esto significa que las empresas que más generan empleo son de tecnología baja y mano de obra no muy calificada, con excepción de los medicamentos y farmacéuticos. Los sectores que menos empleo generan son los agroindustriales, servicios de salud y vidrio, de alta tecnología.

Es importante aclarar que el sistema de contratación por parte de las empresas ubicadas dentro de las zonas francas, es el mismo que para el resto del país, esto es que se deben acoger a la legislación laboral nacional vigente, no como en otros países que tienen un régimen diferente de contratación.

8.1.3 Beneficios Económicos

Para determinar el aporte económico de estos establecimientos debemos mirar la producción, las exportaciones, las importaciones, las inversiones, los impuestos de renta, impuestos del valor agregado, inversiones y patrimonio. Sin embargo, al considerar el aporte económico no incluimos los valores sociales comentados anteriormente (ver Tabla 3).

Tabla 3. Beneficios económicos Zonas Francas

Valores en \$ Millones							
INDICADOR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PRODUCCION INDUSTRIAL	128,076	152,654	40,559,238	41,219,005	43,654,732	50,846,841	55,562,580
PRODUCCION SERVICIOS	21,750,486	25,688,678	39,988,962	14,153,177	53,532,730	61,453,520	30,471,059
IMPUESTOS IVA CANCELADO	38,681	5,069,372	2,100,416	1,970,542	2,215,621	2,971,737	12,428,390
IMPUESTOS TOTAL IVA	50,235	65,836	2,727,813	2,559,145	2,877,430	3,859,399	16,140,766
INVERSION	10,237,780	129,982,477	27,971,107	9,820,832	29,027,013	33,455,398	14,330,074
TOTAL PATRIMONIO	77,090,528	86,245,594	132,993,696	45,770,911	146,344,612	177,321,176	83,622,155
UTILIDAD NETA	(38,395)	(2,435)	111,968	92,889	81,750	134,964	556,381
IMPUESTOS RENTA PAGADOS	353,781	353,781	353,781	353,781	353,781	353,781	353,781
IMPORTACIONES US\$	123,658	632,114	1,778,824,156	1,506,808,953	2,510,128,724	3,295,821,882	4,060,874,439
EXPORTACIONES US\$	-	-	247,517,762	199,615,364	1,395,869,705	2,280,233,257	2,310,165,561
BALANZA ZONAS FRANCA US\$	(123,658)	(632,114)	(1,531,306,394)	(1,307,193,589)	(1,114,259,019)	(1,015,588,625)	(1,750,708,878)
BALANZA EN PESOS	(279)	1,273	(3,449,604)	(2,636,674)	(2,145,906)	(1,964,229)	(3,140,667)
TAL BENEFICIO	109,258,655	247,206,010	246,653,931	115,799,834	277,973,846	330,341,246	213,272,104

Fuente: Impacto económico y Social de Zona Franca. ANDI

8.1.4 Seguridad Social

Como se desprende en la *Tabla 2*, el empleo a partir del 2008 se dispara tanto el número de empresas en las zonas francas, como en la generación de empleo, al pasar de 95 empleos en el 2006 a 25.393 en el 2008 incrementándose al igual los aportes prestacionales de Sena, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que pasaron de \$92.340 millones en el 2006 a \$41.625.900.000 millones en el 2012. Es a partir del 2008 en donde se generaron en forma creciente los recursos por los conceptos antes mencionados.

El aporte de las empresas en salud hasta el 2012 era del 8.5%, de la nómina, alcanzando los \$39.313.350.000 millones.

Para el aporte en pensiones se calculó tomando el valor de la nómina por el 12%, reflejando un valor de \$55.501.200.000 millones en el 2012. En cuanto a los riesgos profesionales se tomó la base de 1.5% del aporte y esta se calculó al igual que las anteriores, según el valor de la nómina, ascendiendo a \$6.937.650.000 millones.

Lo que indica, si sumamos los aportes parafiscales, la salud, pensiones y riesgos profesionales, el valor generado por seguridad social de las zonas francas en el 2012 alcanzaron los \$143.378.100 millones, cifra importante para un país como Colombia y representando un aporte social per cápita mes de \$279.000.

8.1.5 Salario

Para efectos de calcular los ingresos generados, se tomó como base un promedio de salario mensual de \$900.000 (Según encuesta de hogares Dane 2012) y lo multiplicamos por el número de empleados, el valor de la nómina mensual en el 2012 es de \$ 462.510.000.000 millones, que contribuyen al bienestar de los colombianos y a la generación de la demanda por bienes y servicios. Si al valor per cápita de los salarios le sumamos el aporte social unitario nos daría un valor de \$1.179.000, cifra que ayuda aliviar uno de los problemas del país, cual es el de la desigualdad en los ingresos.

8.2 ZONA FRANCA EN EL CAUCA.

El departamento del Cauca se convirtió en un punto estratégico para la apertura de nuevos mercados, inversiones e Industria y cuenta con muchas industrias que inicialmente se instituyeron bajo el beneficio de la Ley Paéz y ahora hacen parte de Zona Franca.

Hoy, existen varias Zonas Francas Permanentes (ZFP) y Zonas Francas permanentes especiales como lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 4. Las Zonas Francas aprobadas en el Departamento del Cauca

Zona Franca	Fecha aprobación	Ubicación
ZFPE Propal Zona Franca SAS	12/05/2009	Guachené
ZFPE Colombina del Cauca	31/03/2009	Santander de Q.
ZFPE Papeles del Cauca S.A.	20/10/2009	Puerto Tejada
ZFP Conjunto Industrial Parquesur	15/09/2010	Villarrica

Zona Franca Permanente del Cauca CENCAUCA ⁵⁷	24/12/2009	Puerto-Caloto-Guachené
ZFPE Agroindustrias del Cauca	20/12/2007	Guachené

Fuente: Elaborada a partir de los datos Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

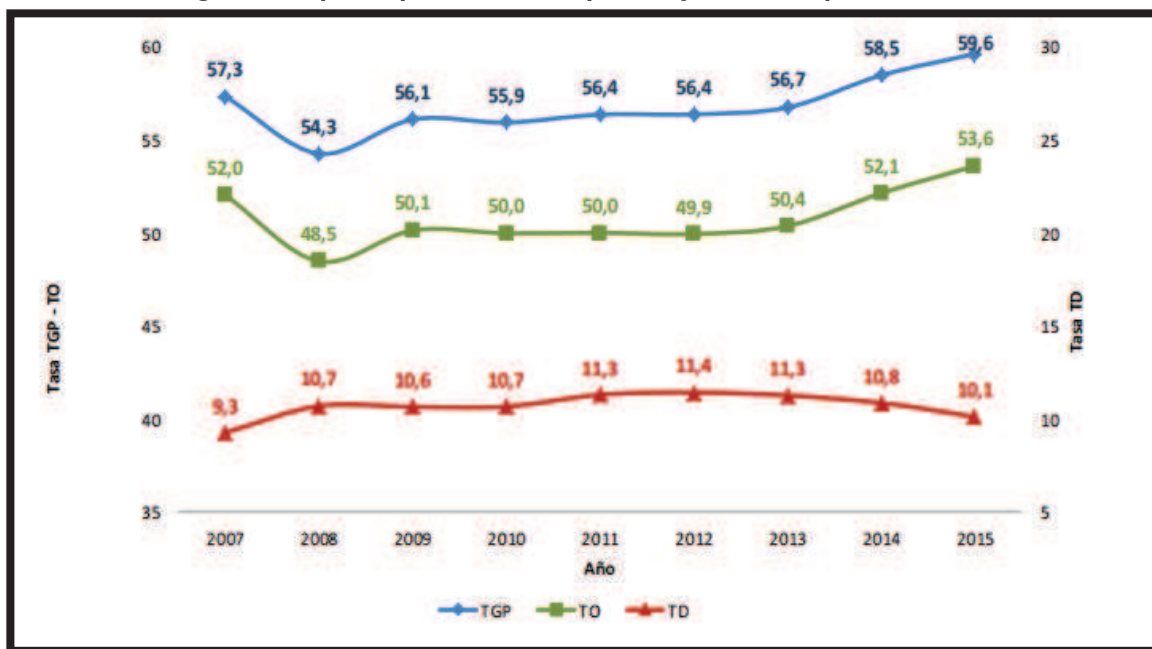
8.2.1 Empleo

Uno de los mayores beneficios de esta dinámica es la generación de empleo, pues 12.757 personas son ocupadas por la industria en la zona.

De acuerdo con los indicadores del mercado laboral publicados por el DANE, a partir del año 2009, a pesar de las industrias de Zona Franca no se presentan cambios significativos en las tasas de empleo, mientras que la tasa de desempleo comienza a aumentar hasta el año 2013 a 11,3% donde comienza a reducirse a 10,1% la cual facilita una subida en la tasa de ocupación de un 50,4% en el año 2013 a un 53,6 % en el año 2015

En el periodo de análisis, Cauca presentó una tasa global de participación de 59,6%, una tasa de ocupación de 53,6% y una tasa de desempleo de 10,1%.

Gráfico 2. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo



Fuente: DANE

⁵⁷ CENCAUCA: Acrónimo que significa Corporación Empresarial del Cauca, el cual es la Zona Franca Permanente del Cauca (ZFC) en donde se centra la investigación por encontrarse delimitada en el municipio de Puerto Tejada.

8.2.2 Aportes Sociales.

Para formar el capital intelectual la academia también ha jugado un papel protagónico en esta transformación. A finales del 2015 el Sena iniciará la construcción de un centro multisectorial para capacitar a los estudiantes mientras que la Universidad del Valle, la Universidad del Cauca y Comfacaucá acometerán el proyecto de una ciudadela universitaria que recibirá en sus aulas a un promedio de cinco millones de alumnos.⁵⁸ “Se busca que a esta sede lleguen las universidades públicas que lo requieran y construyan su espacio en el terreno que fue cedido por la Gobernación del Cauca”, aclara la vocera de la Andi y recalca que el futuro del departamento también depende del Contrato Plan Norte del Cauca. Precisamente en virtud de este Contrato los proyectos educativos recibieron \$623.000 millones para invertir en los próximos tres años. Adicionalmente, se destinarán recursos para el mejoramiento de la red hospitalaria en varios municipios y en el otorgamiento de becas a estudiantes locales.

8.2.3 Zona Franca En El Municipio De Puerto Tejada.

Cómo ya se había mencionado anteriormente La Ley Páez surgió para beneficiar a las comunidades afectadas por la avalancha de 1995 y otorgó exenciones en renta y beneficios para importar maquinaria. Por eso las empresas ubicadas en la región cuentan con tecnología de punta, haciendo importantes innovaciones y ya con el cambio a Zona Franca la mayoría de las empresas ya instaladas se mantuvieron y otras nuevas fueron instaladas. Estas compañías están localizadas en medio de los cultivos de caña, especialmente en los municipios de Caloto, Puerto Tejada y la vía a Santander de Quilichao. Cuando iniciaron la vinculación de mano de obra fue poca por la falta de capacitación, pero hoy más de 60 por ciento de los empleos que se generan pertenecen a pobladores de la región que poco a poco se han venido formándose como técnicos y tecnólogos para el trabajo. En esa labor Comfacaucá fortaleció sus institutos técnicos y hoy cuentan con cinco de estos centros en el norte del Departamento.

8.2.3.1 Economía en el Municipio De Puerto Tejada.⁵⁹

⁵⁸ El ‘milagro’ del norte del Cauca. Revista Acción Versión Digital. Cámaras de comercio de Cali. [En línea] < <http://www.ccc.org.co/revista-accion-ccc/el-milagro-del-norte-del-cauca> > [Citado en Junio de 2016]

⁵⁹ Municipio de puerto Tejada – Economía (23 de Agosto de 2013) . Consultado el 15 octubre 2016, en la página web <http://puertotejada-cauca.gov.co/informacion_general.shtml>.

El Municipio de Puerto Tejada ha basado durante años su economía en el sector agrícola, hasta hace algunas décadas ésta fue una región productora de cultivos de pan coger, frutales, productos transitorios y un alto sector cultivado en cacao; las cuales aportaban a la seguridad alimentaria de la región y que lo consolidaba como parte de la despensa agrícola del sur occidente Colombiano, aunque las cosas han cambiado debido al debilitamiento del sector agrícola.

La actividad económica actualmente gira alrededor del monocultivo de la caña de azúcar, en mediana proporción los cultivos de pan coger, otros cultivos, la ganadería y pecuarios. Algunas haciendas desempeñan la Explotación de leche en un 40% carne 10% y doble propósito 50% la raza predominante es la Holstem y en una mínima proporción la raza pardo Suizo con un total de 1.574 cabezas. La industria azucarera es la principal fuente de empleo del Municipio.

El Municipio cuenta con 3 desarrollos industriales hoy convertidos en zonas Francas, considerada como uno de los polos de desarrollo más importantes del país a partir de la legislación del decreto 1197 de 3 de Abril de 2009, consolidados con 19 empresas sentadas en y 10 empresas dispersas en el sector urbano rural. El municipio de Puerto Tejada posee una economía basada en la agro-industria y la gran industria, sin embargo, continua en la búsqueda de estrategias económicas para hacer de este un Municipio competitivo y atractivo para la inversión privada y pública, nacional y extranjera, en cada uno de los subsectores que la conforman (Agropecuaria, comercial, servicios e industrial) Las cuales arrojarían como resultado nuevas oportunidades laborales y empleos dignos que a su vez mejoren los niveles de ingreso de los habitantes, con el fin de contribuir a mitigar la problemáticas social, creando condiciones de calidad de vida de los Portejadeños.

El comercio representa un crecimiento moderado con la presencia del sector bancario, supermercados, droguerías, almacenes de ropa, calzado, y otras formas de comercio informal como la plaza de mercado y sus alrededores, en donde se concentre gran parte de comercio urbano del Municipio, según estudio de la cámara de comercio del Cauca a 2009 existían en el Municipio 154 microempresas informales identificadas. Se calcula que a 2015 esta cifra es mucho mayor por cuanto no se tiene un dato exacto de la misma.

8.2.3.2 Zona Franca como opción Para Desarrollo Sostenible.

Como “Polo para el Desarrollo Local” ha sido catalogado el departamento del Cauca según el “Informe Nacional de Competitividad 2008 – 2009”;

aunque se reconoce la elevada heterogeneidad de la competitividad regional del país, el Cauca ha sido, una de sus economías más incipientes, esto le ha merecido el calificativo de “zona de Atención Especial” en el pasado reciente; sin embargo, esta tendencia tiene un punto de inflexión a partir de la promulgación de la Ley 218 de 1995, más conocida como Ley Páez, que ha llevado a este departamento a convertirse en uno de los polos de “Desarrollo Regional” del país, fundamentalmente, según el Informe del Banco Mundial “Colombia: Inputs for Sub-Regional Competitiveness Policies” del 2007, debido al crecimiento de la economía del conocimiento y el desarrollo económico del departamento .

Es en este contexto de crecimiento sólido del Cauca, emerge como una oportunidad de oro el nuevo régimen de Zonas Francas en Colombia, un mecanismo que el gobierno nacional ofrece con el propósito de mejorar la competitividad del país en el entorno mundial y el clima de negocios; este régimen ha beneficiado de manera importante el departamento. La modernización del régimen franco, después de 50 años de establecido, le permite a Colombia alcanzar mayor eficiencia dentro de las condiciones de comercio internacional, dándole al país mejores oportunidades de inserción en la globalización.

El departamento del Cauca cuenta con condiciones excepcionales para el desarrollo de Zonas Francas Permanentes y de Zonas Francas Permanentes Especiales, puesto que además de la Ley 1004 del 2005 y sus Decretos reglamentarios, se cuenta con los Decretos que la desarrollan y reglamentan el Decreto 780 de 2008 conocido como de transición de la Ley 218 de 1995 o Ley Páez al régimen de Zona Franca y el Decreto 1197 de 2009, modificado por el Decreto 1142 de 2010.

8.2.3.3 Empresas de Zona Franca Permanente del Cauca

En el proceso de transición de la Ley Páez a la creación de Zona Franca permanente del Cauca se mantuvieron la mayoría de las empresas que conformaban el Parque Industrial y Comercial del Cauca. La Copropiedad Zona Franca del Cauca nace a partir de los Parques Industriales y Comerciales del Cauca (Etapas I, II, III y IV y empresas aledañas) con 72 predios privados, 35 empresas instaladas y 7 Usuarios calificados.

Tabla 5. Empresas de Zona Franca Permanente del Cauca

EMPRESA	LOCALIZACION
FAMILIA SANCELAL DEL PACIFICO. S.A.S	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
OMNILIFE MANUFACTURAS DE COLOMBIA. S.A.S	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
GILPA IMPRESORES S.A.S	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
FORSA S.A.	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE PAPEL S.A.	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
PLASTICOS TEAM. S.A.S	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
ALIMENTOS CARNICOS S.A.S	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
INDUCOLSA. S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
COLBESA. S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
COMPANÍA INTERNACIONAL DE ALIMENTOS S.A.S	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
FORMALETAS S.A.	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
PERFICOL S.A.	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
CASA EDITORIAL EL TIEMPO. S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
METAL SUR S.A.	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
COLINAGRO CP S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
ALCATEK S.A.	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
DIENES Y CIA S.A.	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
PROPULSORA S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
PERFILAMOS DEL CAUCA S.A.S	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
CENTELSA.	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
CORTES E IMPRESOS. S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
AGRICOLA COLOMBIANA. S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
LUMIONARIAS DEL CAUCA. S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
GLOBAL INDUSTRIAS. S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
INVERSIONES AGA. S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
ACUAPAEZ. E.S.P S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
PAVCODE OCCIDENTE S.A.S	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
UVOCOL S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA
IMÁGENES S.A	PARQ.INDUS.& CCIAL. DEL CAUCA

Fuente: Creada a partir de datos de Cámara y Comercio del Cauca.

Mediante Resolución 014071 del 24 de diciembre de 2.009, se declara la Zona Franca del Cauca con una extensión de 1.313.588,4 m² y se autoriza como Usuario Operador a Zona Franca de Bogotá, por un término de 15 años.

La siguiente Tabla muestra el listado de empresas que se establecieron en la Zona Franca después de la cancelación de los impuestos municipales y la verificación del cumplimiento de los requisitos para ser acobijadas por Zona Franca.

Tabla 6. Empresas de Zona Franca Permanente del Cauca

ETAPA	EMPRESAS
1	FORSA S.A.
	PRODISPEL S.A.S
	OMNILIFE MANUFACTURA DE COLOMBIA
	PLASTICOS TEAM S.A
	GILPA IMPRESORES ZONA FRANCA S.A.S
	RIPALS S.A.
2	PERFICOM S.A
	ALIMENTOS DEL VALLE S.A. - ALIVAL
	CINAL - COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE ALIMENTOS
	PD ACERO
	ALIMENTOS CARNICOS S.A.S.
	FRIOMIX DEL CAUCA S.A.
3	CASA EDITORIAL ELTIEMPO
	METALSUR S.A
	PROPULSORA S.A
	PAVCO DE OCCIDENTE S.A.S.
	COLINAGRO S.A
	ALCATEK S.A.
4	PERFILAMOS DEL CAUCA S.A.S.
	ACUAPAEZ S.A E.S.P
	INVERSIONES AGA
	AGRICOLA COLOMBIANA
	FABUPEL
	GLOBAL INDUSTRIAS S.A.
	LUMINARIAS DEL CAUCA (LUCASA)
	RIVIERE VILLAMIZAR _ INALI
	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES
	M3M S.A.S
	OVOPRODUCTOS DEL PACIFICO S.A.S.
	SOCIEDAD INTEGRAL DE EMPAQUES
INDEPENDIETES	FAMILIA DEL PACIFICO
	ALPINA CAUCA ZONA FRANCA
	COLBESA

Fuente: Elaborada a partir de datos tomados del Informe de Gestión 2015 – Zona Franca del Cauca

Se debe tener en cuenta que aunque estas empresas se encuentran en la zona del Parque Industrial del Cauca no implica que todas pertenecen y tributan a Puerto Tejada sino que tienen sus jurisdicciones debido a que es un espacio geográfico que abarcan los municipios de Puerto Tejada, Caloto y Guachené. Así que, las empresas⁶⁰ que hacen parte de la Jurisdicción del Municipio de Puerto Tejada son:

- ALCATEK
- PERFILAMOS
- INVERSIONES AGA.
- OVOPRODUCTOS DEL PACIFICO. S.A.S.

8.3 ESTUDIO DE LA CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE ZONA FRANCA EN PUERTO TEJADA.

Los datos sobre investigación acerca de las implicaciones que tienen las empresas de Zona Franca Permanente del Cauca se realiza principalmente por El Departamento Administrativo Nacional de Estadística –**DANE**, responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia. También ciertos estudios técnicos que pueden hacer cada una de las empresas, pero no lo hacen sobre una localidad específica, sino que esa información se globaliza lo cual impide ser específico. Por este motivo, se recurre a realizar una investigación en el Centro de Administración municipal en la oficina de planeación municipal y secretaría de hacienda para conocer un poco más los detalles de estudios y estadísticas acerca del tema.

En una entrevista realizada a Mario Castillo, Técnico Operativo de Planeación Municipal de Puerto Tejada: “No ha habido tal impacto positivo por Zona Franca tal como se esperaba en nuestro municipio, porque las empresas instaladas favorecen principalmente a otras industrias, no al pueblo, tampoco ni el municipio, ni el departamento están preparados para la generación de materias primas para satisfacer las necesidades, lo cual implica que no se aprovechen el intercambio y el dinero vaya a otro lado. Zona Franca ciertamente atrae la inversión y ayuda a aumentar el PIB, pero el dinero y recaudos no se quedan en la localidad sino que van a su respectiva jurisdicción”. Esto genera cierta inquietud en preguntarse ¿Por qué se acepta la instalación de esas empresas en la localidad sino no están incidiendo de una manera sustancial en el desarrollo del Municipio? para lo cual responde: “Es un mal necesario, porque de una forma u otra ofrece algunas opciones de empleo e impulsa la competitividad y atrae otro tipo de industrias, aunque desafortunadamente no sean muy amigables con el medio ambiente”.

De acuerdo a la Secretaria de Hacienda Lyda Jenid Muñoz las empresas de Zona Franca del Cauca solo están en el deber de pagar al municipio ciertos impuestos⁶¹ a los cuales están obligados los empresarios a tributar en nuestro municipio son:

⁶⁰ Datos suministrado por Secretaria de Hacienda Municipal de Puerto Tejada Cauca – Ver Anexo 4

⁶¹ Carta de respuesta a la solicitud de las obligaciones tributarias de las empresa de Zona Franca en el municipio de Puerto Tejada – Cauca, enviada por la Secretaría de Hacienda (Ver Anexo 4 y 5)

Impuesto Predial si son dueños del predio en el cual están establecidas las Empresas e Impuesto de Industria y comercio por la actividad económica a la que se dedican.

Cómo ya se había mencionado anteriormente, sólo pagan las empresas que hagan parte de la jurisdicción del municipio y sus aportes tributarios entre el periodo de 2009 a 2015 han sido de la siguiente:

Tabla 7. Aportes Tributarios de Zona Franca en Puerto Tejada 2009-2015

1. Alcatek		3. Inversiones Aga Sa	
AÑO	APORTE	AÑO	APORTE
2009	32.961.856	2009	91.397.639
2010	31.063.008	2010	106.564.398
2011	59.765.080	2011	159.460.398
2012	70.843.735	2012	229.034.211
2013	88.997.252	2013	209.246.688
2014	81.254.037	2014	208.430.293
2015	86.255.074	2015	259.216.478
	451.140.042		1.263.350.105
2. Perfilamos		4. Ovoproductos Del Pacifico	
AÑO	APORTE	AÑO	APORTE
2009	216.577.852	2009	
2010	340.674.384	2010	
2011	402.998.094	2011	
2012	517.414.881	2012	8.734.175
2013	382.384.719	2013	32.060.000
2014	445.002.513	2014	42.156.755
2015	704.713.040	2015	45.865.335
	3.009.765.483		128.816.265

Fuente: Elaborada a partir de datos suministrados en la secretaría de hacienda del municipio de Puerto Tejada.

Agrupando las obligaciones tributarias de las anteriores empresas tendríamos un aporte total de 4.853.071.895 pesos, como se aprecia en la siguiente tabla:

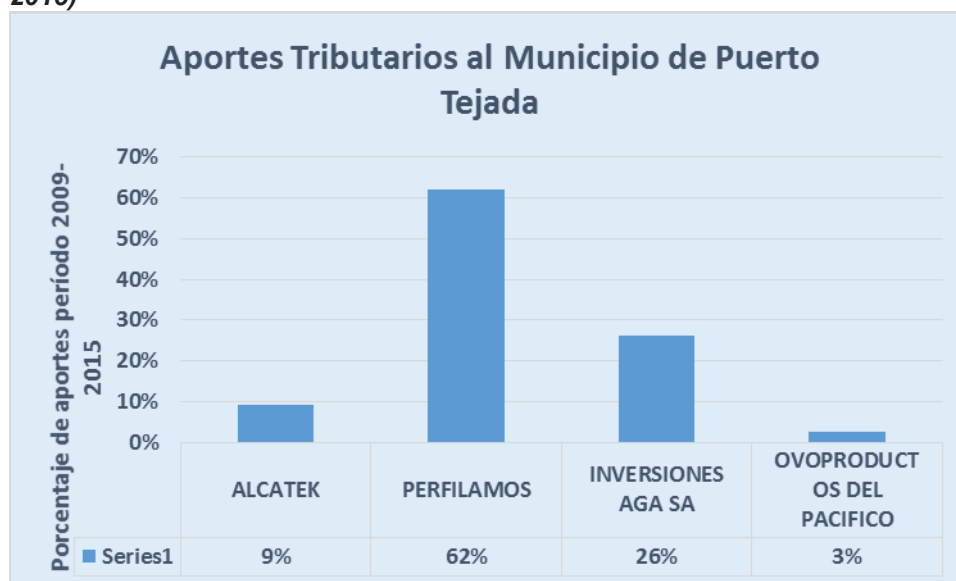
Tabla 8. Obligaciones Tributarias de Zona Franca en Puerto Tejada 2009-2015

AÑO	ALCATEK	PERFILAMOS	INVERSIONES AGA SA	OVOPRODUCTOS DEL PACIFICO	TOTALES
2009	32.961.856	216.577.852	91.397.639	0	340.937.347
2010	31.063.008	340.674.384	106.564.398	0	478.301.790
2011	59.765.080	402.998.094	159.460.398	0	622.223.572
2012	70.843.735	517.414.881	229.034.211	8.734.175	826.027.002
2013	88.997.252	382.384.719	209.246.688	32.060.000	712.688.659
2014	81.254.037	445.002.513	208.430.293	42.156.755	776.843.598
2015	86.255.074	704.713.040	259.216.478	45.865.335	1.096.049.927
TOTALES	451.140.042	3.009.765.483	1.263.350.105	128.816.265	4.853.071.895

Fuente: Elaborada a partir de datos suministrados en la secretaría de hacienda del municipio de Puerto Tejada.

Se logra destacar que la empresa que hizo el mayor aporte tributario durante el periodo 2009-2015 fue *Perfilamos* con un porcentaje del 62%, seguido de Inversiones Aga 26%, Alcatek 9% y Ovo Productos del Pacífico con tan solo un 3%.

Gráfico 3. Aportes tributarios de Zona Franca Permanente del Cauca a Puerto Tejada (2009 - 2015)



Fuente: Elaborada a partir de datos suministrados en la secretaría de hacienda del municipio de Puerto Tejada.

La destinación de los Impuestos recaudados por el municipio de Puerto Tejada - Cauca, de las distintas empresas que pertenecen a La Zona Franca Permanente del Cauca, son utilizados a través del plan de desarrollo de cada alcalde, para hacer inversión y dar cumplimiento a dichos programas de desarrollo, que redundan en la comunidad, de igual forma, también es utilizado en funcionamiento municipal.

8.3.1 Empresas que comenzaron desde el 2009 en Zona Franca del Cauca en Puerto Tejada.

Un punto importante a mencionar en la Investigación es que durante el periodo 2009 – 2015 11 empresas se unieron a Zona Franca Permanente del Cauca perteneciendo al municipio de Puerto Tejada entre ellas, Ovoproductos del Pacifico e Integral de Empaques tal como se muestra en la siguiente tabla⁶² de datos obtenidos a través de Camara y Comercio del Cauca.

⁶² Esta tabla se obtuvo a través de una solicitud a la Cámara y Comercio del Cauca a cerca de las empresas que se establecieron a partir del 2009 en Zona Franca Permanente del Cauca con jurisdicción en el municipio de Puerto Tejada.

Tabla 9. Empresas establecidas en Zona Franca - Puerto Tejada a partir del 2009

NOMBRE O RAZON SOCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	ULT AÑO REN
IQA TEXTIL SAS	PUERTO TEJADA	PEREZ VARELA MARIA LILIANA DE LA ASUNCION	2016
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ZONA FRANCA S.A.S	PUERTO TEJADA	PAEZ HERNANDEZ NELSON FREDY	2016
M3M SAS	PUERTO TEJADA	BUENO ROS JUAN MIGUEL	2016
INALI ZONA FRANCA S.A.S.	PUERTO TEJADA	CALDERON NUTT GABRIEL ANDRES	2016
ALIMENTOS CARNICOS MARSELLA ZF S.A.S.	PUERTO TEJADA	RIVIERE VILLAMIZAR CARLOS ANDRES EUGENIO	2015
AVICULTURA DEL CAUCA S.A.S	PUERTO TEJADA	VELEZ SOLORZANO JUAN PABLO	2009
SEVILLA 44 CONSTRUCCIONES S.A.S EN LIQUIDACION	PUERTO TEJADA	HUERTAS MUÑOZ CRISTIAN	2015
OVOPRODUCTOS DEL PACIFICO S.A.S.	PUERTO TEJADA	OSPINA SERNA DIEGO FERNANDO	2016
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOGISTICOS SAS EN LIQUIDACION	PUERTO TEJADA	HADAD LEMOS JORGE	2011
INTEGRAL DE EMPAQUES S.A.S	PUERTO TEJADA	ARROYO ALMENDRA YINA TATIANA	2016
OMNILIFE MANUFACTURA DE COLOMBIA SAS PUERTO TEJADA	PUERTO TEJADA		2016

Fuente: Cámara y Comercio del Cauca.

Si bien, la mayoría de estas empresas declararon renta durante los últimos y no fueron añadidas al reporte (**Ver Anexo 4 y 5**) de la Secretaría de Hacienda.

8.3.2 Microempresas y PYMES de Puerto Tejada que nacieron a partir de la Zona Franca

La llegada de la Zona Franca fue un incentivo a muchos pobladores emprendedores a la creación de pequeñas empresas y PYMES para satisfacer algunas demandas que necesitaban las empresas y sus colaboradores en la zona, lo que motivó que se ofertaran servicios de metalmecánica (fabricación de piezas industriales y mecanizado) empresas de servicios generales como aseo, jardinería y mantenimiento en general de las zonas forestales y limpieza de vías para mantener en buen estado la zona industrial. Por otra parte el servicio alimentación para cubrir eventos y satisfacer las necesidades de cafetería donde las empresas no poseen este servicio. Lo que ayuda a dinamizar la economía de la comunidad generando más empleo y bienestar.

“De acuerdo a la cámara de comercio del cauca la base de datos arrojó un total de 846 empresas constituidas entre el año 2009 y el año 2015 en el municipio de Puerto Tejada y de las cuales 11 están ubicadas en Zona Franca”⁶³. A continuación relaciono algunas empresas que se han desempeñado por su liderazgo en la prestación de servicios en la zona franca del cauca.

⁶³ POSADA B, GUSTAVO ADOLFO. Empresas ubicadas en puerto tejada 2009-2015, Base de datos Cámara de Comercio del Cauca, Popayán, 2016.

EMPRESAS DE SERVICIOS GENERALES

J DIAZ EU (Jardinería, aseo y mantenimiento en general)
LOS PRADOS EU (Jardinería, aseo y mantenimiento en general)
MULTICARGENOS (Servicio de carga y descarga de materiales)
SERVICIOS GENERALES MINA E.U

CAFETERIAS Y RESTAURANTES

1. COMIDA RÁPIDAS PARILLA Y CARBÓN
2. RESTAURANTE EL PALESTINO
3. RANCHO DE CIRA
4. CENTRO DE EVENTOS LA YOLI
5. RESTAURANTE EL BUEN GUSTO

INDUSTRIAS DEL ÁREA DE METALMECÁNICA⁶⁴

1. METALMECANICA DIEDIN SAA SAS
2. METALMECANICA ARANGO LTDA
3. METALMECANICAS Y MULTISERVICIOS MUSERIN S A S
4. INDUSTRIALES R Y P SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
5. INDUSTRIALES MURILLO LTDA
6. COMPANIA METALMECANICA DE OCCIDENTE S A EN LIQUIDACION
7. INDUSTRIAS ELY DEL NORTE DEL CAUCA SAS
8. GLOBAL INDUSTRIAS S A
9. SOLUCIONES INDUSTRIALES COLOMBIA S A S
10. COOPERATIVA MULTIACTIVA DE INDUSTRIALES DEL PLASTICO LIMITADA
11. SUMINISTROS INDUSTRIALES L Y N LTDA
12. SERVI INDUSTRIALES DIESEL E U
13. MONTAJES INDUSTRIALES SOLDAINOX S A S
14. CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ZONA FRANCA S A S
15. SERVICIO AGRO INDUSTRIAL MORENOS SAS
16. MANTENIMIENTO INDUSTRIAL MORRIS S A S
17. BOBINADOS INDUSTRIALES LAPSER S A S
18. MONTAJES INDUSTRIALES GUAZA SAS
19. MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES PYT SAS

⁶⁴INDUSTRIAS DE METALMECÁNICA EN PUERTO TEJADA. En: [en línea] Empresas Metalmecánicas.<[http://empresite.eleconomistaamerica.co/Actividad/INDUSTRIA METALMECANICA/localidad/PUERTO-TEJADA/](http://empresite.eleconomistaamerica.co/Actividad/INDUSTRIA-METALMECANICA/localidad/PUERTO-TEJADA/)> [citado en Diciembre 2016]

20. PROYECTOS INDUSTRIALIZADOS ESTRELLA S A S
21. R Y V SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS
22. PROYECTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL CAUCA S A S
23. SERVICIOS INTEGRALES INDUSTRIALIZADOS L A V C S A S
24. SUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES GYC S A S
25. MONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES OLAVE SAS
26. SOLUCIONES INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO TECNICO SAS
27. MECANIZADOS INDUSTRIALES DEL CAUCA S A S
28. INDUMETAN SAS

8.3.3 Zona Franca y el SENA

Zona Franca del Cauca ayuda a promover la educación creando exigencias en competencias laborales que ayudan incrementar el nivel de educación de los habitantes de Puerto Tejada a través de las empresas y el SENA, tanto en edificios como patrocínios o soportes económicos y acogida laboral a los aprendices. La siguiente tabla⁶⁵ muestra la información de las empresas con jurisdicción en Puerto Tejada con su número de empleados en el año 2016 y la cuota regulada de aprendices SENA que se encuentran patrocinados o haciendo prácticas en la empresa:

Tabla 10. Estudiantes SENA patrocinados por empresa.

NOMBRE DE LA EMPRESA	CUOTA REGULADA	NUMERO DE EMPLEADOS
INALI ZONA FRANCA S.A.S.	1	25
PERFILAMOS	7	146
OMNILIFE MANUFACTURA DE COLOMBIA SAS PUERTO TEJADA	5	99
INALI ZONA FRANCA S.A.S.	1	25
INTEGRAL DE EMPAQUES S.A.S	3	55

⁶⁵ Tabla elaborada a partir de una consulta en la Oficina de Relaciones Corporativas del Sena de Salomia – Cali suministrada por el administrativo Emir Eduardo Aguilón.

OVOPRODUCTOS DEL PACIFICO S.A.S.	2	31
ALCATEK	3	50
INVERSIONES AGA	5	100
TOTALES	27	530

Fuente: Oficina de Relaciones Corporativas SENA

8.4 ZONA FRANCA Y SU INVERSIÓN SOCIAL EN PUERTO TEJADA

La Zona Franca del Cauca continua generando avances importantes en materia de eficiencia administrativa y de operación, mantenimiento de su infraestructura, mejora en los indicadores de seguridad y fortalecimiento de las relaciones con el sector público, comunidades del entorno y organizaciones gremiales.

Desde el punto de vista social la Zona Franca del Cauca trata de mantener su política, desarrollar alianzas con organizaciones e instituciones del carácter público y privado, como la realizada con el Departamento de la Prosperidad Social, facilitando la ejecución de proyectos en los sectores de educación, recreación y deporte, juventud y niñez, participación social e infraestructura comunitaria en los municipios del Norte del Cauca, con lo cual se profundiza el relacionamiento con las comunidades de nuestro entorno y autoridades locales y regionales.

En una entrevista realiza al Director de Competitividad, Sostenibilidad y Valor Compartido en Zona Franca del Cauca Eduard H. Mina Carabalí⁶⁶ señala que:

“el conjunto de la copropiedad ha trabajado en distintos proyectos que van desde proyectos de educación, proyectos que tienen que ver con infraestructura social, proyectos acerca de infraestructura educativa, saneamiento básico, proyectos que tienen que ver con participación social es ese tipo de proyectos que en la Zona Franca o el conjunto de las empresas que están en la Zona Franca han desarrollado y que han participado en ellos”, cuando se le preguntó acerca de la participación social de la Zona Franca en el municipio Puerto Tejada, aclarando que eso no quiere decir que han sido los autores de los proyectos sino que principalmente se han hecho partícipes de los proyectos a través de alianzas cuando benefician positivamente a las personas de la comunidad. Habla que los proyectos más ambiciosos son los que tiene que ver con la educación donde sostiene que: “Las líneas de la educación se mantienen como una de las líneas esenciales del trabajo y también le apuntan al desarrollo negocios inclusivos”

Con respecto a la generación de empleo declara que: “Se ha contribuido una forma muy importante en la generación de empleo para las personas de Puerto Tejada donde el 70% de las personas contratadas por las empresas de Zona Franca pertenecen a las zonas aledañas del sector industrial, eso se refiere a los municipios

⁶⁶ Entrevista realizada el día 13 septiembre del año 2016 (Ver Anexo 9 y 10)

de Puerto Tejada, Guachené, Caloto y Villarrica, donde un aproximado del 45 al 50% pertenecen al municipio de puerto Tejada”

Fundesinpa

El mapa de actores de FUNDESINPA lo constituía 18 empresas del Parque Industrial y Comercial del Cauca y desde el asentamiento de Zona Franca Permanente del Cauca las nuevas empresas se han añadido además de múltiples alianzas con entidades como Fundación Propal, Comfacauca, ICBF, Fundación Carvajal, Sena, Vallenpaz y las alcaldías municipales de Caloto, Guachené, Puerto Tejada y Villarrica, entre otras.

La situación de pobreza y vulnerabilidad de las comunidades del departamento, ha generado que FUNDESINPA gestione recursos a través de la presentación de proyectos y propuestas a distintas organizaciones nacionales e internacionales que permita acelerar los procesos comunitarios en busca del mejoramiento de la calidad de vida de estas poblaciones. Hasta el momento la fundación ha apoyado a más de 2.000 familias del norte del Cauca, mediante la implementación de proyectos productivos, de educación, infraestructura, cultura, deporte y ambiente principalmente.

8.4.1 Política de Sostenibilidad de la Zona Franca del Cauca

La Zona Franca de Cauca desde su instalación ha venido trabajado en la sensibilización a las empresas en ella instaladas, para que integren a su operación criterios de orden social y ambiental en la toma de decisiones. De ahí que la política de responsabilidad social empresarial de la copropiedad tenga como principio facilitar la creación de valor económico, social y ambiental de las empresas a través de fortalecimiento de sus factores internos y externos de competitividad.

Desde esta perspectiva, en el modelo de gestión de Responsabilidad Social Empresarial de la Zona Franca del Cauca se ha identificado a copropietarios, colaboradores de las empresas, el estado, la comunidad y el medio ambiente como sus grupos de interés y con ellos ha establecido estrategias de relacionamiento a fin de maximizar los impactos positivos y minimizar los impactos negativos que puedan derivarse del desarrollo de sus actividades en la copropiedad.

El impulse a una cultura organizacional que posibilite la identificación y fortalecimiento de sinergias entre las empresas copropietarias de la Zona Franca del Cauca, el desarrollo de iniciativas que contribuyan al mejoramiento de la cualificación y las condiciones de bienestar de sus colaboradores, la

ejecución de alianzas público privadas con entidades públicas, privadas y de cooperación internacional que permiten hacer contribuciones al mejoramiento de la competitividad territorial y la adopción de las mejores prácticas empresariales en materia ambiental son retos sobre los cuales permanentemente estamos trabajando.

En 2015, la Zona Franca del Cauca avanzó de manera significativa en el cumplimiento de las agendas establecidas con cada uno de los grupos de interés y aunque permanecen retos importantes es evidente la voluntad del Consejo de Administración de la copropiedad para asumirlos de manera adecuada.⁶⁷

8.4.2 Participación en Gestión de Convenios para la Inversión Social - COMFACAUCA

La Zona Franca permanente del Cauca adelanta proyectos con la participación de entidades que buscan el bienestar y fomento educación, salud, desarrollo sostenible, y creando valor para la comunidad a través de la Caja de Compensación Familiar del Cauca (COMFACAUCA).

La Caja de Compensación Familiar del Cauca, Comfacauca, es una entidad privada sin ánimo de lucro, que pertenece al sistema colombiano de subsidio familiar. Fue constituida el 22 de julio de 1966 y reconocida legalmente mediante la resolución 133 del 2 de noviembre de 1966, expedida por la Gobernación del Cauca.

Esta entidad administra los aportes patronales, correspondientes al 4% de la nómina de las empresas afiliadas, con el propósito de otorgar subsidios y gestionar programas y proyectos sociales orientados a mejorar la calidad de vida de los trabajadores afiliados y sus familias.

Por su parte las empresas afiliadas a la Zona Franca Permanente y en general de forma colectiva apoyan para mejorar la calidad de vida de trabajadores afiliados y adelanta proyectos en el sector o región donde los empresarios realizan sus aportes.

8.4.3 Distribución de informe comparativo de la participación empresarial y la caja de compensación COMFACAUCA en el Cauca

La Caja de Compensación Familiar del Cauca - COMFACAUCA desde su accionar misional, ha trazado una ruta clara, cumpliendo con las disposiciones del Sistema del Subsidio Familiar para que miles de trabajadores y familias afiliadas accedan a este derecho y ha querido que el Cauca esté a la vanguardia empresarial e industrial y se valore el esfuerzo de empresarios, trabajadores y

⁶⁷ INFORME DE GESTIÓN 2015 ZONA FRANCA DEL CAUCA P.16

colectivos que siguen haciendo más fuertes las bases para impulsar al departamento hacia el desarrollo económico y social.

Las Cajas promueven hace 60 años, un Sistema de Subsidios objetivo, para enfrentar y solucionar las carencias de los trabajadores y sus familias. Un paliativo en medio de los conflictos nacionales.

El Subsidio Familiar Monetario es una prestación social para los trabajadores de menores y medianos ingresos que ganan hasta 4 salarios mínimos legales vigentes.

Según los balances este es el resumen⁶⁸ de los aportes que las empresas han hecho a la Caja de Compensación:

Tabla 12 Aportes realizados a COMFACAUCA en el periodo 2009 – 2015.

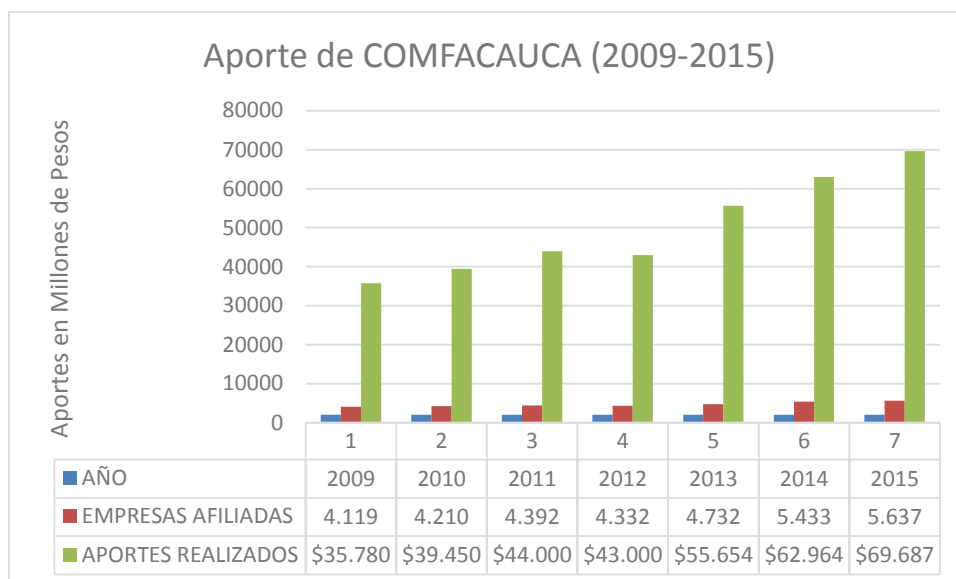
AÑO	EMPRESAS AFILIADAS	APORTES REALIZADOS
2009	4.119	\$35.780
2010	4.210	\$39.450
2011	4.392	\$44.000
2012	4.332	\$43.000
2013	4.732	\$55.654
2014	5.433	\$62.964
2015	5.637	\$69.687
TOTALES		\$350.535

Fuente: Creada a partir Informes de Gestión Social y Económica COMFACAUCA (2009 – 2015)

La cuota monetaria financiada con el 4% de las nóminas de los empleadores afiliados y de un total de 5637 empresas afiliadas hasta el año 2015 se realizó un aporte de \$350.535 millones de pesos entre los periodos 2009 a 2015.

Grafica 4. Aportes realizados a COMFACAUCA en el periodo 2009 – 2015.

⁶⁸ Resumen realizado a partir de los Informes de Balance Social Y Económico COMFACAUCA entre 2009-2015



Fuente: Creada a partir Informes de Gestión Social y Económica COMFACAUCA (2009 – 2015)

COMFACAUCA administra los aportes patronales de las empresas afiliadas, para revertirlos a la sociedad en subsidios, programas y una gran variedad de servicios en recreación, deporte, cultura, vivienda y educación.

8.4.4 Proyectos de Zona Franca y la caja de Compensación.

A continuación se relacionan algunos de los proyectos con los cuales la Zona Franca permanente del Cauca adelanto en compañía de la caja de compensación:

8.4.4.1 Alianza con Zona Franca Permanente

Comfacauca y la Zona Franca del Cauca aunaron esfuerzos para el fortalecimiento del proceso de Jornada Escolar Complementaria - JEC, en instituciones educativas y sedes rurales de Mingo, Caponera, Barragán, Guabal y Sabaneta; veredas del norte del Cauca. Durante el periodo, se atendieron 5 instituciones educativas evidenciando el incremento de la cobertura de participantes al pasar de 180 beneficiarios en el 2013 a 383 en el año 2014. estos espacios de integración entre los niños mejoraron su convivencia entre compañeros ,docentes y padres de familia, y les aportaron conocimientos y prácticas en música ,danza, sistemas y deportes.

8.4.4.2 Cámara Colombiana de infraestructura y Forsa

El convenio se firmó entre la Colombiana de infraestructura, Forsa ubicada en la Zona Franca y la caja compensación jóvenes de alto riesgo de vulnerabilidad del municipio Puerto tejada fueron formados en sistemas de

formaletas de acero para alta resistencia usadas como en obras de construcción para vivienda como en proyectos de infraestructura, condición que en adelante les permitirá explorar mejores y calificadas actividades laborales.⁶⁹

8.4.4.3 Alianza por los social "PUERTO TEJADA"

Alianza por lo Social "Puerto Tejada" es una iniciativa del Departamento para la Prosperidad Social del Gobierno Nacional en la que la Alcaldía de Puerto Tejada, la Caja de Compensación Familiar Comfacaucá y Zona Franca del Cauca participan como aliadas. El objeto de la alianza gira entorno a la articulación esfuerzos entre el sector Público y Privado para generar Llevar programas de atención para la población más vulnerable en el marco de la estrategia del gobierno nacional de superación de la pobreza. El programa norte del cauca región socialmente responsable además amplió la cobertura a 5.218 niños y jóvenes. En 2015 se desarrollaron los siguientes programas:

A. Educación

Durante 2015, el área de educación, tanto infantil como superior, fue la base para la selección de los programas sociales a los que se decidieron fortalecer, resaltando la importancia de estos programas que benefician a la población infantil dentro del área de influencia de Zona Franca del Cauca.

• Jornada Escolar Complementaria

La Zona Franca del Cauca ha dado apoyo a programas de educación que incentivan actividades de uso adecuado del tiempo libre para los niños y niñas. Fue realizada una alianza con la Fundación Colombianitos que facilitó el desarrollo de un conjunto de actividades de formación y recreación para niños y niñas de la vereda Perico Negro en el municipio de Puerto Tejada

En las actividades desarrolladas se destacan las siguientes:

- **Goles para una vida mejor:** Actividad recreativa que articula el deporte con la generación de valores para la vida en los niños y niñas participantes.
- **Colombianitos de tarea:** actividad que permite el desarrollo de refuerzo escolar y taller de inglés para niños y niñas.

⁶⁹INFORME DE GESTIÓN SOCIAL Y ECONÓMICO COMFACAUCA 2014 P.31, 32.

- **Apoyo psicosocial:** servicio ofrecido por la fundación colombianitos a las familias de los niños y niñas vinculados a las actividades.
- **Mejoras en infraestructuras:** apoyo a pequeños mejoramientos locativos de los espacios de las veredas donde se desarrollan actividades.

B. Semilleros becarios

La Zona Franca del Cauca y la Fundación Color de Colombia establecieron una alianza en el año 2015 con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de la educación básica y media de los municipios de Puerto Tejada, Padilla, Villa Rica y Guachene, con un componente de preparación de talentos académicos para que obtengan resultados sobresalientes en la prueba Saber 11 y alcancen becas de "Ser pilo paga". En el marco del programa que involucra a 71 estudiantes de instituciones públicas y privadas de los municipios referidos se destaca el desarrollo de las siguientes actividades:

- **Preparación pruebas saber:** Se desarrollaron talleres con los 16 participantes más 6 pupilos que se preparan los sábados en Unicomfauca.
- **Orientación vocacional:** Estas sesiones están dirigidas a Padres de Familia y los estudiantes beneficiados para fortalecer el trabajo de plan de vida y plan profesional.
- **Plataforma virtual:** Donde se encuentran las nomenclaturas del programa más los apoyos virtuales a los becarios
- **Capacitación docente:** Serie de capacitaciones para docentes en las instituciones educativas para fortalecer las habilidades de los participantes de las mismas instituciones educativas.
- **Kits escolares:** En 2015 la Zona Franca del Cauca entregó a 1000 niños vinculados a 12 instituciones educativas que se encuentran en el entorno de la Copropiedad. Con la actividad anterior además de coadyuvar en la formación de niños en situación de vulnerabilidad se contribuyó a fortalecer el relacionamiento del sector empresarial de la Zona Franca del Cauca con las comunidades vecinas.
- **Puerto Tejada musical**

Es una iniciativa de la alianza, entre el sector de la Inclusión Social, encabezado por el Departamento de Prosperidad Social - DPS, la Alcaldía de Puerto Tejada, las empresas que conforman la Zona Franca del Cauca y Comfacauca.

Promovió las habilidades musicales, el reconocimiento de los ritmos regionales de los niños, la conservación de su cultura y el uso adecuado del tiempo libre, se implementó desde el año 2013 con la participación de 163 niños con enseñanza teórica y la de práctica en la cual eligen el instrumento de su especialidad.

Como resultado, se formaron dos semilleros en la Institución José Hilario López y la sede Manuela Beltrán. Estos menores representaron con su música y talento las tradiciones y raíces culturales de Puerto Tejada y han tenido la oportunidad de presentar estas expresiones artísticas en eventos municipales y empresariales.

Es una iniciativa de la alianza, entre el sector de la Inclusión Social, encabezado por el Departamento de Prosperidad Social - DPS, la Alcaldía de Puerto Tejada, las empresas que conforman la Zona Franca del Cauca y Comfacauca.

Promovió las habilidades musicales, el reconocimiento de los ritmos regionales de los niños, la conservación de su cultura y el uso adecuado del tiempo libre, se implementó desde el año 2013 con la participación de 163 niños con enseñanza teórica y la de práctica en la cual eligen el instrumento de su especialidad.

Como resultado, se formaron dos semilleros en la Institución José Hilario López y la sede Manuela Beltrán. Estos menores representaron con su música y talento las tradiciones y raíces culturales de Puerto Tejada y han tenido la oportunidad de presentar estas expresiones artísticas en eventos municipales y empresariales.

- **Paz –Gol:** En el municipio de Puerto Tejada se realizó el primer Festival de Fútbol Infantil “Paz Gol”, un proyecto liderado por Comfacauca y la Zona Franca del Cauca, que propone a través de actividades físicas, recreativas y deportivas, el estímulo a los niños en el uso adecuado del tiempo libre para el desarrollo físico y la práctica de valores.

En este festival participaron 544 menores de 16 equipos en pertenecientes a instituciones educativas de Miranda, Guachené, Corinto, Santander de Quilichao, Villa Rica, Padilla, Puerto Tejada y Caloto.



Final del campeonato ‘Paz Gol’, niños del Programa Jornada Escolar Complementaria en convenio con Zona Franca del Cauca en Puerto Tejada.

- **Jóvenes en acción:** El programa de Jóvenes en Acción actualmente apoya a 20 jóvenes del municipio de Puerto Tejada con una subvención para su proceso de educación superior.
- **Resa Puerto Tejada:** Este programa de seguridad alimentaria se desarrolló durante principios de 2015, beneficiando a 270 familias de Puerto Tejada con capacitaciones, materiales e insumos para la generación de insumos alimenticios propios y para sostenibilidad de sus fincas urbanas.
- **MetaSocial - Puerto Tejada:** Este programa busca promover procesos de construcción de ciudadanía en el municipio de Puerto Tejada que permita la construcción de entornos saludables al interior de las familias y contribuya a la construcción de la paz, la convivencia, la reconciliación y el desarrollo social de las familias en condiciones de pobreza extrema. Para esto se genera ron jornadas de mejoramientos de fachadas y actividades recreativas a 100 familias de los barrios priorizados
- **Generaciones con bienestar:** La Fundación Dar Amor (FUNDAMOR), como operador del programa Generaciones con Bienestar del ICBF, con el apoyo de la Zona Franca del Cauca, desarrollara una estrategia intermunicipal de prevención embarazo temprano en los municipios de Puerto Tejada y Guachene con la participación de 1.300 jóvenes entre los 12 y 18 años de edad pertenecientes a los municipios de Puerto Tejada y Guachene.

C. Alianza Secretaria de Salud del Cauca.

Durante los meses de Abril y Mayo la Zona Franca del Cauca y la Secretaría de Salud del Cauca desarrollaron en la copropiedad un conjunto de actividades destinadas a la sensibilización de los colaboradores de las compañías respecto de la prevención de virus chikungunya. Se realizaron 12 jornadas de capacitación en y se realizaron 33 número de visitas de control. Este ejercicio fue declarado como un modelo a seguir por la Secretaria de Salud del Departamento.

D. Proyecto de liderazgo local

En 2015 la Zona Franca del Cauca junto a la Fundación Foro Nacional por Colombia y la Fundación Plan culminaron con éxito la ejecución del proyecto de "Fortalecimiento del liderazgo para la gestión pública municipal y el desarrollo regional" el cual se desarrolló en tres fases. La primera estuvo asociada a la elaboración colectiva de compromisos y su firma por candidatos a las alcaldías de los municipios del entorno para el periodo 2012-2015; la segunda comprendió la capacitación, en coordinación con la ESAP, de los alcaldes electos y de sus equipos de gobierno en mecanismos de gestión para cumplir con los compromisos adquiridos y para integrarlos a los planes municipales de desarrollo; y la tercera fase está dirigida a propiciar veedurías y comisiones de seguimiento al cumplimiento de los compromisos.

8.4.5 Medio Ambiente

La Corporación Regional del Cauca y la Zona Franca del Cauca (CRC) han mantenido una relación estrecha en el marco de la alianza establecida para contribuir a la recuperación y protección del Río Palo⁷⁰, a través de la ejecución del estudio de Modelación de la calidad de agua en el tramo comprendido entre el Puente de Guachene y la desembocadura en Bocas del Palo. El estudio referido permitió actualizar la información existente de los vertimientos y realizar una evaluación ambiental para establecer metas globales de reducción de cargas contaminantes.

⁷⁰ El río Palo hace parte de uno de los ríos que atraviesa el municipio de Puerto Tejada y el sector Industrial de Zona Franca el cual es afectado a nivel ambiental por los desechos Industriales de la Zona.

Durante el desarrollo del estudio se realizaron campañas simultaneas de muestreo y toma de las caracterizaciones necesarias para alimentar el modelo y establecer los objetivos de calidad del Rio Palo. En el mes de agosto del año 2015.

Corporación Regional del Cauca socializo de este estudio y mediante el acuerdo 015 de Noviembre de 2014 estableció las metas de reducción de cargas contaminantes del RIO PALO para cada una de las industrias que vierten a este. Para el caso de las empresas en la Zona Franca del Cauca el objetivo está determinado de acuerdo a los vertimientos de cada una de las compañías, por la cual será prioritario el acuerdo de la resolución 0631 de marzo de 2015 emitida por el ministerio del medio ambiente y desarrollo sostenible. La administración de la copropiedad a través de su comité ambiental realizara el seguimiento y control correspondiente.

8.4.6 Inversión en programas y proyectos 2015

Una forma de evidenciar los proyectos que ha venido desarrollando es a través de la siguiente tabla que muestra las inversiones destinadas a la inversión y responsabilidad social de Zona Franca del Cauca junto con sus aliados las cuales ascienden a 302.106.941 y 521.253.691 millones de respectivamente para una inversión total de 823.360.632 millones de pesos para el año 2015.

La destinación de esos recursos se realiza a través de diferentes grupos de interés como Copropietarios, Colaboradores, la comunidad y el estado.

Tabla 11. Inversión en programas y proyectos Zona Franca 2015.

GRUPO DE INTERES	PROGRAMA	PROYECTO	INVERSIÓN ZFC	INVERSIÓN ALIADO	INVERSIÓN TOTAL
COPROPIETARIOS	Plan de Ayuda Mutua	Encuentro de Brigadas	10.670.400	9.855.240	20.525.640
		Programa Educación para el cuidado	-	23.000.000	23.000.000
	Voluntariado Corporativo	Campaña de Reciclaje	801.196	777.800	1.578.996
		Un día con..	-	-	-
		Gestión por una Sonrisa	2.000.000	6.620.000	8.620.000
	Comunicaciones	Publicaciones	5.800.000		5.800.000
		Capacitación del talento humano			-
COLABORADORES	Talento Humano y Bienestar	Juegos Zona Franca del Cauca	9.925.300	16.137.230	26.062.530
		Bingo Zona Franca del Cauca	10.386.045	13.300.000	23.686.045
		Jornada Escolar Complementaria	20.000.000	18.416.960	38.416.960
COMUNIDAD	Educación	Semillero de Becarios	15.000.000	94.000.000	109.000.000
		Kits Escolares	15.000.000	-	15.000.000
	Recreación y Deporte	Festival Paz Gol	13.419.000	13.419.000	26.838.000
		Apoyo Eventos	2.105.000		2.105.000
ESTADO	Alianza DPS	Puerto tejada Musical	32.000.000	22.727.461	54.727.461
		Jovenes en Acción	20.000.000	-	20.000.000
		Resa	-	-	-
		Generaciones con Bienestar	20.000.000	110.000.000	130.000.000
	Alianzas Estratégicas	Secretaria Salud Cauca	-	-	-
		Proyecto Liderazgo local	35.000.000	45.000.000	80.000.000
		Infraestructura Educativa	30.000.000	48.000.000	78.000.000
		Infraestructura Comunitaria	60.000.000	100.000.000	160.000.000
TOTAL			302.106.941	521.253.691	823.360.632

9. ENCUESTA SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE SOCIO ECONÓMICA DE ZONA FRANCA EN EL MUNICIPIO DEL CAUCA.

Por la falta de datos estadísticos sobre el tema, surge la necesidad de acercarse a las personas del municipio de Puerto Tejada para examinar cual es la percepción con respecto a los beneficios económicos y aportes de Inversión social de las empresas de Zona Franca permanente del Cauca en mismo municipio a través de una encuesta.

9.1 POBLACIÓN Y MUESTRA

El estudio se realiza a una población finita y heterogénea de personas (Hombres y Mujeres) con edad para el trabajo entre 19 a 64 años en la zona urbana del Municipio de Puerto Tejada - Cauca.

Para el cálculo del tamaño de la muestra se toma como referencia los datos de población por grupo etéreo y sexo población por grupo etéreo municipio de Puerto Tejada 2016 (ver ANEXO 7) y se aplica la siguiente formula:

$$n = \frac{N \cdot P \cdot Q \cdot Z^2}{e^2(N-1 + P \cdot Q \cdot Z^2)}$$

Dónde:

n: es el tamaño de la muestra

N: población total de ciudadanos entre 19 y 64 años en Puerto Tejada Cauca=26.447

P: Probabilidad de encontrar fenómeno (prevalencia) = 50%

Q= 1 - Q = 50%

Z= Nivel de confianza (97%) = 97%

e=Margen de Error = 15.3%

Reemplazando en los datos de la fórmula:

n= 50

9.2 TÉCNICAS RECOLECCIÓN DE DATOS

Para llevar a cabo el procedimiento se realiza la encuesta a personas adultas entre edades de 19 a 64 años (edades donde posiblemente se encuentran laborando) de diferentes sectores tanto de industria o administrativos de la Alcaldía Municipal de Puerto Tejada, para tener diferentes opiniones no sólo las personas que puedan estar laborando en la Zona Franca sino una escogencia aleatoria para obtener diferentes situaciones y opiniones entre los encuestados que en su totalidad fueron 50.

Las encuestas fueron realizadas en formato físico⁷¹ y virtual a través Google Forms⁷² entre los meses de octubre y noviembre del 2016. Se escogieron estas dos alternativas porque para algunas personas resulta mucho más fácil llenar datos de la forma convencional, mientras que otras personas que están más relacionadas con el uso de la tecnología encuentran más práctico interactuar a través de sus

⁷¹ Ver Anexo 8: Encuesta sobre impacto económico e Inversión Social

⁷² Es una aplicación de **google** drive, en la cual podemos realizar formularios y encuestas para adquirir estadísticas sobre la opinión de un grupo de personas, siendo una de las más prácticas herramientas para adquirir cualquier tipo de información, donde se puede compartir el vínculo de la encuesta a través de redes sociales o correos electrónicos.

dispositivos móviles o computadores con acceso a Internet, teniendo en cuenta que estamos en una era informática y las redes sociales juegan un papel bastante importante para la realización diferentes encuestas.

Los datos prioritarios a encontrar fueron datos personales sobre empleo, nivel de educación, participación y/o conocimiento en eventos de Zona Franca, contribuciones socioeconómicas y de inversión social de Zona Franca y algunas opiniones adicionales sobre Zona Franca del Cauca en el municipio de Puerto Tejada. (Ver Anexo 8)

9.3 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Una vez recolectados los datos se clasifican en diversas variables como: nivel de educación, empleo, personas trabajando Zona Franca entre otras.

Todos los datos son registrados en una hoja de cálculo generada por Google Forms y se hacen uso de estadística descriptiva mediante análisis de frecuencias, gráficos y otros realizados en línea a través de herramientas de Google Drive.

Finalmente, se realiza un análisis de datos haciendo sus respectivas comparaciones que se visualizan a través de tablas y gráficos para hacer las consideraciones finales y más adelante comparar los resultados con los datos.

9.4 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

De la encuesta realizada hubo gran interés en temas como el empleo, la contribución socioeconómica de Zona Franca y actividades de inversión social ya que representan asuntos de gran relevancia en la investigación y se clasificaron en dos categorías de la siguiente manera:

- a) Empleo en Zona Franca
- b) Beneficios socio-económicos de Zona Franca en el municipio de puerto tejada.

9.4.1 Empleo en Zona Franca

El empleo es un factor clave en los municipios para lograr el desarrollo, la superación de la pobreza y la inclusión social, que determina en parte significativa las relaciones entre las personas. En la consulta se incluyó una variable que es el nivel de educación como componente determinante para analizar las oportunidades laborales.

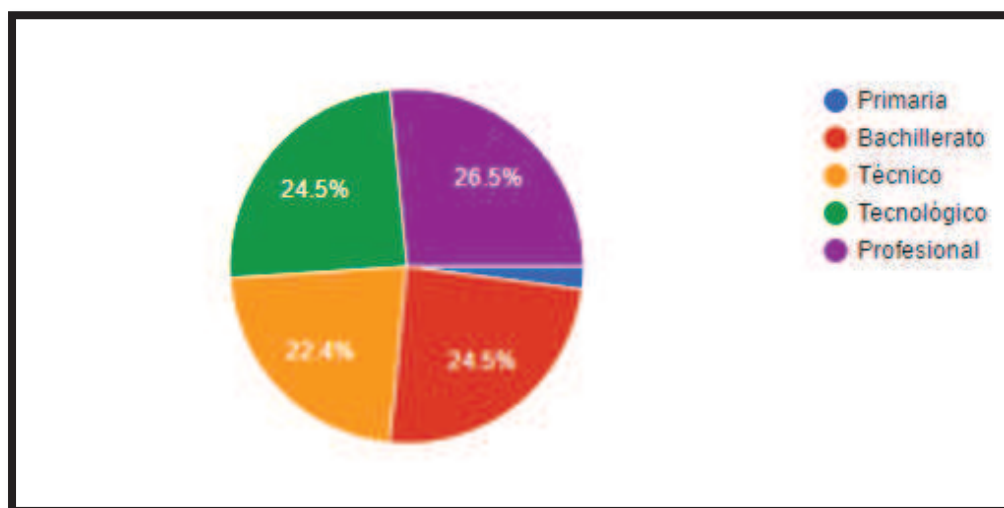
Tabla 12. Cuestionario sobre el empleo en Zona Franca

PREGUNTAS	RESPUESTA	CANTIDAD	TOTAL
¿Se encuentra laborando?	Sí	29	50
	No	21	
¿Ha laborado en Zona Franca del Cauca?	Sí	20	50
	No	30	
¿La empresa a la que trabaja pertenece a Zona Franca del Cauca?	Sí	17	50
	No	33	
Nivel de Educación:	Primaria	1	50
	Bachillerato	12	
	Técnico	11	
	Tecnológico	12	
	Profesional	13	
Tipo de Vivienda de Residencia	Propia	17	50
	Arrendada	12	
	Familiar	21	

Fuente: Encuesta realizada y cálculos propios.

A **nivel de educación** en la muestra hay un alto nivel de escolaridad por encima del nivel bachiller y solo un 2% ha solo alcanzado el nivel escolar Primaria, el 24.5% bachiller y el 51% tecnológico o profesional.

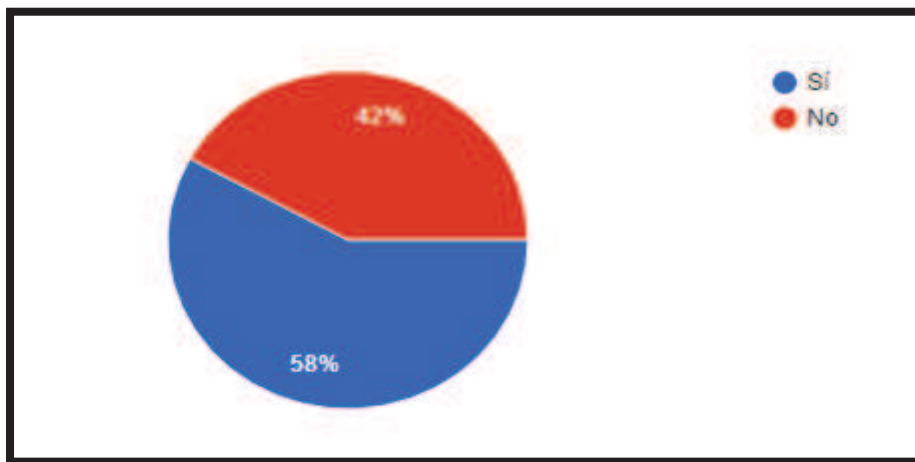
Gráfico 4. Nivel de educación de los encuestados.



Fuente: Encuesta realizada y cálculos propios

El 58 % de la muestra se encuentra **trabajando** mientras que un 42 se encuentra **desocupado**.

Gráfico 5. Porcentaje de personas laborando.



Fuente: Encuesta realizada y cálculos propios

Según los datos obtenidos a cerca de la empleabilidad y teniendo en cuenta sólo las personas que se encuentran laborando (58%) se puede decir que hay un 34% de personas laborando en Zona Franca Permanente del Cauca y de acuerdo al nivel de educación existe una mayor probabilidad de conseguir un puesto con nivel de educación Técnico, Tecnológico, luego con bachiller y profesional y en último lugar primaria tal como se muestra la siguiente tabla, donde además se visualiza que el 40% de la muestra ha trabajado alguna vez en ZFC:

Tabla 13. Porcentaje de personas empleadas por Zona Franca

NIVEL DE EDUCACIÓN	% DE PERSONAS QUE HAN LABORADO EN ZONA FRANCA	% DE PERSONAS CON EMPLEO ACTUAL EN ZONA FRANCA
PRIMARIA	0 %	0 %
BACHILLERATO	6%	6%
TECNICO	14%	14%
TECNOLOGO	10 %	8 %
PROFESIONAL	10 %	6 %
TOTAL	40%	34%

Fuente: Encuesta realizada y cálculos propios

En resumen, a nivel de empleo se aprecia que para tener oportunidades de conseguir empleo en una empresa de Zona Franca del Cauca se debe contar recomendablemente con un nivel de educación técnico o superior, donde el 59%

de las personas empleadas se encuentran laborando en Zona Franca, mientras que un 41% labora en otras empresas, lo cual representa un porcentaje significativo en cuanto al número de puestos de trabajo que genera ésta zona industrial en el municipio. Las personas con educación primaria no tienen oportunidades de trabajo en Zona Franca y el 40% de las personas encuestadas han trabajado en Zona Franca del Cauca.

Los datos registrados en la encuesta confirman que la Zona Franca tiene gran influencia sobre la tasa de empleo en el municipio de Puerto Tejada.

9.4.2 Beneficios Socio-Económicos de Zona Franca en el municipio de Puerto Tejada.

En esta parte de la encuesta se interesó conocer el nivel de percepción de las personas del municipio acerca la contribución socioeconómica que ha tenido Zona Franca del Cauca sobre el territorio Puerto Tejada, dando una calificación de uno a cinco (1-5) o ninguno (N/A) cuyas equivalencias corresponden a:

- N/A: Ninguno.
- 1: Muy poco.
- 2: Poco.
- 3: Regular.
- 4: Bueno.
- 5: Mucho.

La siguiente tabla muestra las puntuaciones en general:

Tabla 14. Cuestionario sobre la contribución socio económica de Zona Franca

PREGUNTAS	CALIFICACIÓN						TOTAL
	N/A	1	2	3	4	5	
Generación de empleo.	0	3	9	11	12	15	50
En su familia ¿Cuántos adultos laboran en Zona Franca del Cauca?	0	6	9	16	14	5	50
Contratan a la gente de la región	1	16	11	10	11	1	50
Responsabilidad con el medio ambiente.	2	21	7	14	4	2	50

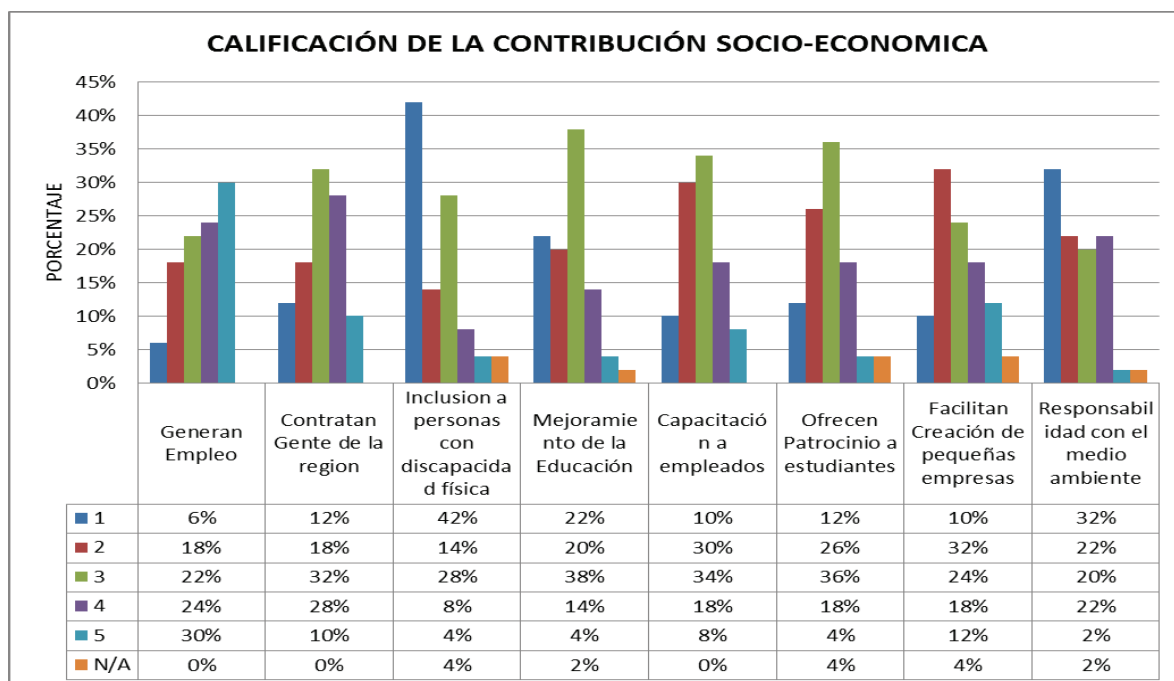
Contribución al mejoramiento de la Educación.	1	11	10	19	7	2	50
Capacitación a empleados.	0	5	15	17	9	4	50
Ofrecen patrocinio, prácticas a estudiantes.	2	6	8	13	12	9	50
Facilita la generación de Pequeñas empresas	2	5	16	12	9	6	50

Basado en la calificación de los encuestados con respecto se analizó las categorías a continuación:

- Generación de empleo
- Contratación de gente de la región.
- Inclusión a personas con discapacidad física.
- Mejoramiento de la educación.
- Capacitación empleados.
- Ofrecimiento de Patrocinio estudiantes Sena.
- Facilitar la creación de pequeñas empresas o micro empresas.
- Responsabilidad con el medio ambiente

El siguiente gráfico presenta los resultados obtenidos:

Gráfico 6. Calificación de la contribución socioeconómica de Zona Franca de municipio de Puerto Tejada.



Fuente: Encuesta realizada y cálculos propios

9.4.2.1 Generación de empleo:

Esta categoría es muy importante porque permite verificar uno de los aspectos por los cuales la Zona Franca del Cauca fue instalada en el municipio que es ayudar a promover el empleo de la región. Aquí más de 50% de los encuestados dan una calificación por encima de cuatro donde se afirma que efectivamente la Zona Franca del Cauca contribuye positivamente en la generación de empleos y una pequeña proporción aproximada de 24% sugieren que no ha sido muy buena.

9.4.2.2 Contratación entre la región:

Se evidencia que hay un descontento de un 30% de personas que consideran que la Zona Franca del Cauca contratan a pocas personas de la región, pero a nivel general los encuestados admiten que si existe una contratación de la gente de la región y sumando las calificaciones de tres a cinco obtenemos un 70% de votos positivos ante este punto.

9.4.2.3 Inclusión a personas con discapacidad física:

La gente percibe que las empresas de Zona Franca no satisfacen la inclusión a personas discapacitadas físicas para trabajar dentro de la

industria. El mayor número de votación se concentra en la calificación 1 y 2 con un 42% y 14% respectivamente.

9.4.2.4 Mejoramiento de la educación:

Se dice que la Zona Franca del Cauca sirve como mecanismo para impulsar el nivel de preparación educativa de las personas de la región, pero ese no parece ser el caso de lo que se refleja en la encuesta porque la mayoría de los participantes reputaron de regular a muy malo el impacto a nivel educativo que puede generar en las personas del municipio.

9.4.2.5 Capacitación empleados:

Más de la mitad juzga que las empresas contribuyen en la capacitación del personal. Sin embargo, ese aporte no es muy bueno y por esto genera insatisfacción. De acuerdo a los resultados la mayoría de las personas que no laboran en Zona Franca dan una calificación de regular a malo y por otro lado, quienes laboran en esta parte dan una puntuación de regular a bueno.

9.4.2.6 Ofrecimiento de Patrocinio estudiantes Sena:

Un gran porcentaje de 38% considera que hay pocas posibilidades de conseguir patrocinio de empresas de Zona Franca para aprendices SENA. Pero la mayor concentración de los datos se da como regular en un 36% que sumado a las calificaciones buenas constituyen el 58% de las votaciones. Sin embargo, se resalta un 4% de participantes que no perciben en lo absoluto la contratación de aprendices SENA.

9.4.2.7 Facilitar la creación de pequeñas y micro empresas:

No hay una gran esperanza de que son Zona Franca el Cauca sea un elemento potencial para promover la generación de nuevos negocios. Pero por lo menos un 48% miran esté como una opción para la creación de un negocio.

9.4.2.8 Responsabilidad con el medio ambiente:

Hoy en día las empresas deben estar comprometidas a reducir el impacto ambiental que se puedan generar a partir de sus procesos de industria. A pesar de que hay una lucha constante para reducir el impacto ambiental más del 50% de los encuestados tildan como negativo la responsabilidad con respecto al medio ambiente hay algunos que ya aseguran que las fuentes hidrográficas de la región se encuentran en peligro por industria de Zona Franca. Pero, se debe reconocer que algunas personas resaltan el trabajo de Zona Franca de regular a bueno en un 44%.

Generalizando los datos con respecto a la contribución socioeconómica de Zona Franca del Cauca (ver gráfico 6) tenido en el municipio de Puerto Tejada se aprecia que más de la mitad los participantes la perciben como un elemento que fortalece a nivel social y económico el municipio. Aunque aún hay muchas inconformidades con lo que Zona Franca prometía ser y los resultados que se han obtenido a lo largo del tiempo de su instalación en Puerto Tejada.

Gráfico 7. Calificación general de la contribución socioeconómica de Zona Franca en el municipio de Puerto Tejada.



Fuente: Encuesta realizada y cálculos propios

9.5 COMPARACIÓN DATOS INVESTIGADOS CON LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.

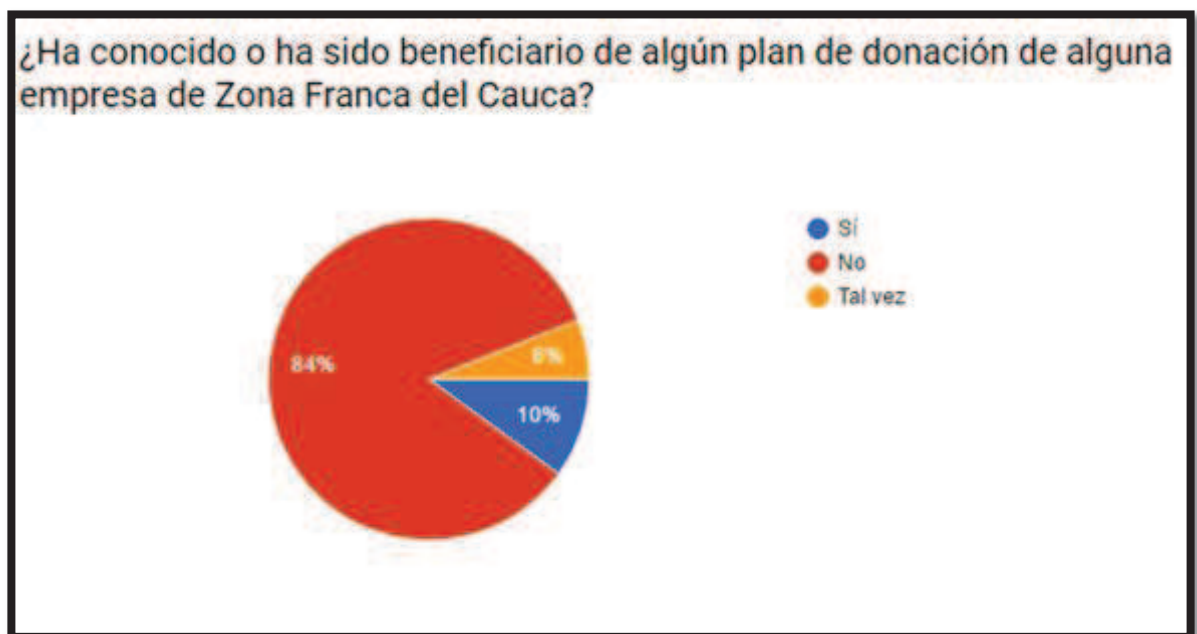
Luego de haber hecho el recorrido a través de las investigaciones que se llevaron a cabo de diferentes fuentes y los resultados de la anterior encuesta se coincide con la idea de que la Zona Franca Permanente del Cauca tiene una gran importancia para el desarrollo económico y social del municipio de Puerto Tejada. Sin embargo, se manifiesta una inconformidad por todo lo que promete inicialmente Zona Franca para el desarrollo del municipio y los resultados visibles.

En el nivel de educación existe una gran demanda laboral principalmente para las personas con educación técnica, las personas con educación superior tecnológica y profesional el municipio Puerto Tejada tienen menos posibilidades de conseguir

empleo en las empresas de Zona Franca, debido a que todavía existe una preferencia en conseguir profesionales de otras localidades como el Valle del Cauca, a pesar de que los índices de escolaridad ha mejorado en los habitantes del municipio. Esto generó un gran descontento y desmotivación para los profesionales en la aspiración de conseguir empleo en la Zona Franca del Cauca. Para las personas con educación bachiller se hace mucho más difícil conseguir empleo.

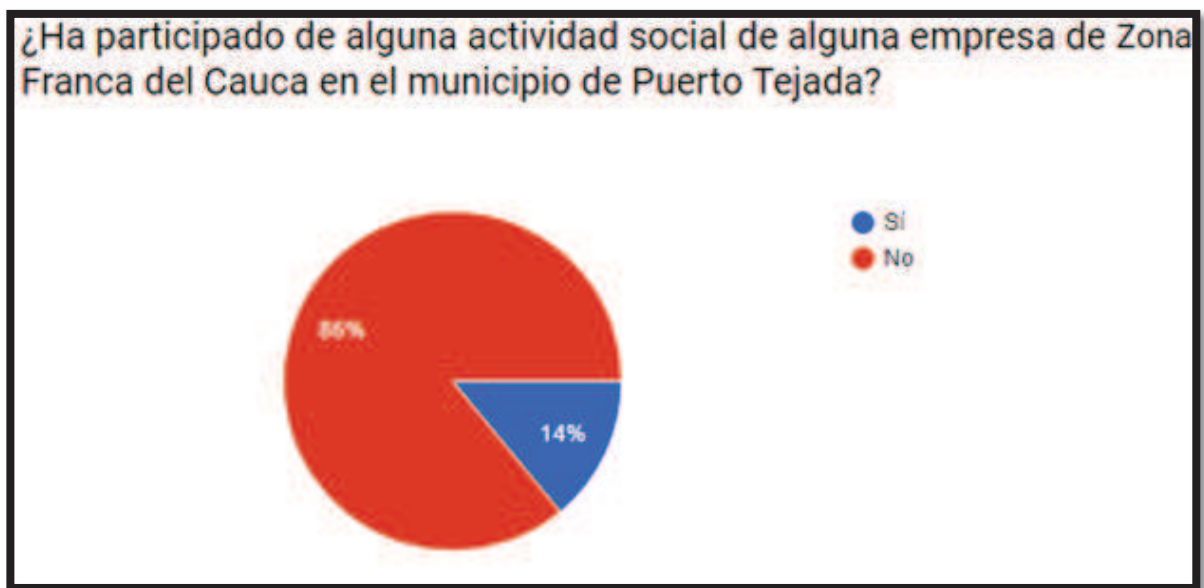
A pesar de que en investigación se logra verificar la participación Zona Franca en diferentes actividades de compromiso inversión social, pero las encuestas la mayoría de los participantes no logran percibir la influencia sobre estos campos. En los siguientes gráficos sacados a partir de las encuestas se logra visualizar, el poco conocimiento sobre las actividades realizadas por Zona Franca:

Gráfico 8. Beneficiarios de donaciones de Zona Franca



Fuente: Encuesta realizada y cálculos propios

Gráfico 9. Participación en actividades de inversión social de Zona Franca



Fuente: Encuesta realizada y cálculos propios

En materia económica se hace notable que tiene gran relevancia para los entes gubernamentales de cada Municipio, pero aun así hay una gran distancia para conseguir una igualdad. El propósito de desarrollo económico del Plan Desarrollo, persigue estrategias de competitividad que puedan atraer la inversión de diferentes sectores (agropecuario, comercial, servicios e industrial), para ayudar a generar mayores ingresos y mayor empleo en los habitantes que faciliten la disminución de las necesidades básicas insatisfechas, índices delictivos y otros problemas que se pueden generar por factores económicos.

En el campo de lo medioambiental falta mucho en progresar en especial por el impacto que genera la Zona Franca de la emisión de gases contaminantes y desechos que son arrojados a los ríos, que afectan a la comunidad y que genera un gran índice insatisfacción por parte de las personas.

10. CONCLUSIONES

La contribución social y económica de la zona franca del Cauca, ha sido notable en los pueblos de su influencia, ya que ha permitido mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico de estas comunidades. Muchos jóvenes que en algún momento hicieron parte de la delincuencia común, han logrado resocializarse, a través de las oportunidades de empleo otorgadas por la zona franca del Cauca; a su vez el apoyo que se ha ofrecido permite que las comunidades avancen en su proceso educativo, para acceder a mejores cargos en estas industrias.

La Zona Franca del Cauca permite continuar a las empresas establecidas inicialmente a través de la Ley Páez a seguir funcionando igualmente con diversos beneficios tributarios para ayudar a fortalecer la industria y comercio no sólo de las empresas sino también de las comunidades aledañas, entre ellas Puerto Tejada. La caja de compensación, las empresas y otros gremios son los aliados estratégicos para que Zona Franca Permanente del Cauca logre su participación en diferentes eventos de responsabilidad en inversión social

El impacto económico generado a través de Zona Franca del Cauca ha sido positivo a pesar de no cumplir con todas las expectativas como un mecanismo que impulse oportunidades para los ciudadanos. Pero de acuerdo a la investigación, se logró resaltar que muchos de los empleos del municipio de Puerto Tejada vienen de empresas de Zona Franca.

Sin embargo Zona franca permanente del cauca en parte ha venido cumpliendo el propósito del cual ha sido creada por ser puente para incentivar el desarrollo económico del municipio de Puerto Tejada, generando así en muchos de sus habitantes ideas de negocios y estrategias para satisfacer las necesidades demandadas por las empresas ubicadas en la Zona Franca. Logrando así la creación de microempresas y pymes para fortalecer los ingresos de las familias, generación de empleo, manejo y transferencia de tecnología donde obliga a pequeños empresarios a la formalización de sus negocios para un dinamismo económico regional aportando a la economía del país. Evidenciado en mayor número de clientes, productividad, aumentar la competitividad y ser sostenibles. Dentro de las principales microempresas y pymes son sectores de metalmecánica, servicios de aseo y restaurantes. Creando un valor económico, social y la generación de bienestar a largo plazo.

De acuerdo a las encuestas realizadas se observa que muchos de los habitantes del municipio no perciben la gestión de la Zona Franca por falta de la información de las entidades competentes municipales. Porque según la investigación los recursos aportados por las empresas son de libre destinación en cada municipio con jurisdicción del área de la Zona Franca. Mediante los programas de gobierno y el plan de desarrollo los gobernantes deben planear, dirigir y organizar la gestión económica según el presupuesto de ingresos y gastos. De esta forma está bajo la absoluta responsabilidad de la administración municipal, la distribución de recursos para adelantar el cumplimiento de desarrollo de la comunidad en proyectos de educación, salud cultura, vivienda, infraestructura y medio ambiente para la inversión social.

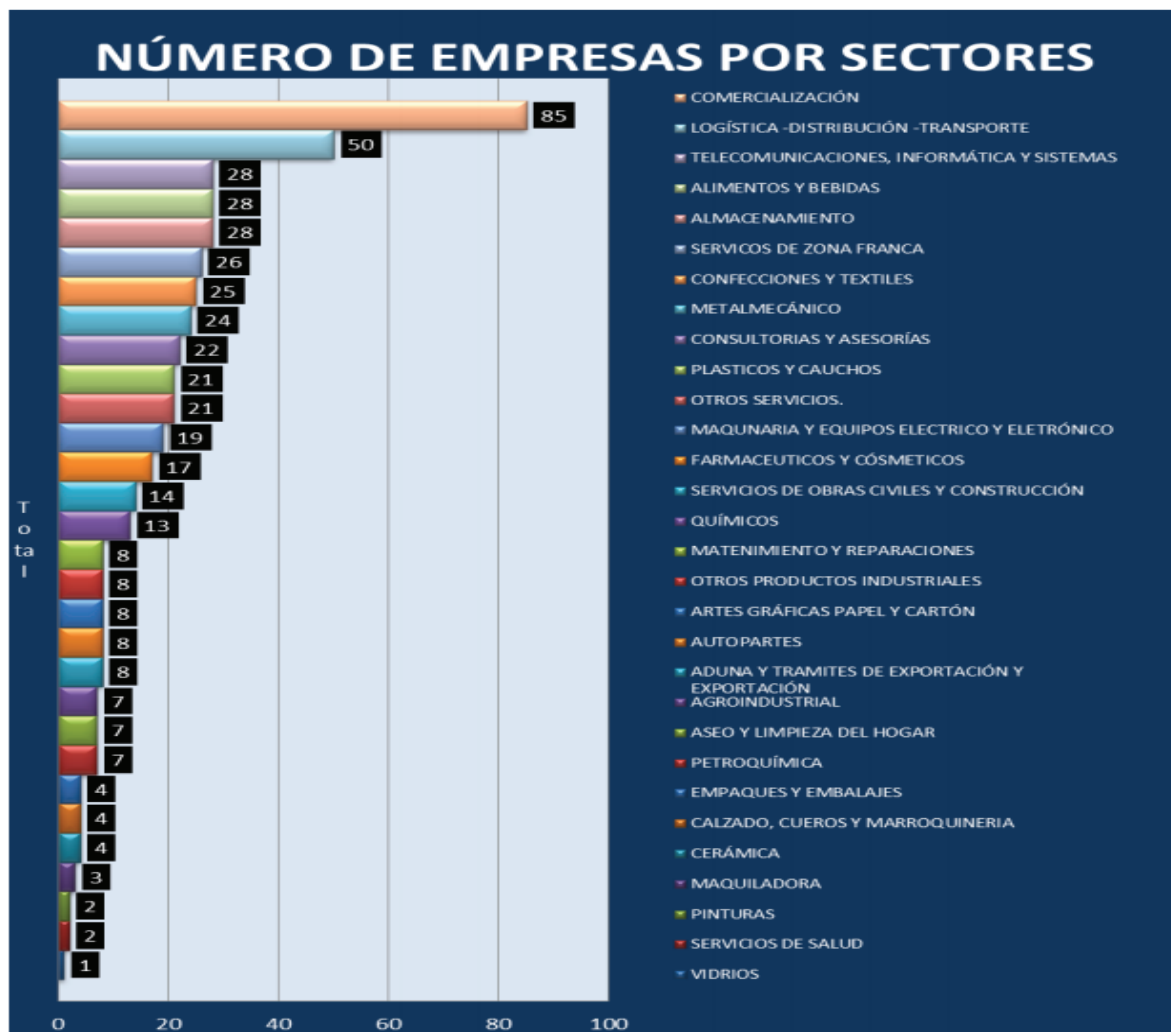
Pese al gran aporte de empleos en la región, se ha creado una especulación muy grande sobre la demanda de personal de trabajo que requiere la zona franca del Cauca, esto ha ocasionado una gran migración de personas de otras zonas al municipio de Puerto Tejada, originando así, un gran crecimiento en la delincuencia común.

La comunidad de Puerto Tejada no percibe positivamente la inversión en la parte el medio ambiente y la causa principal es el deterioro de los ríos, en especial el río Palo que es la fuente hídrica que abastece de agua la zona industrial y al municipio. La carencia de la Zona Franca del Cauca implicaría un gran impacto negativo en la transformación de los mercados y emplea habilidad siendo esta un impulso al industrial y a la competitividad regional no solamente a nivel económico sino también a nivel educativo.

Las condiciones especiales que brinda el estado las exenciones tributarias el departamento del Cauca es un punto estratégico para la Industria, pero no significa de que este sea la principal fuente de ingresos en la región del departamento no está preparado para suministrar la demanda de materias primas y así fortalecer la economía al departamento y en la localidad. Sino que las empresas se ven en la necesidad adquirir por otro lado las materias primas y esto representa un desaprovechamiento de lo que podría otorgar una Zona Franca.

ANEXOS

Anexo 1. Número de empresas por sectores.



Anexo 2 Generación de Empleo Zona Franca



Fuente: DANE

Anexo 3 Indicadores de Referencias según Modelo

INDICADORES PRINCIPALES ZONAS FRANCAS SEGÚN MODELO							
Valores en millones \$ corrientes							
INDICADOR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PRODUCCIÓN	21,878,562	25,841,332	80,548,200	55,372,182	97,187,462	112,300,361	86,033,639
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(35,581)	(5,320)	622,047	516,050	454,169	749,795	892,770
IMPUESTO RENTA PAGADO	1,264	3,834	200,731	213,333	239,958	298,211	353,781
IMPORTACIONES US\$	123,658	632,114	1,778,824,156	1,506,808,953	2,510,128,724	3,295,821,882	4,060,874,439
EXPORTACIONES US\$	-	-	247,517,762	199,615,364	1,395,869,705	2,280,233,257	2,310,165,561
IMPUESTO ARANCEL	10,511	53,730	151,200,053	128,078,761	213,360,942	280,144,860	345,174,327
VENTAS TOTALES	313,971	411,475	17,048,829	15,994,657	17,983,937	24,121,245	100,879,785
IMPUESTO IVA	50,235	65,836	2,727,813	2,559,145	2,877,430	3,859,399	16,140,766
INVERSIÓN	10,237,780	12,982,477	27,971,107	9,820,832	29,027,013	33,455,398	14,330,074
UTILIDAD OPERACIONAL	-	40,328	941,083	630,416	619,201	1,140,691	1,012,021
CAPITAL INVERTIDO	23,754,441	26,905,115	48,848,407	14,941,149	49,198,388	57,969,955	22,751,633
UTILIDAD NETA	(38,395)	(2,435)	430,991	299,470	243,658	505,391	556,381
SALARIO + CARGA PRESTACIONAL Y PARAFICALES	1,568,070,000	3,581,802,000	419,136,858,000	620,444,034,000	649,841,220,000	706,869,450,000	706,869,450,000
ACTIVOS FIJOS	42,314,214	45,210,141	65,107,394	16,176,716	75,293,040	85,721,003	33,661,915
IMPUESTO DE RENTA EXONERADO	(6,405)	(958)	111,968	92,889	81,750	134,963	160,699
PARAFICALES SENA-ICBF-CAJAS	11,411,685	26,066,691	3,050,283,339	4,515,303,447	4,729,242,510	5,144,267,475	5,144,267,475
CREE	(3,202)	(479)	55,984	46,445	40,875	67,482	80,349
VALOR ECONÓMICO AGREGADO EVA	(6,242,354)	(6,754,245)	(12,095,398)	(4,617,411)	(11,465,777)	(13,578,079)	(6,023,585)
Fuente : Autores- Benchmark							

Fuente: Impacto económico y Social de Zona Franca. ANDI

Anexo 4. Aportes Tributarios De Empresas De Zona Franca Del Cauca Al Municipio De Puerto Tejada. Página 1.



Puerto Tejada Cauca, Noviembre 17 de 2016

Departamento Del Cauca
República De Colombia

Señora:
LADY ELIANA DIAZ LASSO.
Ciudadana en ejercicio.
Cedula Número: 1.059.981.694. De Puerto Tejada Cauca.
Celular Numero: 314 810 88 81.

REF: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION.

Comedidamente me permito dar respuesta a la solicitud hecha por usted atraves de su escrito.

1- Según La información manejada por la Alcaldía Municipal, atraves de la Secretaria de Hacienda Municipal. De los registros nuestros podemos extraer, que las empresas que pertenecen a Zona franca Permanente del Cauca, que nos tributan a Nuestro Municipio Son:

ALCATEK
PERFILAMOS
INVERSIONES AGA.
OVOPRODUCTOS DEL PACIFICO. S.A.S.

2- Los tipos de Impuesto a los cuales están obligados los empresarios a tributar en nuestro municipio son:

Impuesto Predial si son dueños del predio en el cual están establecidas las Empresas.
Impuesto de Industria Y Comercio, Por la actividad económica a la que se dedican.
Avisos Y Tableros, si en su caso tienen algún tipo de aviso publicitario en alusión a sus productos o empresa.

ALCATEK.

2009	2010	2011	2012
32,961,856	31,063,008	59,765,080	70,843,735

2013	2014	2015
88,997,262	81,254,037	86,255,074

PERFILAMOS:

2009	2010	2011	2012
216,577,852	340,674,384	402,998,094	517,414,881

2013	2014	2015
382,384,719	445,002,513	704,713,040

Fuente: Secretaria de Hacienda de Puerto Tejada.

Anexo 5 Aportes Tributarios De Empresas De Zona Franca Del Cauca Al Municipio De Puerto Tejada. Página 2.



Departamento Del Cauca
República De Colombia

INVERSIONES AGA. SA.:

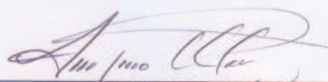
2009	2010	2011	2012
91,397,639	106,564,398	159,460,398	229,034,211

2013	2014	2015
209,246,688	208,430,293	259,216,478

OVOPRODUCTOS DEL PACIFICO. S.A.S.

2012	2013	2014	2015
8,734,175	32,060,000	42,154,755	45,865,335

Los Impuestos recaudados por el municipio de puerto tejada cauca, a la distintas empresas que pertenecen a la zona franca permanente del cauca, son utilizados atraves del plan de desarrollo de cada alcalde, para hacer inversión y dar cumplimiento a dichos programas de desarrollo, que redundan en la comunidad, de igual forma, también es utilizado en funcionamiento municipal.


LYDA JENID MUÑOZ BUITRAGO.
Secretaria de Hacienda Municipal
Puerto Tejada Cauca.

Fuente: Secretaria de Hacienda de Puerto Tejada.

Anexo 6 Nuevas Empresas Registradas en Zona Franca del Cauca en el Municipio de Puerto Tejada

MATRÍCULA	ULT AÑO REN	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION COMERCIAL
151186	2016	IOA TEXTIL SAS	BODEGAS MODULARES 1 PARQUE INDUSTRIAL DEL CAUCA
120331	2016	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ZONA FRANCA S.A.S	ET CUATRO LT DIECISIETE D ZF DEL CAUCA
144631	2016	IM3M SAS	KM 6 AL PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CAUCA IV ETAPA LT 17E
129618	2016	INALI ZONA FRANCA S.A.S.	LOTE 17F ETAPA IV PARQ. INDUSTRIAL DEL CAUCA
150407	2015	ALIMENTOS CARNICOS MARSELLA ZF S.A.S.	PAR INDUSTRIAL COMERCIAL DEL CAUCA ET 4 LT 18
109829	2009	AVICULTURA DEL CAUCA S.A.S	PAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CAUCA ET IV LT 5 A
139129	2015	SEVILLA 44 CONSTRUCCIONES S.A.S EN LIQUIDACION	PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CAUCA IV ETAPA LOTE 17C
120784	2016	OVO PRODUCTOS DEL PACIFICOS A.S.	PQ.INDY CIAL CAUCA ZF CAUCA ET 4 LT 18 B
123661	2011	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOGISTICOS SAS EN LIQUIDACION	PUERTO TEJADA, VIA GUACHENE
121381	2016	INTEGRAL DE EMPAQUES S.A.S	ZF PERMANENTE DEL CAUCA PAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL ET CUATRO LT
134337	2016	OMNILIFE MANUFACTURA DE COLOMBIA SAS PUERTO TEJADA	ZONA FRANCA PERMANENTE DEL CAUCA LT 3 ET IV VEREDA PERICO NEGRO

Fuente: Cámara y Comercio Cauca

Anexo 7. Población por grupo etéreo y sexo población por grupo etéreo municipio de Puerto Tejada 2016

EDADES	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	PORCENTAJE
0 a 4 años	2.031	1.951	3982	8,69%
5 a 9 años	1.982	1.896	3878	8,46%
10 a 14 años	2.029	2.012	4041	8,82%
15 a 19 años	2.260	2.163	4423	9,65%
20 a 24 años	2.329	2.222	4551	9,93%
25 a 29 años	1.820	1.987	3807	8,30%
30 a 34 años	1.587	1.706	3293	7,18%
35 a 39 años	1.420	1.655	3075	6,71%
40 a 44 años	1.389	1.608	2997	6,54%
45 a 49 años	1.205	1.495	2700	5,89%
50 a 54 años	1.111	1.390	2501	5,46%
55 a 59 años	918	1.095	2013	4,39%
60 a 64 años	682	828	1510	3,29%
65 a 69 años	508	583	1091	2,38%
70 a 74 años	360	411	771	1,68%
75 a 79 años	277	326	603	1,32%
80 y más	253	351	604	1,32%
Total Población	22.161	23.679	45.840	
Porcentaje	48,30%	51,70%		100%
Población Activa	14.039	15.321	29.360	
Población Inactiva	8.122	8.358	16.480	

FUENTE: Proyección DANE

Anexo 8 Encuesta sobre impacto económico e Inversión Social.

APORTES DE INVERSIÓN SOCIAL DE ZONA FRANCA DEL CAUCA A PUERTO TEJADA

Muchas gracias por su participación en esta encuesta, la cual le hará algunas preguntas sobre su nivel de percepción y satisfacción que tiene sobre Zona Franca Permanente del Cauca y las contribuciones socio-económicas y de inversión social en el municipio de Puerto Tejada - Cauca. Tenga en cuenta que Zona Franca del Cauca hace referencia al conjunto de empresas

La encuesta tiene fines académicos como proyecto universitario y sus datos serán confidenciales.

Nombre: *

Apellidos *

¿Se encuentra laborando? *

Sí

No

¿Ha laborado en Zona Franca del Cauca? *

Sí

No

Empresa:

¿La empresa a la que trabaja pertenece a Zona Franca del Cauca? *

Sí

No

Teléfono (Opcional):

Email (Opcional):

Nivel de Educación:

Primaria

Bachillerato

Técnico

Tecnológico

Profesional

Tipo de Vivienda de Residencia *

Propia

Familiar

Arrendada

Other :

¿Cuántos miembros tiene su familia? *

En su familia ¿Cuántos adultos laboran en Zona Franca del Cauca? *

Califique los beneficio socio-económicos que considera usted sobre la contribución de las empresas de Zona Franca en el Municipio. *

1 = Muy Poco 5 = Mucho N/A = Ninguna

	1	2	3	4	5	N/A
Generación de empleo.						
Contratan a la gente de la región.						
Responsabilidad con el medio ambiente.						
Inclusión a personas con limitaciones físicas.						
Contribución al mejoramiento de la Educación.						
Capacitación a empleados.						
Ofrecen patrocinio, prácticas a estudiantes.						
Facilita la generación de Pequeñas empresas						

¿Ha conocido o ha sido beneficiario de algún plan de donación de alguna empresa de Zona Franca del Cauca? *

Sí

No

Tal vez

¿Ha participado de alguna actividad social de alguna empresa de Zona Franca del Cauca en el municipio de Puerto Tejada? *

Sí

No

Si su respuesta fue afirmativa, ¿Cuál?

¿Considera que Zona Franca Permanente del Cauca es importante para el desarrollo socio económico del Municipio? *

No mucho

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Completamente de Acuerdo

¿Tiene algún comentario adicional o inconformidad sobre la contribución socio-económica de Zona Franca del Cauca en el municipio de Puerto Tejada?

Fuente: Propia.

REGISTRO DE ENTREVISTA REPRESENTANTE ZONA FRACA PERMANENTE DEL CAUCA



Eduard H. Mina Carabalí
Director
Dirección de Competitividad,
Sostenibilidad y Valor Compartido

1. Qué proyectos han sido ejecutados por la zona franca permanente del cauca para la inversión social en el municipio de puerto tejada 2009-2015

2. Cual son los factores que la zona franca apunta marcar un impacto positivo al conjunto de la responsabilidad social.

3. Como es la relación de la alianza con zona franca del cauca, programa norte del cauca región socialmente responsable.

4. Cuáles son los convenios de la zona franca cauca con la caja de compensación para la contribución de la inversión social.

5. Cuáles son las estrategias que la zona franca utiliza para que la inversión social se vea reflejada en la comunidad.

6. Cuáles son los mecanismos de acceso para que los dirigentes tengan acceso los beneficios de las empresas ubicadas en la zona franca o bajo que mecanismo se realiza la contraprestación económica.

7. En cifras cual es el valor anual promedio que la zona franca presupuesta para la inversión social.

Fuente: Propia.

Anexo 10 Entrevista al Director de Competitividad y Desarrollo Sostenible Eduard Mina página 2.

8. De acuerdo a las expectativas que tiene la comunidad cree usted que la zona franca ha generado progreso y desarrollo para la región.

9. Usted gustaría que la información de la gestión social de la zona franca esté disponible en las bibliotecas de la universidad del valle y sus bases de datos.

Eduard Hernán RIVERA Corrales
Entrevistado
Cargo: Director CSVC / Zona Franca del Cauca
Fecha:

Lady Olimpia Ruiz Lasso
Estudiante trabajo de grado
Contaduría Pública

Fuente: Propia.

11. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ADMINISTRACIÓN: Representa legalmente la Zona Franca del Cauca, tiene las facultades de ejecución administrativa y financiera conservación de bienes comunes.

ALIANZA POR LO SOCIAL: es una iniciativa del Departamento para la Prosperidad Social y Entidades Privadas, que busca articular esfuerzos entre el sector Público y Privado para generar oportunidades para la población más vulnerable.

AZFA: es una entidad sin ánimo de lucro que en su contexto regional defiende el régimen de las Zonas Francas por medio de integraciones, investigaciones y cooperaciones con los sectores públicos y privados de todos los países de America Latina e Hispanoamérica, y cuya única finalidad es el correcto desarrollo y entendimiento de las ventajas y los beneficios de las zonas francas

CEPAL: es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

CMC (Consejo DE Mercado Común): Es el organismo superior del MERCOSUR al cual le incumbe la conducción política del proceso de integración y toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Tratado de Asunción y para alcanzar la constitución final del mercado común y se pronuncia mediante decisiones que, cada una, abarcara un solo tema; y, estas son obligatorias para las partes.

CREE (Impuesto sobre la Renta para la Equidad): el cual sustituye las contribuciones parafiscales que actualmente realizan todas las empresas que contratan trabajadores.

Este impuesto tendrá como hecho generador la obtención de ingresos que sean susceptibles de incrementar el patrimonio de los sujetos pasivos en el año o periodo gravable.

CZFA (Comités Asociación de Zonas Francas de las Américas): Con el fin de apoyar las diferentes actividades de la dirección ejecutiva de la AZFA, se crearán dos comités; uno legal y el otro comercial y de promoción, donde todos los afiliados

interesados podrán hacer parte de este grupo. Los comités apoyarán a la Asociación para seguir consolidándose como el gremio regional que defiende y promueve el régimen franco por medio de integraciones, investigaciones y cooperaciones entre los sectores públicos y privados para el correcto desarrollo y entendimiento de las ventajas de las zonas francas.

DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, SOSTENIBILIDAD Y VALOR COMPARTIDO:

Representa a la Zona Franca de Cauca ante las autoridades locales y regionales (sector público), entidades y organizaciones gremiales (sector privado) y organizaciones sociales y comunidades del entorno de la copropiedad. Desarrolla acciones que contribuyen a facilitar la creación de valor económico, social y ambiental de las empresas a través del fortalecimiento de sus factores internos y expertos de competitividad.

GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio): (*General agreement on tariffs and trade*) fue un acuerdo general concertado en el 1947 por una parte limitada del grupo de países que tenían el objetivo de crear la Organización Internacional del Comercio (OIC), ante la urgencia de salvaguardar los compromisos alcanzados en cuanto a reducción de aranceles y las obligaciones relativas al manejo de los mismos. El acuerdo fue firmado por 23 países.

IVA (Impuesto al Valor Agregado): Es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes, servicios y explotación de juegos de suerte y azar. Es un impuesto de orden nacional, indirecto de naturaleza real, de causación y instantánea y de régimen general. En Colombia aplica a las diferentes etapas del ciclo económico de la producción, distribución, comercialización e importación.

LA OPERACIÓN: Se refiere a todo movimiento de bienes desde: hacia y dentro de la zona franca el cual genera una acción de control por parte del usuario operador; para desarrollar esta función se cuenta con el software PICIZ WEB.

OMC (Organización Mundial del Comercio): Es el organismo internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial.

PICC (Parque Industrial y comercial del Cauca): Se denomina parque industrial a una fracción de terreno, que cuenta con una infraestructura determinada, donde podrán realizarse actividades industriales con beneficios fiscales. Tanto los instaladores como los usuarios podrán solicitar la exención de tributos en su

actividad. Los parques industriales tratan de aprovechar las ventajas de la aglomeración de industrias. Existen muchos agrupamientos industriales en nuestro país, que son fuente de trabajo, educación y desarrollo industrial y tecnológico.

PIB (Producto Interno Bruto): Es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. EL PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas.

PYMES: El término Pyme hace referencia al grupo de empresas pequeñas y medianas con activos totales superiores a 500 SMMLV y hasta 30.000 SMMLV. En Colombia el sector empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000 y sus modificaciones (Ley 905 de 2004), conocida como la Ley Mipymes.

RSE (Responsabilidad Social Empresarial): Es un compromiso social con el medio que rodea a la empresa; la teoría dice que son esos compromisos legales o éticos por el impacto que la empresa ha dado en el mundo; en la práctica son las cosas buenas que se pueden hacer por la sociedad para resarcir el daño que pueda ocasionar nuestro negocio.

ZFI (Zonas Francas Industriales): Es el área geográfica delimitada dentro de Colombia, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. En general, en una zona franca industrial se reúnen varias empresas cuya producción es destinada en su mayoría a la exportación .son consideradas como prioritariamente exportadoras las que destinan más del 51% de su producción a los mercados internacionales.

SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje): Es un sistema orgánico que vincula un conjunto de entidades que ofrecen formación técnica, tecnológica y profesional, para la estructuración de la respuesta de formación, a partir de la identificación y definición de competencia laboral, en procesos concertados de los actores sociales del país.

12. BIBLIOGRAFÍA

Análisis

Acuerdo No. 28 de 2008. Documento tomado de la página oficial del municipio de Puerto Tejada. [http://puertotejada-cauca.gov.co/apc-aa-files/64356665363234383437613664613936/ACUERDO No. 28 DE 2008.pdf](http://puertotejada-cauca.gov.co/apc-aa-files/64356665363234383437613664613936/ACUERDO%20No.%2028%20DE%202008.pdf)

CABELLO PÉREZ MIGUEL, CABELLO GONZÁLEZ JOSÉ MIGUEL. Las aduanas y el comercio internacional: 4ª Edición. Madrid. ESIC Editorial, 2014, p.231; ISBN: 978-84-7356-899-9.

ELKINGTON, John responsabilidad social 1994. ¿Qué es sostenibilidad? En revista Semana, Especial Empresas Sostenibles 2010.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION BUCAR AMANGA 2012.

GAMARRA VERGARA, José. Economía del departamento del Cauca; concentración de tierras y pobreza" Economías Del Pacífico Colombiano, publicación del Banco de la República 2005.

GOBERNACIÓN DEL CAUCA. Diagnóstico de condiciones sociales y económicas de Puerto Tejada 2012-2015. http://www.cauca.gov.co/sites/default/files/informes/puerto_tejada.pdf.

Herrera, Jorge Armando. Importancia económica de las Zonas Francas. 2016-02-05. Artículo Web: <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=812#sthash.BR8g1e0e.dpbs>.

Ilinás Toledo, Fernando. Zonas francas: 50 años después. 2011. Artículo web: <http://www.portafolio.co/opinion/redaccion-portafolio/zonas-francas-50-anos-despues-124864>.

INDUSTRIAS DE METALMECÁNICA EN PUERTO TEJADA. Artículo web: <http://empresite.economistaamerica.co/Actividad/INDUSTRIAMETALMECANICA/localidad/> PUERTO-TEJADA . Diciembre 2016

Pérez, Miguel Cabello. Cabello Gonzáles, José Miguel. Las aduanas y el Comercio Internacional. 4ª edición. 2014.

Plan Básico De Ordenamiento Territorial – PBOT. PUERTO TEJADA - Documento Resumen, noviembre de 2005.
<http://crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POT/puertotejada/RESUMEN .pdf>

POSADA B, GUSTAVO ADOLFO. Empresas ubicadas en puerto tejada 2009-2015, Base de datos Cámara de Comercio del Cauca, Popayán, 2016.

Quintero Estupihan, Mary Luz. Peña Peña Wilson Ferney. Tesis: “Zonas francas en Colombia un mecanismo de inversión (2000-2010)”. Universidad Industrial De Santander. 2012

Rivas Mena, Rubén Darío. Tesis: “La importancia de la Zona Franca de Bogotá como herramienta gerencial de gestión logística para las empresas colombianas.” Universidad Pontificia Bolivariana. 2008

Santos, Juan Manuel. “Qué Va A Pasar Con La Ley Páez” Artículo web del periódico EL TIEMPO. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-570138>.

Universidad Del Valle. Facultad De Ciencias Administrativas. Grupo de investigación previsión y pensamiento estratégico. Región socialmente responsable del Norte del Cauca. Cali- Colombia 2010.

UNIVERSIDAD ICESI, Facultad de Economía y Finanzas, equipo de investigación (Julio César Alonso, Héctor Ochoa Díaz, John James Mora r, Marta Cecilia Jaramillo m.) 10 años de la Ley Páez octubre 2006.

Vidal, Diana Patricia. Carabalí, María Nince. Tesis: Análisis económico y financiero del Parque Industrial y Comercial del Cauca con el cambio de la Ley Páez a Zona Franca Permanente. Universidad del Valle. 2012

Zapata, A., Murillo, G., Martínez, J., González, C.H., Salas, J., Ávila, H. & Caicedo, A. (2009). “Modelo de Michael Porter”. Teorías Contemporáneas de la Organización y el Management. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Zonas Francas. Ministerio comercio, Industria y Turismo, 2014. Artículo web: <http://www.mincit.gov.co/regimen>